

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA
Tesis Licenciatura en Ciencia Política

**El rol y la estrategia de AEBU en la
crisis bancaria de 2002**

Jaen Motta Méndez
Tutor: Marcos Supervielle

2005

UdelaR

Facultad de Ciencias Sociales

“El rol y la estrategia de AEBU en la crisis bancaria de 2002”



Jaén Motta Méndez

2005

Monografía de Grado
Presentada como requisito para al título de
Licenciado en Ciencia Política
En la Facultad de Ciencias Sociales de
la Universidad de la República del Uruguay.

Presentada por:
Jaén Motta Méndez

Dirigida por:
Marcos Supervielle.
Semestre II, 2005

Índice

1) Introducción analítica

Parte primera

Parte segunda

2) Capítulo 1

Marco teórico

Mirada 1

Mirada 2

Mirada3

3.1 Negociador

3.2 Articulador

3) Capítulo 2

Conexión con el marco teórico (mirada 1)

Conexión con el marco teórico (Negociador y articulador)

4) Conclusiones teóricas de retorno

Anexos Ampliatorios

Anexo 0 Entrevista a Alejandro Atchugarry

Anexo 1 Gráficos

Anexo 2 Derivaciones que quedaron fuera

Anexo 3 Entrevistas

Anexo 4 Dificultades metodológicas y epistemológicas generales

Anexo 5 Breve explicación económica para no-economistas

Anexo 6 Introducción Histórica

Anexo 7 Introducción al contexto y aspectos descriptivos del proceso

Anexo 8 Discusión teórica sobre crisis

Anexo 9 Pluralismo en Uruguay

Anexo 10 Crisis y corridas (Siguiendo a Luis Porto)

Anexo 11 Red de Seguridad de Sistema Financiero (Siguiendo a Mario Bergara)

Anexo 12 Declaraciones

Anexo 13 Documento (Resolución de crear el Nuevo Banco Comercial)

Anexo 14 Otras conclusiones

Anexo 15 Cronología

Anexo 16 Antítesis (entrevista a Aldo Gili)

Anexo 17 Bibliografía

Introducción analítica

I

Varios asuntos de gran relevancia para la ciencia política se desprenden del proceso de crisis de 2002 en Uruguay. Uno de los más interesantes para la observación y el análisis es, sin duda, el seguimiento de la forma en que reaccionaron las diferentes instituciones en tiempos de crisis. Pero el abordaje de este asunto deriva, irremediablemente, en el cuestionamiento y la verificación de muchas nociones del estado conceptual de la ciencia política, en particular de las teorías y concepciones que se aplican como herramientas claves para analizar un proceso de crisis. Este aspecto será retomado más adelante.

Lo que ahora interesa destacar para apresurar el planteo central de esta tesis, es el enunciado del comienzo que propone analizar cómo reaccionaron las instituciones en tiempos de crisis y cómo ocurrió puntualmente en 2002. Las preguntas que guiarán este trabajo y que fundamentan la investigación posterior son las siguientes:

¿En que medida una crisis institucional, resultante de una crisis económica pero guardando su especificidad con respecto a ella, puede describirse como un proceso por el cual, las instituciones principales que regulan su "mundo social", su armonía, su estabilidad en general y del sistema financiero en particular, no son capaces de "continentar" a la ciudadanía? (Aquí se parte de la definición Durkheimiana de instituciones en el sentido de organizaciones intermedias o intermediarias entre el Estado y la Ciudadanía).

Esta primera pregunta se orienta bajo el supuesto de que las instituciones centrales, y el diseño institucional central del país que regula los procesos, en particular los de crisis, no fueron capaces de continentar a la ciudadanía, lo que equivale a decir que las instituciones centrales fallaron en su finalidad. A esto se añade la segunda pregunta que guiará este trabajo y que incluye al actor que se quiere estudiar en particular y en profundidad en esta tesis, el sindicato de empleados bancarios del Uruguay: AEBU.

¿En que medida entonces las instituciones subsidiarias y subordinadas de segundo orden, en cuanto agentes "continentadores" como los sindicatos, emergen en esta situación de crisis asumiendo roles y funciones que no le son típicamente propias, con un protagonismo muy relevante pero acotado al tiempo de duración de la crisis institucional, es decir hasta que las instituciones principales logren nuevamente "continentar" a la ciudadanía; sea por vía de

recomponerse con capacidad de propuestas específicas y credibilidad para la ciudadanía, sea por la vía de recambio de personal, y por que no, quizás por ambas?

Antes de dar respuestas a estas preguntas y antes de pasar a la enmarañada descripción del proceso, es necesario marcar algunos matices y definiciones conceptuales que serán los puntos de partida para este trabajo. Es por esta necesidad lógica de delimitar los puntos de partida que se hace imprescindible, antes de comenzar a delinear las respuestas a las preguntas de esta investigación, definir el concepto de **crisis en un sentido politológico**, pero también es necesario delimitar y diferenciar en su especificidad la incorporación del concepto de **crisis económica** y ver cómo ambos están unidos y son complementarios para analizar el proceso. Luego, con estos conceptos claros, el siguiente paso será hacer una introducción en forma teórica y abstracta a estas definiciones para ver qué rol juegan las instituciones centrales y las subsidiarias en dichas definiciones, para finalmente pasar al centro del trabajo que será la descripción analítica de lo que ocurrió en nuestro caso particular: Uruguay en 2002.

En las definiciones conceptuales utilizadas en ciencia política sobre crisis institucional, el papel de las resoluciones de los problemas recae específicamente en los actores e instituciones centrales. Las definiciones de crisis institucional no admiten la posibilidad de que un actor subsidiario o de segundo orden tenga incidencia en la resolución final. La breve conclusión a la que se llega en una primera aproximación a estas definiciones es que teóricamente no se ha tenido en cuenta la posibilidad de que una institución subsidiaria, de segundo orden, llene el vacío que las instituciones centrales no logran colmar, ya sea por presiones corporativas o por la viabilidad de las propuestas planteadas.

Para definir el concepto de crisis política parto de la definición de Gianfranco Pasquino que la define como:

“un momento de ruptura en el funcionamiento de un sistema, un cambio cualitativo en sentido positivo o negativo, una vuelta sorpresiva y a veces hasta violenta y no esperada en el modelo normal según el cual se desarrollan las interacciones dentro del sistema en examen”. A esto agrega que *“las crisis se caracterizan usualmente por tres elementos. Ante todo un carácter instantáneo y frecuentemente de impredecibilidad; en segundo lugar por su duración, que es a menudo limitada y, finalmente por su incidencia sobre el funcionamiento del sistema”*. (Diccionario de Política tomo 1 pag 391)

Para comprender las crisis, dice el autor, es necesario analizar la situación institucional, particularmente la fase anterior a la crisis, para luego sí analizar la fase real y finalmente mirar el nuevo contexto, es decir la fase donde ya ha pasado la crisis y el sistema ya se ha estabilizado. De manera que para analizar una crisis, es necesario mostrar las causas, el origen. En nuestro caso,

Uruguay de 2002, este “arjé” se remonta a los inicios de la década del 90 cuando se profundizó el modelo de crecimiento que apuntaba al sistema financiero, a la intermediación, al turismo, etc, como ejes de sustentación[1].

También es necesario, al momento de analizar una crisis, indagar si el origen de la misma tiene su base en factores externos o en factores internos. Aquí la descripción práctica se dificulta aún más, ya que en el caso uruguayo, como se mostrara más adelante, hubo factores causantes tanto externos como internos[2].

Finalmente es necesario dar cuenta de la importancia relativa o absoluta de los actores políticos y miembros del sistema. Este será un asunto tratado con profundidad. El análisis de los actores y las instituciones que resuelven las crisis, según lo muestran las definiciones de crisis institucional de la ciencia política, será esencial para mostrar cómo tanto las teorías sobre crisis institucional como las propias instituciones centrales carecen de contenido tanto para comprender y resolver una crisis de orden financiero como para explicar lo ocurrido en nuestro caso particular.

La siguiente cuestión de importancia está marcada por una problemática que se presenta a la hora de conceptualizar específicamente una crisis política o una crisis económica e intentar diferenciarlas. El problema aquí es que en general están atadas mutuamente y se implican igual que en la lógica formal bivalente $A \rightarrow B$. En este recinto se enmarca la dificultad práctica de resolver uno de ambos tipos de crisis, ya que cada una repercute irremediamente en la otra. Cuando no se puede resolver una crisis económica y esta se prolonga en el tiempo, irremediamente el efecto repercute en lo político y tiende a generar inestabilidad en la esfera política. Inversamente, la generación de una crisis política repercute en lo económico y genera efectos de crisis en la esfera económica. Es decir, una crisis política que se prolonga y no es resuelta a tiempo, generalmente deriva en una crisis económica a través de los efectos de incertidumbre, particularmente en la dificultad de los agentes económicos de discernir las líneas políticas que se seguirán en el futuro[3]. Y a la inversa, una crisis económica que se prolonga y no puede ser resuelta a tiempo genera efectos de crisis política, en especial sobre los gobernantes y demás tomadores de decisión ya que puede producir la deslegitimación de la clase política por su ineficacia en el manejo de la crisis económica. Este asunto donde los límites de las crisis se vuelven imprecisos, suele ser tomado como una cuestión menor o de matices; desde mi punto de vista el problema no es menor sino relevante por las propias especificidades que cada una tiene y por las propias derivaciones que generan. Como en todo proceso práctico, aquí no hay rasgos teóricos absolutos. De todas formas, sí es posible identificar que en mayor grado, en Uruguay de 2002, la crisis económica fue la que afectó la esfera política generando graves problemas de legitimidad de la clase política. En este sentido la crisis en Uruguay

tiene un origen económico. La no resolución en tiempo y forma de las dificultades de orden económico hizo inquietar la estructura institucional^[4].

Retomando los aspectos teóricos de esta introducción analítica, Pasquino añade a su definición algunas otras nociones aplicables a nuestro caso cuando se refiere a que las instituciones, en oportunidad de actuar sobre el proceso de crisis, tienden a hacer retornar el sistema a un estado de equilibrio. La crisis de 2002, como la tipología de Pasquino lo marca, se caracterizó por el hecho de que cuando AEBU operó sobre el sistema, éste tendió a volver a un estado de equilibrio, particularmente y con mayor fuerza con la reapertura del Nuevo Banco Comercial^[5]. Pero ese equilibrio que marca un momento de estabilidad no significa que la crisis se haya solucionado. Como dice Pasquino, la crisis puede estar adormecida, retirada pero latente y por consiguiente manifestarse nuevamente en el futuro. Todo lo ocurrido luego de 2002 quedaría fuera de esta tesis, pero desde una mirada retrospectiva, inmediata y sujeta al presente, es posible concluir que la crisis no ha terminado y que los efectos siguen apareciendo, algunos de mucha gravedad como por ejemplo la pérdida de Uruguay del juicio contra los bancos “Credit Suisse”, “Dresdner Bank” y “JP Morgan Chase” que significó al Estado una deuda de aproximadamente ciento veinte millones de dólares. Este hecho dejó ver la debatida acción inconstitucional del ex Ministro de Economía Alberto Bensión.

Por otro lado, un problema básico de las **instituciones centrales** “continentadoras” de la ciudadanía de un sistema político, es que no están orientadas en su esencia a lidiar con crisis de orden económico; su esencia es política y no económica y como tales no se encuentran firmes y estables en medio de una crisis económica, particularmente si esta es de gran magnitud como la de 2002. Por esta razón es de vital importancia evitar alcanzar los estados de situación a los que se llegaron.

Ni las definiciones de crisis institucional ni las propias instituciones centrales tienen herramientas para abordar estos contextos. La modernización de las instituciones centrales y su adaptación a los efectos provenientes desde la esfera económica requiere de la aplicación de una red de seguridad del sistema financiero que haga más sólida la esfera política.

Es por esto que se torna de vital importancia no llegar a estos contextos de tal fragilidad económica donde el concepto de incertidumbre cobra una fuerza que es capaz de derrumbar un país simplemente con palabras televisivas de un periodista^[6]. Un elemento central, que será tratado más adelante, es el de la (RSF) Red de Seguridad Financiero, elemento clave para el futuro, y para evitar situaciones como la de 2002. Al no haber existido elementos de prevención (RSF), el proceso de crisis derivó hacia un contexto donde cobraron relevancia, y fueron factores centrales, las acciones

y decisiones puntuales de los actores políticos. Para evitar el advenimiento de este escenario habría sido imprescindible la existencia de una RSF sólida.

Los intentos desde la esfera política de resolver la crisis económica con herramientas de orden económico al derivar las decisiones específicas en el Ministro de Economía y Finanzas Alberto Bensiñ parecen haber fracasado. Cuando el material político (en el cambio de ministro por Alejandro Atchugarry) comenzó a hacerse cargo de la crisis económica, ésta se encauzó y comenzó a procesarse. Este hecho encierra muchas preguntas y cuestionamientos acerca de si el Ministerio de Economía y Finanzas es un cargo técnico o político. Y más específicamente encierra interrogantes acerca de qué estilo de conducción debe hacerse cargo de una crisis económica, si uno de material económico o de material político[7].

Un elemento que a mi juicio se desprende, viendo en retrospectiva el proceso, es que la crisis de 2002 debió haber sido manejada desde el principio a través de decisiones políticas y no por medio de medidas económicas. Por esta razón fue que, a mi criterio, la falta de un acuerdo multipartidario al comienzo de la corrida y en contrapartida el abuso de medidas de orden económico y técnico en una posición de aislamiento solipsista, dificultaron la posibilidad de procesar la crisis económica desde el comienzo y rápidamente a través de acciones construidas con material político.

A causa de que las instituciones centrales no fueron capaces de procesar la crisis ni en el terreno político ni en el terreno económico, debió aparecer otra institución, una diferente, no habituada a estas esferas centrales. Fue así que, en ese contexto, AEBU asumió un rol nuevo e inédito para un sindicato. Desde el comienzo de la crisis financiera debió enviar señales políticas a través de la generación constante de ideas que permitieran vislumbrar una salida posible y evitar potenciales alarmas de inmovilismo que los actores centrales mostraban. En este sentido, las ideas y propuestas del sindicato, además de contener una gran precisión técnica en materia económica, también estaban construidas de material político ya que la sola existencia de estas ideas generaron tranquilidad tanto en las esfera económica (bajando los niveles de retiros) como en las esfera política (desalentando intentos desestabilizantes de cambio del presidente o de un posible quiebre institucional).

La crisis de 2002 mostró que las instituciones centrales no estaban capacitadas para resolver una crisis financiera. Por ello es de gran relevancia que las instituciones centrales del sistema, proyectándose hacia el futuro, construyan mecanismo para hacer frente no sólo a las crisis institucionales sino también a las crisis financieras en su especificidad. El aprendizaje evolutivo de esto es imprescindible. Las definiciones de crisis institucional apenas dan cuenta de las maneras cómo las instituciones centrales del sistema político responden ante una crisis económica[8]. Es

posible que las ausencias teóricas de las definiciones contagiaron su carencia conceptual a las instituciones centrales y su accionar. Tal vez sea por esta razón que una institución subsidiaria como AEBU debió cubrir el espacio vacío en medio de la crisis financiera^[9]. Incluso el hecho cobra mayor relevancia en una comparación histórica de donde resulta que la de 2002 fue la crisis más grande de la historia del país.

Como las definiciones existentes de crisis institucional no están orientadas a la especificidad del ámbito de las crisis financieras, y no pueden dar cuenta de lo que ha sucedido en el campo específico de las finanzas, o lo han hecho meramente en forma muy parcialmente, es necesario hacer adaptaciones o proponer nuevas miradas acerca de las crisis institucionales y su vinculación con la esfera de factores económicos y financieros.

De esta manera se torna necesario profundizar y generar nuevos aportes a las definiciones existentes de “crisis institucional” agregando herramientas y conceptos que hagan de estas definiciones, ideas que incorporen el factor financiero. Este asunto no puede ir en el cuerpo de la tesis, pero sí se incluirá en el anexo 8.

Como se decía al principio, en ese marco de crisis, tanto las instituciones públicas como las privadas, debieron adoptar una estrategia de fondo frente a la magnitud de la crisis. En esta tesis, se intentará en particular dar cuenta de la estrategia adoptada por AEBU.

Para ello, será necesario tener presente que el sindicato recibió frontalmente la consecuencia de una singular crisis en un contexto post moderno donde impera el gobierno de la opinión guiado por los medios audiovisuales y televisivos. Su estrategia no podía entonces adoptar una postura de huelga conflictiva ya que se encontraba en una situación extremadamente compleja (por la suma de intereses de grupos, instituciones y personas que estaban en juego), y la batalla debía darse ante la opinión pública y en particular ante los clientes o usuarios. Como dice Sartori:

“La democracia ha sido definida con frecuencia como un gobierno de opinión (Dicey, 1914, por ejemplo), y esta definición deviene pertinente con el nacimiento de la videopolítica. Porque es cierto que la televisión es una fuente importante de creación de opinión. En la actualidad, el pueblo soberano "opina" sobre todo de acuerdo con la forma con la que la televisión le induce a opinar. El poder del video se convierte en el centro de todos los procesos de la política contemporánea por su capacidad de orientar la opinión”. (Sartori: La opinión teledirigida^[10])

La estrategia de AEBU debió plantearse en ese escenario, asunto que será abordado más adelante cuando se analice específicamente la estrategia seguida por el sindicato ante los usuarios.

Otro aspecto relevante es que AEBU debió adoptar posiciones que involucraron en primer lugar la

defensa de las instituciones públicas, por ejemplo el BROU, como paso indispensable para la defensa de los puestos de trabajo para sus afiliados. Este es un asunto interesante y novedoso ya que en la defensa de los puestos de trabajo el sindicato debió contemplar en su estrategia la estabilidad y permanencia de las instituciones públicas.

Al observar cómo reaccionaron las instituciones en tiempos de crisis, se constata que el sistema político no logró encontrar la manera de procesarla, ni siquiera logró dar con un tono discursivo que generara la confianza necesaria.

Las constantes propuestas que volcó AEBU ante la situación tuvieron el efecto fundamental de generar tranquilidad en medio de una corrida inédita por sus dimensiones. Las ideas mostraban una posible salida, y esto actuaba como un elemento de contención de los desbordes y al mismo tiempo lograban bajar el nivel de incertidumbre.

Es importante destacar que las propuestas que el sindicato impulsó tuvieron dos efectos paralelos: por un lado generaron tranquilidad ante la incertidumbre y la inexistencia de alternativas y por el otro, aspecto que no es menor, estas propuestas se transformaron en los caminos o puentes que llevaron finalmente a la salida. El sindicato no podría haber emergido de la crisis de la manera que salió (con una gran jerarquización a nivel de opinión pública) si las ideas que impulsó en su momento no hubieran sido aplicables y aplicadas.

En un sistema político y económico donde la estabilidad depende tanto de la opinión pública y de la confianza, que son elementos intangibles, inmateriales, AEBU se transformó con sus propuestas en un centro de generación de confianza.

El acierto de sus ideas y la postergación de sus propios intereses (producto del conocimiento que el sindicato tuvo históricamente del complejo entramado del sistema financiero y de las posibles consecuencias para sus fuentes de trabajo) causaron una buena disposición en la población y atenuaron la incertidumbre y el miedo. Ante una crisis de confianza en el sistema financiero, una crisis de legitimidad de la clase política y una crisis económica general, AEBU debió cubrir el espacio vacío que las instituciones centrales no lograron colmar. En esa dirección se ubica la hipótesis que en este trabajo se intentara demostrar.

El sindicato de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU), como institución representativa subsidiaria y subordinada, debió cubrir los espacios que las instituciones centrales del sistema no pudieron asumir. En este sentido reside su rol de “continental” a la ciudadanía y de actuar favoreciendo la estabilidad. La respuesta del sindicato ante la crisis contempló: la crisis institucional en tanto fue generador de tranquilidad y de calma ante rumores de “Medidas

Prontas de Seguridad”, y la crisis económica en tanto fue “estructurador” de planes de ingeniería económica para restablecer la viabilidad del sistema financiero.

AEBU jugó un rol vital a la hora de operar en pro de la estabilidad de las instituciones democráticas y del sistema financiero dejando de lado posturas antisistema y saliendo al cruce de expresiones de este tipo que arrojaran incertidumbre sobre la debilitada economía.

Finalmente, la resolución de la crisis bancaria fue articulada por AEBU en una actitud de alta responsabilidad política. En dicho accionar el sindicato operó con rasgos nítidos de sujeto gobernante y paralelamente, impulsó una estrategia que no sólo contenía reclamos reivindicatorios sectoriales, sino que tuvo en cuenta los intereses colectivos del cuerpo social. En su accionar debió contemplar “el todo” nacional para defender “la parte” sectorial.

II

Una precisión conceptual importante que no debe dejarse pasar aquí, está referida al hecho de distinguir lo que son las **crisis de las instituciones especializadas en el sistema financiero** de lo que son las crisis de las instituciones políticas en tanto sistema de representación político general donde los conflictos representan “cuasi” crisis y las problemáticas surgidas en este marco tienden a resolverse mediante elecciones anticipadas y el cambio de las figuras. Son dos planos distintos, y el caso uruguayo tiene su origen en el primero de los procesos; aunque como se mostró antes hay contagios posteriores.

De esta manera, una crisis política en tanto crisis de legitimidad de los representantes o del presidente, se resuelve con un proceso electoral de recambio de las figuras detentadoras de autoridad. Pero una crisis institucional donde el punto de falla está en las instituciones especializadas en el sistema financiero tiene otras derivaciones, otras problemáticas y otras soluciones. La complejidad de discernir los matices hace a la complejidad de la toma de decisiones al estar inmerso en contextos de crisis, pero también hace al entendimiento de los procesos (dificultad de comprensión que se ve en las teorías). Una dificultad normativa que se desprende de esta puntualización es que las referencias teóricas que abordan el concepto de crisis no incorporan esta precisión y distinción conceptual como un asunto relevante para el análisis. Este punto es de gran importancia teórica y debe quedar absolutamente claro para no caer en una simplificación de los procesos. Habiendo marcado esta primera diferencia teórica de importancia, es necesario pasar a la siguiente[11].

En este sentido se inscribe otra diferencia conceptual de importante relevancia en cuanto a sus

derivaciones. No son lo mismo las políticas de diseño institucional que las medidas económicas. En un contexto de crisis pueden implementarse, en grados diferentes, simultáneos o no, tanto políticas institucionales que estén orientadas a crear instituciones o, en su defecto, a asignarles funciones específicas o generales en ciertas coyunturas, como también pueden generarse decisiones puntuales, específicas y técnicas, de material económico desde los centros de poder^[12]. Esta es otra diferencia clave. En un contexto de crisis, puede haber derivaciones y desvíos de ciertas funciones hacia otras instituciones; las crisis generan y orientan estos desvíos que se inscriben en las políticas de diseño institucional. La diferencia está marcada respecto de lo que son las medidas de política económica específicas tomadas en el ámbito económico y técnico. El efecto de la crisis es diferente en ambos perfiles. La crisis varía según el ángulo, y el análisis también. En el contexto de la crisis ambos perfiles de política (el de ingeniería institucional y el de medidas de política económica) tienen el mismo “protocolo” pero su objeto es diferente. De manera que debe distinguirse la derivación y centralización de la toma de decisiones hacia el Ministerio de Economía y Finanzas (aspecto cuestionable o no desde la ciencia política), de las propias decisiones tomadas en ese ámbito específico (cuestionables o no desde herramientas más técnicas en economía, aunque también es posible cuestionar sus efectos políticos en cuanto a las señales políticas que generan). Es por eso que en el proceso de esta tesis se intentará dar cuenta de los efectos perversos que en la crisis de 2002 se generaron a causa de esta centralización de la toma de decisiones en el Ministerio de Economía y Finanzas y en especial en una figura técnica y no política, pero también se intentará analizar cómo las decisiones técnicas afectan la confianza en la esfera política. La decisión de centralizar la toma de medidas es parte de las disposiciones de política institucional, es decir del funcionamiento institucional. Son decisiones de ingeniería institucional para enfrentar la crisis^[13].

La ingeniería institucional para enfrentar una crisis no se remite únicamente a decisiones que se puedan tomar inmersos en una crisis, sino también a formas de prevención. Para este último punto es necesario retomar las nociones de RSF, Red de Seguridad Financiero, que actúan como prevención y que son parte indispensable para el buen funcionamiento institucional en tiempos de crisis bancaria y de corridas bancarias (para profundizar la diferencia entre crisis bancaria y corrida bancaria VER ANEXO 10).

A este plano de ingeniería institucional es indispensable agregarle una serie de componentes claves para comprender las responsabilidades previas a la crisis bancaria y la corrida bancaria.

Para continuar discutiendo la categoría conceptual de crisis en sentido politológico, a partir de los nuevos reacomodos del mundo (mundialización, globalización, etc), es necesario incorporar nuevas ideas al debate. Al análisis institucional es ineludible incorporar una serie de elementos de orden

económico que son indispensable para dar cuenta no sólo del concepto de crisis sino del conjunto de elementos necesarios para comprender las nuevas aristas de las condiciones institucionales. **Las señales de material político** son indispensables para procesar una crisis, pero en el mismo ámbito institucional también es necesario contar con una red de seguridad financiera, que debe ser construida por las instituciones centrales.

El planteo que me propongo aquí es el inverso y complementario al que realiza el economista Mario Bergara en su libro “Las reglas de juego en Uruguay”, quien entiende imprescindible incorporar las condiciones institucionales para el diseño de la regulación económica, pero también para profundizar el análisis económico^[14]. En esta tesis de ciencia política se plantea la necesidad incorporar la dimensión económica al análisis institucional politológico, en particular para el diseño institucional del Estado, y específicamente cuando éste diseño debe enfrentar una crisis económica. De esta forma será posible dar cuenta con mayor profundidad de los procesos de crisis.

Como se mencionó antes, para evitar un proceso de crisis de grandes dimensiones es necesario reestructurar desde las instituciones centrales el diseño institucional, tanto para prevenir un proceso de crisis y de corrida como para dar seguridades al sistema financiero. Es por esto que es necesario al menos describir las RSF.

Según el economista Mario Bergara: *“La red de seguridad financiera incluye el desarrollo de un marco de regulación prudencial, las tareas de supervisión del cumplimiento de las normas, las determinaciones del prestamista en última instancia y los mecanismo de resolución de bancos insolventes. La efectividad de dichas redes dependerá de las características del entorno institucional y del diseño organizacional, esto es, del modo en que se le asignan los roles, las responsabilidades y las potestades efectivas a los distintos componentes de la red. Un aspecto relevante es el grado de autonomía que se le otorgan a las autoridades correspondientes. Los poderes políticos tienden a promover la indulgencia del regulador, llevando a que el sistema esté más expuesto a las crisis y sus costos de resolución sean mayores para la sociedad”*. (Las reglas de juego en Uruguay: 13).

Esta mirada institucionalista pone énfasis en los factores endógenos de la crisis y en la importancia de la organización institucional y del manejo del diseño institucional, las asignaciones de potestades, etc. Es la crítica a la que se puede aspirar desde la ciencia política. No es posible desde esta ciencia cuestionar las decisiones económicas técnicas, pero **sí la estructura institucional que acciona en materia económica**. Por esta razón la estructura del diseño institucional y la casi inexistencia de una RSF marca una fuerte responsabilidad de las instituciones centrales^[15]. La resolución de una crisis no se remite específicamente al ámbito de las decisiones específicas de ajuste fiscal, firma de cartas intención, etc, sino a la construcción institucional específica para el sistema financiero.

La RSF depende de la organización institucional decidida por las instituciones centrales de toma de decisión. En este sentido está la diferencia marcada entre las instituciones políticas orientadas a crear instituciones o a asignarle funciones en general o en determinadas coyunturas; y las propias instituciones creadas a las cuales se les derivan potestades donde se deciden las medidas puntuales. La estructura de la RSF es clave para analizar la crisis económica. La debilidad de la RSF fue un elemento capital de las causas endógenas que explican la crisis. Es así que desde el punto de vista politológico las críticas apuntan específicamente a la debilidad institucional para enfrentar la crisis más que a las medidas económicas concretas. La asignación de roles, de responsabilidades y de potestades efectivas a los diversos componentes de la RSF determina la responsabilidad política de las instituciones orientadas a crear instituciones.

Por la debilidad de las instituciones centrales a causa de la falta de una RSF fuerte fue que una institución secundaria, que venía advirtiendo la necesidad de apostar a un RSF fuerte, debió cubrir el espacio que las instituciones centrales no pudieron llenar[16]. (VER ANEXO 11) Y este vacío debió llenarlo con un complejo accionar construido de material político.

Capítulo 1

Marco teórico

Al no haber encontrado un marco teórico plenamente satisfactorio, al no haber hallado formas teóricas prediseñadas para analizar el accionar de un sindicato, particularmente en un contexto de crisis, me vi en la necesidad de tomar diversas teorías para hacerlas interactuar y así intentar dar una dinámica dialéctica a un conjunto de supuestos más bien estáticos y particulares. La conjunción de todas estas teorías no dio como resultado una nueva estructura normativa más compleja que pueda ser catalogada de “constructivista” y que lograra mostrar cómo se construye la acción de un sindicato. De todas formas logró dar al proceso una dinámica y un movimiento que, aunque reconozco aún es muy estático y simplificador, puede ayudar a comprender el proceso. (Ver anexo 4).

El abordaje de AEBU como sujeto sindical se hará aquí desde tres miradas diferentes; siempre manteniendo la misma unidad de análisis. En una primera mirada, **desde fuera**, se lo analizará bajo las teorías *sistémica* y *pluralista*; en su camino hacia la negociación *corporativista*. En este sentido se intentará apreciar el accionar del sindicato actuando desde el “medio ambiente” en un contexto sistémico-pluralista, llegando finalmente a una negociación corporativista atípica bipartita[17]. Antes de introducirnos en el proceso final de negociación y articulación, se incluye en el análisis la segunda mirada del sujeto sindical, que se refiere a la apreciación del sindicato **desde dentro**; aquí

se dará cuenta de las posturas, los conflictos de intereses internos, etc, y además algunos breves cuestionamientos morales al accionar interno[18]. Luego de esto se presentará la tercera mirada que puede dividirse en dos: el sujeto AEBU **como negociador** con el gobierno por un lado y, por otro lado, el sujeto **como articulador**. En esta última mirada, concretamente en la parte de articulador, es donde el sindicato específicamente pierde o deja de lado, su rol de sujeto sindical para accionar con rasgos nítidamente de sujeto gobernante al articular la salida final. No se trata aquí de una cuestión esquemática y bivalente en donde, de ser sujeto sindical, pasó directamente y en un instante a ser sujeto gobernante, sino que hay un movimiento de carácter dialéctico al estilo de la definición de Heráclito y/o de la filosofía oriental. En todo el proceso hay rasgos de ambos, al igual que el yin y el yang, cuando el yin está es su máximo siempre queda algo de yang, por tanto el rol de sujeto sindical nunca se perdió definitivamente, pero tampoco el rol de sujeto gobernante actuó en ausencia de algún[19] grado de sujeto sindical. En la tercera mirada, y concretamente en el accionar de articulador, el sindicato llegó al máximo grado de sujeto gobernante, aunque siempre permanecieron en él sólidos grados de sujeto sindical. Luego de transitada la tercera mirada, cuando culmina el proceso, el rol de sujeto gobernante se retrae y deja paso a que el rol de sujeto sindical retome su lugar y prevalezca, pero al igual que en el caso donde era a la inversa, siempre quedaba algo de su contrario[20]. En la estructura simbólica del sindicato la experiencia acumulada (en el sentido de Hume) hizo que al retorno del sujeto sindical los elementos de sujeto gobernante existan en potencia (en sentido aristotélico) esperando el contexto propicio para volver a accionar. O sea que los elementos acumulados de sujeto gobernante no desaparecen, quedan en la estructura cognitiva de todos los actores que participaron del proceso. A este respecto, y para que lo adquirido sea evolutivo, es de vital importancia la transferencia de este aprendizaje a futuras generaciones del propio sindicato y del resto del movimiento sindical.

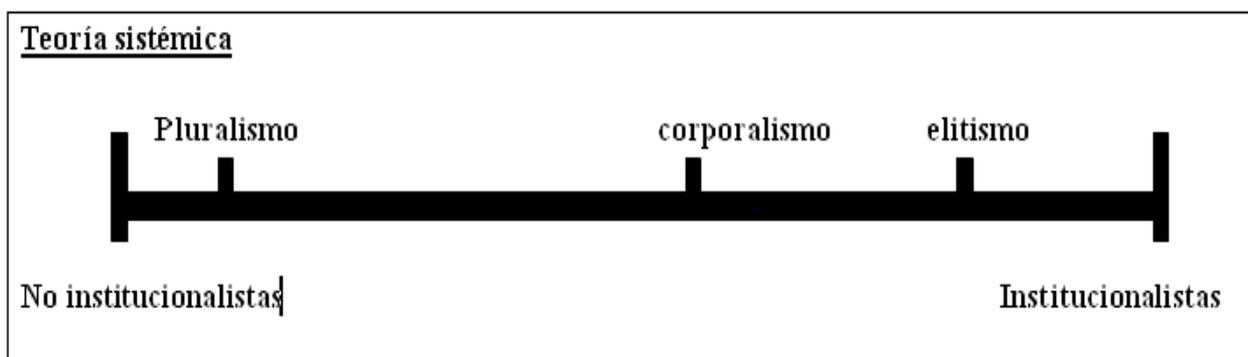
En síntesis, en este análisis hay tres puntos de vistas sobre el sindicato: uno es observándolo actuar en el contexto sistémico-pluralista, otro mirándolo por dentro, y por último en el contexto corporativista de negociación con el gobierno y su posterior accionar articulador.

Mirada 1 (la fuerza del sindicato)

La decisión final de toda política esta marcada por un proceso previo de vectorización; éste puede darse a través de negociaciones políticas (desde dentro del sistema), presiones (desde fuera del sistema), etc. Ya sea desde dentro o desde fuera del sistema, la toma de decisiones implica ciertas complejidades que han sido miradas en ciencia política desde diferentes perspectivas.

El corte más grande está marcado por dos amplias visiones, por un lado la no institucionalista, socio-céntrica o externalista (desde fuera) y por otro la institucionalista, estado-céntricas o internalista (desde dentro). Interpreto en realidad esta división como un continuo donde, en un extremo, el sistema existe simplemente como una máquina que procesa demandas que llegan desde fuera (como representa muy bien la teoría sistémica), y en el otro extremo, el sistema decide independientemente de presiones externas (como lo reivindica la teoría institucionalista, teoría que busca recuperar el poder explicativo de las instituciones). En medio del continuo, existen diferentes combinaciones (las demás teorías) que luchan entre autonomía decisoria del sistema y aceptar presiones externas. **La Policy emerge producto de las diferentes combinaciones.**

Esquema a modo de visualización [21]



Con esta drástica división se intenta dar cuenta desde qué ámbito proviene la fuerza que impulsa la decisión política. Por un lado se ve a la Policy como una elección que se toma desde dentro del sistema donde no intervienen otras fuerzas, y por otro se entiende que la decisión de la Policy es vectorizada por intereses y presiones que están fuera del sistema. La *teoría sistémica* puede ayudar a comprender qué se entiende por sistema, dónde están los límites del mismo, y puede ayudar también a visualizar el accionar de las fuerzas “exógenas”, es decir los elementos vectorizantes que actúan desde fuera del sistema. Esta teoría (la sistémica), que se incluye dentro de las socio-céntricas, explica las interacciones sociales entre individuos y grupos; el sistema político existe con la misión de transformar demandas y apoyos en decisiones y acciones. Es decir que incorpora las demandas (inputs) y arroja las demandas procesadas (outputs). La Policy es entendida como la respuesta de la caja negra (sistema político) a las fuerzas que actúan desde el medio ambiente (inputs), o sea desde fuera del sistema político. Pero los outputs también se retroalimentan (feedback) y actúan sobre el medio ambiente y también sobre el sistema[22]. En ese espacio AEBU comenzó su accionar intentando imponer su input.

Bajando a tierra las teorías, es posible señalar que el gobierno cesó en su actitud solipsista respecto de los inputs y propuestas del sindicato bancario a causa de la actuación clave en el proceso del Senador-Ministro de Economía y Finanzas Alejandro Atchugarry quien tuvo un rol central a la hora de destapar los oídos del gobierno y escuchar propuestas externas que no fueran únicamente las de sus asesores económicos. **Alejandro Atchugarry fue el actor clave y nexó (estadocéntrico-sociocéntrico) en todo este proceso.** Me decía Marcelo Neves en la entrevista que se incluye en el anexo N°3 de entrevistas “...hubo un papel políticamente a rescatar en Atchugarry que tuvo un laburo de compromiso...”. También Eduardo Fernández, en la entrevista que le realicé, puso especial énfasis en resaltar la importancia de la postura del Ministro Atchugarry. Y Juan José Ramos me decía: “en lo personal trabajamos una amistad muy respetuosa y profunda, con un tipo que yo creo que el país un día va tener que hacerle un monumento”.

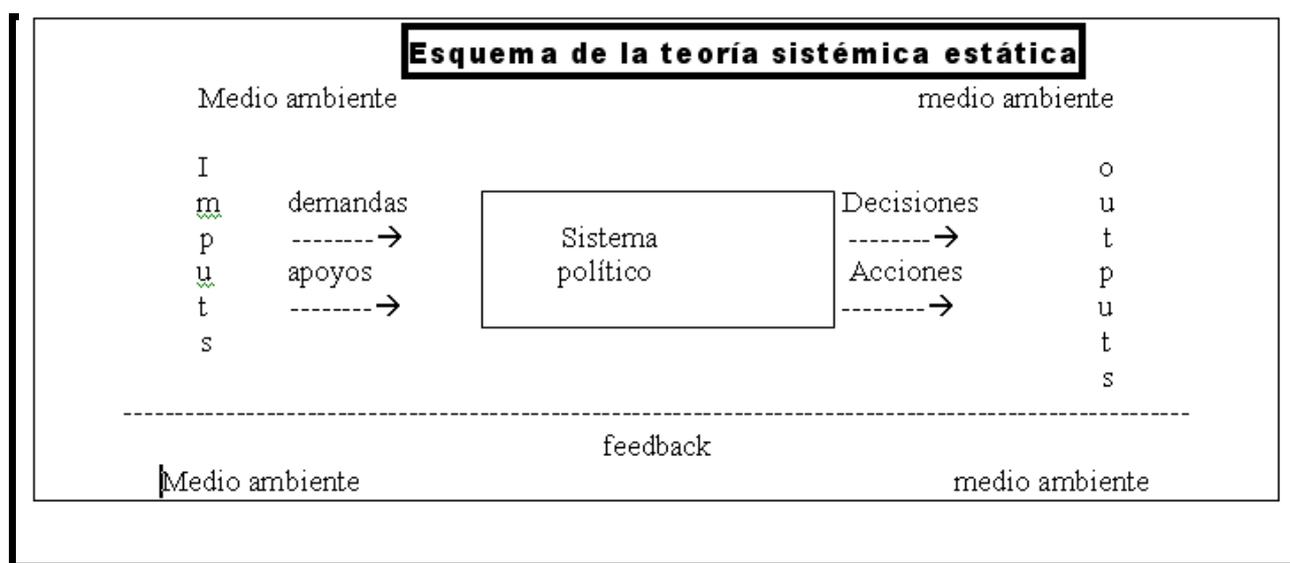
Me permito destacar ahora un elemento que considero muy importante y que puede mejorar la comprensión de la teoría sistémica. Me refiero a la teoría de las crisis; teoría que sostiene que cada crisis resuelta dispara nuevas demandas; y estas nuevas demandas se proyectan y golpean con más fuerza en la próxima crisis sumándose a las demandas generadas en el transcurso del periodo. De esta forma, cada crisis es más fuerte que la anterior, (entendiendo crisis como acumulación de demandas) y en consecuencia se proyectará y golpeará con más fuerza en el futuro. Así, cada demanda procesada ensancha los compromisos y va ampliando el área de acción de la Policy de tal manera que se van creando mayores problemas, y se amplifican las asimetrías. Cada vez que se introducen nuevas áreas de competencia al sistema, los problemas crecerán. Cada modificación en el sistema lo hace más flexible, por tanto aumenta la complejidad y se requiere mayor capacidad de maniobrabilidad. Con esta idea de la teoría de las crisis únicamente quiero mostrar que la teoría sistémica no es estática, que la dinámica modifica la perfección del dibujo teórico. En una animación de esta esquematización la caja negra (el sistema) se iría hinchando hasta explotar. Muy difícil y mucha habilidad política requiere mantener contenida y alejada de explosiones a la caja negra. Sólo la lucidez de los grandes talentos políticos puede evitar el fracaso, facultad que estuvo ausente para marcar la salida del laberinto político y económico al que entró el país con la crisis financiera de 2002.

Como dice Platón en “La República”, construyendo su república ideal, sólo gobernará aquel que pueda ver “el todo”, aquel que pueda trascender los intereses particulares; en este Estado ideal, Platón opina que los gobernantes serán aquellos que puedan ver “el todo” y no “la parte”. Y creo que esta idea es aplicable en el sentido de que la propuesta de AEBU y su accionar no fue únicamente reivindicativa respecto de su sector, sino que contempló la problemática en su conjunto,

pero no como un ejercicio de sabiduría platónica sino basándose en el principio de que, para que crezca y se mantenga “la parte”, tiene que crecer “el todo”. Y para defender los puestos de trabajo de los afiliados, debía mantenerse estable “el todo”.

Como dijo Pericles recopilado por *Tucidides*:

“Porque, a mi juicio, es más útil a los ciudadanos particulares el que la ciudad en su conjunto prospere, que el que los ciudadanos prosperen como individuos, pero que ella como comunidad decline. Pues un hombre a quien en lo suyo le va bien, si su patria se arruina, no en menor grado deja de perecer con ella; en cambio, si él es desafortunado en una ciudad próspera, podrá salvarse mucho mejor.” (Discurso Fúnebre)



Como una prolongación y profundización de la teoría sistémica, está la *teoría pluralista*. Ésta se inscribe en la misma lógica socio-céntrica y explica con mayor precisión cómo llegan las demandas al sistema político. Una de las principales características de esta perspectiva es la concepción de la política como una arena donde hay una pluralidad de actores, movida por una multiplicidad de intereses. La interacción entre los grupos establece lo medular de la política. Estos grupos se forman con individuos que comparten intereses comunes, dichos individuos se afilian con el objetivo de imponer sus demandas en el sistema político. De esta forma, la política se transforma en la lucha entre intereses contrapuestos para vectorizar la Policy (política pública); aquí el sistema político cumple la restringida tarea de simplemente administrar el conflicto entre los diferentes grupos de intereses implantando las reglas de competencia. La Policy es el resultado de la interacción y adaptación evolutiva a esas reglas y al final se traslada en la dirección que prefieren los grupos que poseen mayor influencia. En una perspectiva más dinámica de esta teoría se incluye la pregunta acerca de cómo puede modificarse la Policy. La explicación dice que un cambio en la Policy es

producto de cambios en las relaciones de poder entre los grupos, es decir la variación de la influencia (medida a través de su tamaño, riqueza y fuerza, etc) de unos grupos a otros es la razón que modifica la Policy. Bajo esta última idea es posible explicar cómo se dio un enroque de poder desde las empresas y el Estado hacia AEBU (ver anexo 9 “Pluralismo en Uruguay). Evidentemente la Policy cambió porque se modificó el escenario, y esta modificación hizo pesar determinados recursos con más fuerza que en escenarios anteriores. Es decir que, inmersos en esa crisis, los recursos del resto de los actores tuvieron menos peso relativo que los recursos de AEBU. De esta forma es posible entender que la Policy cambió porque hubo un cambio en las relaciones de poder entre los grupos.

De manera diferente ocurría cuando el modelo de crecimiento era el sustitutivo de importaciones y la fuerza, tamaño, riqueza, etc, estaba depositada en otros actores. Esos actores cambiaron junto con el modelo hasta la actualidad, y con ello también cambiaron las Políticas y quienes las vectorizaban.

Bajo esta teoría, AEBU en la carrera pluralista no vectorizó la Policy inmediatamente. Yo interpreto que la carrera en el marco pluralista sirvió **para destapar los oídos de un gobierno solipsista** que hasta ese momento descartaba toda idea ajena a la de sus asesores técnicos. La administración de Alberto Bensión representa aquí el período de gobierno en el cual los oídos estaban tapados y el solipsismo reinaba.

Luego de articular la demanda, clarificar y posicionar el imput, AEBU ganó la carrera pluralista; pero esto simplemente sirvió para destapar los oídos de la cúpula gobernante.

El actor clave dentro del elenco de gobierno que atendió y comprendió las propuestas de AEBU, y que actuó de nexo entre el sindicato y el gobierno, y le abrió posibilidades de participar en las arenas de decisión, fue el senador **Alejandro Atchugarry**. **Sin este actor clave no podría haberse logrado la conexión entre las propuestas y las preocupaciones del sindicato con los tomadores de decisiones.** Sin este actor el gobierno hubiera mantenido su solipsismo. Con Atchugarry se pasó de una estructura netamente estadocéntrica a una apertura hacia fuerzas externas, a saber, **grados de sociocentrismo**. Antes de esto, había una conducción económica, en manos de Alberto Bensión, que actuaba muy convencida en su apoyatura técnica y rechazaba de plano toda iniciativa o análisis que saliera de su ortodoxia, logrando así una administración que se caracterizó por el cierre al diálogo. Con el cambio de ministro también cambió la actitud respecto del diálogo y ello creó el espacio necesario para que el sindicato bancario pudiera participar en las discusiones de alto nivel.

Este hecho tiene especial relevancia si además observamos cómo desde principio de la década del 90 la negociación laboral y la consecuente participación de los sindicatos declinó en forma

significativa. En este sentido, la mayor dificultad para llegar a la negociación en la carrera pluralista fue producto de la caída de la negociación laboral y la crisis de los sindicatos, resultado del modelo de crecimiento de los 90. Si analizamos la crisis del sindicalismo en la década de los 90, no alcanza con mirar hacia dentro del movimiento sindical para comprender la problemática; también es necesario mirar hacia afuera.

El triunfo del Partido Nacional en las elecciones de 1989 marcó un quiebre en el accionar del Estado en materia laboral. Se puso énfasis en la liberalización de las relaciones laborales desarticulando el andamiaje institucional de años anteriores. Se suprimieron los espacios de negociación colectiva para dejar paso a una fragmentación de las negociaciones al nivel de empresas. Con la retirada del Estado de la negociación colectiva en 1992 se marcó un elemento desregularizante del mercado laboral que afectó profundamente a los trabajadores. Se avanzó hacia una mayor flexibilidad de contratación y se quitó las garantías y la protección a los trabajadores como parte del objetivo de adecuar las empresas al nuevo escenario de apertura. También el impuesto a los sueldos representó un golpe a la clase trabajadora.

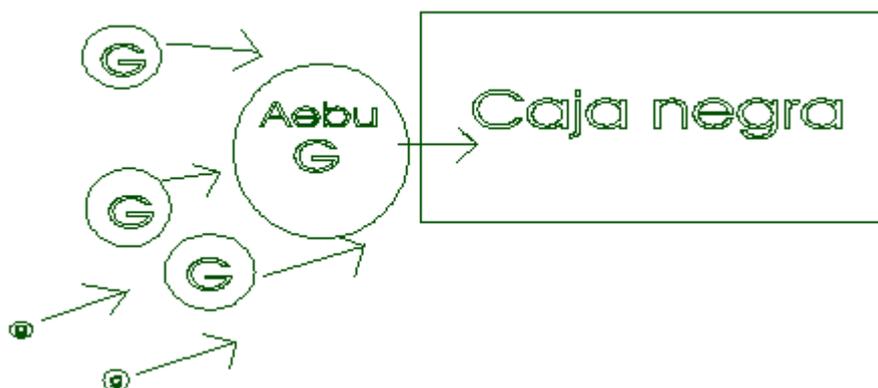
El contexto socio político y económico del modelo de los 90 consistió en el abandono definitivo de la industria sustitutiva de importaciones lo que generó la posibilidad de realizar “una serie de reformas graduales que se (aceleraron) con la firma del Tratado de Asunción en 1991”. La consecuencia de este proceso fue la incorporación del país a “una competencia practicante mundial dada la dimensión de los otros socios, Argentina y Brasil, y con él un cambio de percepción que modificó profundamente el tipo de relacionamiento entre los actores sociales y económicos. La apuesta se orientó al desarrollo hacia fuera priorizando la integración regional o mundial en la lógica de la alta competitividad internacional, siendo la propuesta” del gobierno de Jorge Batlle “por la integración al ALCA. Tal reestructura económica ha repercutido drásticamente en el mercado de trabajo, tanto en la estructura de distribución del empleo como en la distribución del ingreso”. (Marcos Supervielle y Mariela Quiñones).

En este sentido el proceso de apertura y de integración del Uruguay al Mercosur generó fuertes transformaciones en la estructura productiva y a su vez cambios en la fuerza productiva. Dicho proceso de cambios llevó aparejado un proceso de regresión en la distribución de los ingresos con la consecuencia del crecimiento alarmante de los niveles de pobreza. Todo este proceso, como afirman Marcos Supervielle y Mariela Quiñones, representó una “auténtica reforma laboral” [\[23\]](#). El efecto de este proceso sobre el movimiento sindical fue el de “ir reduciendo su caudal de afiliación de forma muy importante, y también transformado su estructura” (Marcos Supervielle y Mariela Quiñones). Se puede decir que a partir de la década del 90, se dio en el Uruguay un proceso

de crisis del sindicalismo a través de una progresiva “subordinación de las relaciones laborales a los intereses económicos” (Marcos Supervielle y Mariela Quiñones). Al producirse este desplazamiento se modificó la importancia del trabajo como factor de integración social y fue sustituido por el mercado.

El modelo se movió hacia un conjunto de decisiones que establecieron “políticas de flexibilización y desregulación y, a su vez, (debilitaron) las fronteras nacionales en un proceso de integración regional reduciendo aranceles y exponiendo a las estructuras productivas nacionales a una fuerte competencia, todo ello ha debilitado al sindicalismo y obliga a que éste replantee su funcionalidad en un nuevo contexto...” (Marcos Supervielle y Mariela Quiñones).

Esquema pluralista[24]



Posteriormente bajo un contexto de negociación corporativa bipartita, AEBU negoció con el gobierno la salida[25]. Hasta este momento AEBU tuvo un accionar donde aún primaban los elementos de sujeto sindical, aunque ya mostraba sus pretensiones de sujeto gobernante visible en su accionar responsable.

Asociada a la teoría pluralista habita la teoría *corporativista* que comparte con esta la doble condición de enfoque normativo positivo acerca de la forma de designar sistemas de representación de intereses particulares. El enfoque corporativo representa una variación dentro de la teoría

pluralista; en el esquema corporativista los intereses que se generan en la sociedad civil se organizan en un número limitado de asociaciones (a diferencia del pluralismo). Además, dichas asociaciones y “actores no se limitan a ejercer presiones desde el exterior (como se ha mostrado hasta ahora en el accionar de AEBU) sino que éstas son directamente incorporadas y asimiladas, en el proceso de formación y de gestión de las decisiones (como se mostrará en la mirada de la negociación y la posterior articulación)”[26].

El corporativismo tiene una forma diferente de tramitar el movimiento de la Policy, y ya sea estatal o societal contiene altos grados de verticalidad y también un accionar permanente que busca el disciplinamiento, pero además construye con gran meticulosidad los itinerarios decisorios.

Schmitter define al corporativismo de la siguiente forma: “*El corporativismo puede definirse como un sistema de representación de intereses en que las unidades constitutivas están organizadas en un número limitado de categorías singulares, obligatorias, no competitivas, jerárquicamente ordenadas y funcionalmente diferenciadas, reconocidas o autorizadas por el Estado, y a las que se ha concedido un deliberado monopolio representativo dentro de sus respectivas categorías a cambio de observar ciertos controles sobre la selección de sus dirigentes y la articulación de sus demandas y apoyos*” (Schmitter. Neocorporativismo I Más allá del mercado y del Estado, Alianza, México, 1992: 24.)

En esta teoría los centros de poder son claramente visibles[27], los actores son empresarios privados, trabajadores y el Estado. Este último actúa velando por la protección del conjunto de la sociedad y tiene la eventualidad de realizar arbitrajes de carácter coercitivo de ser necesario. **En el asunto de esta tesis la negociación no es tripartita, es bipartita, los empresarios no aparecen con fuerza, la Asociación de Bancos no participa manifiestamente del proceso, alejándose así, este caso, de la tipología pura de corporativismo.**

De igual forma que “la poesía del hombre es mujer que ha pasado por un tamiz” (Gogol) el corporativismo filtra los inputs (idea de la teoría sistémica) y ordena los procesos políticos.

El papel del Estado en el pluralismo es simplemente armonizar el conflicto social, no tiene capacidad de decidir ni de iniciativa. En el corporativismo el Estado es fuerte, su dinámica provoca un mecanismo de nacimiento e implementación de las Políticas; se genera así un sistema que no es competitivo y que está claramente estratificado e institucionalizado lo cual incrementa la certidumbre por la existencia de compromisos entre los actores. AEBU pasó del ámbito competitivo al ámbito institucionalizado (con el Estado) durante este proceso. **(Hipótesis dinámica[28]).**

Hasta aquí, en esta primera mirada, se ha mostrado al sindicato actuando desde fuera (sistémica-

pluralista) en su proceso de acercamiento a la negociación (corporativa) con el gobierno[29].

Mirada 2 (el sindicato por dentro, una digresión)

I

Aquí quiero expresar una perspectiva personal acerca de cómo entiendo que deben darse los procesos de toma de decisión, ya sea de un gobierno, o en este caso un sindicato. A mi entender lo más importante es que un proceso sea democrático, no sólo en su procedimiento, sino en un sentido moral. Concretamente me refiero a que un resultado positivo puede darse bajo condiciones no democráticas, y a la inversa, un proceso democrático puede llegar a un resultado negativo. Sin embargo, una decisión democrática tiene mayor valor moral que una que no lo es, una decisión discutida ampliamente es moralmente mejor que una que no lo sea, aunque se trate de las mismas decisiones.

En este sentido, si bien en términos de “acción racional con arreglo a fines” (teleológico) fue positivo para el sindicato el accionar que tuvo[30], en términos de “acción racional con arreglo a valores” (deontológico) hay algunos cuestionamientos. Me refiero a ciertos elementos que alejan la posibilidad de denominar democrática la forma de acción interna del sindicato ya que el juicio profano fue dejado de lado. Las decisiones se recostaron en opiniones técnicas que no aceptaron cuestionamientos morales. El fatalismo discursivo también incidió aquí; ciertos discursos de este tipo generaron que la información con la que contaban los profanos estuviera modificada. Respecto de este accionar de carácter “cupular” Marcelo Neves aportó al análisis algunos otros elementos importantes en la entrevista que le realicé. (Ver anexo 12, declaración 1)

Este fenómeno se da en momentos donde el sindicalismo se encuentra en tiempo de cambio. El proceso de legitimación de la organización sindical, como afirman Marcos Supervielle y Mariela Quiñones, necesitaba de un doble proceso. Por un lado uno de carácter formal en el sentido institucional, y por otro lado una legitimidad centrada en la dimensión afectiva, en lo referido a la confianza, en particular la necesidad de líderes carismáticos sobre los cuales se deleguen las grandes decisiones en momentos cruciales.

A causa del crecimiento de la incertidumbre, propio de las sociedades de riesgo expuestas a los pánicos bancarios, se llega a una situación en la cual se concentra la adhesión directamente sobre dirigentes particulares que tengan un carácter carismático, incluso un carisma necesario para llevar un proceso a través de los medios de comunicación. Este rol carismático-mediático se diferencia radicalmente del rol que ejercitan los dirigentes sindicales en el pasado. Este hecho conduce a

algunos cuestionamientos paradójicos acerca de que paralelamente a esta condición carismática de un líder al estilo weberiano, sea exigido desde dentro mismo del sindicato que las decisiones transcurran por sendas democráticas a través de asambleas y demás mecanismo de democracia directa.

Este fenómeno de la legitimidad carismática hacia los medios de comunicación esta asociada a la incorporación del “cliente” como “un auténtico actor del sistema de relaciones”. En los conflictos modernos la credibilidad y legitimidad dependen de la imagen pública. “Por ello todo conflicto social moderno se juega sobre cuál de las partes gana credibilidad de lo que sostiene y, más aún, quién se lleva la simpatía y la confianza. Por ende, el sindicalismo también se abre a un espacio más público, amplía sus interlocutores e, incluso, la mayoría de los conflictos (...) parecen dirimirse en la esfera pública” (Marcos Supervielle y Mariela Quiñones).

El efecto de las modificaciones socio-político y económicas en el conjunto de la sociedad uruguaya arrastró también un cambio en el tipo de carisma de los dirigentes sindicales. Como afirman Marcos Supervielle y Mariela Quiñones, se pasó de un carisma fundado y sostenido esencialmente en una legitimidad política hacia uno sostenido en un fundamento político técnico. Así “los afiliados en la base reconocen al dirigente en la competencia del análisis de las situaciones de incertidumbre y de riesgos de la rama en que operan y de la capacidad de propuestas, muchas veces inéditas pero técnicamente solventes que estos dirigentes tienen la capacidad de crear” (Marcos Supervielle y Mariela Quiñones). Esta descripción del cambio en el fundamento del carisma de los dirigentes sindicales calza exactamente con la forma en que AEBU actuó durante la crisis principalmente en el accionar del dirigente Juan José Ramos.

El liderazgo sindical a su vez “requiere de dotes de negociación pero también presencia en los medios de comunicación y capacidad para articular y acordar con actores externos a la empresa” (Marcos Supervielle y Mariela Quiñones). Un elemento fundamental en este marco de sociedades mediatizadas por los medios de comunicación masivos es la necesidad de resolver los conflictos en los espacios de la opinión pública ya que los dirigentes que quieran ganar posiciones inmersos en el conflicto deberán realizar un buen desempeño en estos ámbitos. Este hecho no deja de lado la necesaria capacidad del dirigente de negociar en ámbitos privados. De todas formas lograr la adhesión del público, estando inmerso en un conflicto, es un elemento central. Paralelamente y sumando esto a los cambios sociales que hicieron que los sindicatos debieran adaptarse como instituciones a la nueva realidad, cobra relevancia el papel de los nuevos actores que aparecen como los usuarios o clientes del servicio afectado; esto también modifican el área de acción del sindicato y de los dirigentes. Por esta razón el papel del dirigente sindical debe incorporar a su

accionar a estos actores y debe ejercer su liderazgo articulando su accionar junto con actores externos al sistema de relaciones específico. “El ejemplo de AEBU ayudando a organizar a los ahorristas en la última crisis bancaria denota esta capacidad de liderazgo y de imprescindibilidad en el sistema financiero. Todo esto conlleva que el dirigente sindical actual, debe dominar ampliamente las posibilidades que le dan los sistemas jurídicos más allá del derecho laboral y las oportunidades administrativas nacionales, internacional, estatales o las organizaciones no gubernamentales. Los procesos de desregulación existentes obligan a un dirigente sindical a buscar recursos en lugares insospechados en el pasado.” (Marcos Supervielle y Mariela Quiñones).

II

Por otro lado, partiendo de una concepción weberiana, e intentando aplicarla al objeto de estudio buscando captar algunas tensiones producidas en el seno de la toma de decisiones del sindicato, es posible apreciar una perspectiva que causó diversos enfrentamientos internos y complejidades argumentativas acerca de cómo actuó el sindicato bancario en la crisis. Las bases ideológicas del sindicalismo uruguayo han estado, a lo largo de la historia, apegadas a los valores de la clase trabajadora. Por esta razón el accionar de AEBU, actuando como parte de la central sindical (PIT-CNT), tuvo algunos elementos de tensión en el proceso y especialmente cuestionamientos morales a la estrategia utilizada.

Weber construye una tipología de acciones en donde separa las acciones racionales de las que no lo son, y luego subdivide las acciones racionales entre aquellas guiadas por fines y aquellas guiadas por valores. La acción racional de acuerdo a fines, que tiene un carácter utilitarista, estuvo en tensión con la acción racional de acuerdo a valores que se sustentaba en la base ideológica del sindicalismo y que al tener fuertes raíces marxistas, tenían una preocupación primordial por el bienestar de la clase trabajadora en su conjunto. Por esto existieron ciertas tensiones respecto a las posibles consecuencias, en cada momento de toma de decisión, que hicieron moverse al sindicato entre una preocupación basada en un valor absoluto, como es la preocupación por la clase trabajadora en general asociado al bienestar de los más desprotegidos y afectados por la crisis, y por otro lado un accionar corporativo que apuntara con más fuerza a defender los intereses particulares de los trabajadores bancarios. El contexto propició esta tensión. De esta forma las nociones de Weber aplicadas al caso particular están asociadas a la problemática cuestión acerca de que el sindicato, para cuidar “la parte”, debió contemplar “el todo”. La finalidad era la de salvar los puestos de trabajo, pero entremezclados y con énfasis morales aparecieron en el proceso los valores de la clase social que no podían quedar afuera del accionar. Por esto existieron tensiones entre los aspectos morales y las finalidades particulares sectoriales. Más aún, en un sentido kantiano no es

posible determinar la intención, ya que es evidente que para salvar “la parte” era necesario salvar “el todo”, de manera que aquellas propuestas más abarcadoras que proponían salvar “el todo” también podían contener o no una intención de “buena voluntad” siguiendo el “imperativo categórico” respecto de la sociedad en su conjunto.

Mirada 3 (el sindicato negociador y articulador)

Mirada 3.1 (negociador)

Jon Elster habla de tres formas de decisión política. La primera es la discusión, es el arte de la argumentación donde no importan los recursos de poder que hay detrás, donde todos los actores están en pie de igualdad, donde lo que pesan son las razones y los argumentos; es el ámbito donde brillaba Demóstenes. Luego, en segundo lugar, está la negociación; y la tercera forma de decisión política es la de votar. En esta última categoría, puede o no haber habido una previa discusión o negociación; no obstante la decisión debe ser aquello que la mayoría prefiera.

En la negociación (el segundo elemento en la tipología de la toma de decisiones) están detrás los recursos de poder, estos se hacen valer en la negociación a través de por ejemplo coerciones y amenazas. Es algo así:

Negociación
$\text{Recurso de poder del actor A} - \text{Recurso de poder del actor B} = \text{resultado}$

Si el resultado es positivo significa que el recurso de “A” fue más fuerte que el de “B” y por lo tanto la negociación resultó favorable a “A”. Si el resultado fuera un número negativo significa que el recurso de “B” fue más fuerte por tanto la negociación fue favorable a “B”[\[31\]](#).

"Negociar es embarcarse en una comunicación con el propósito de forzar o inducir al oponente a aceptar la pretensión de uno. Para alcanzar este fin, los negociadores se basan en amenazas y promesas que habrán de ejecutarse fuera de la reunión o asamblea misma. El poder de negociación no deriva del poder del mejor argumento, sino de recursos materiales, de la potencia física, etc. Las afirmaciones que se hacen en un proceso de negociación se hacen con la pretensión de que resulten creíbles, en el sentido de que los negociadores tienen que hacer creer a sus oponentes que las amenazas y promesas pueden de verdad llevarse a efecto"

(J. Elster)

En el caso de AEBU las amenazas no estaban asociadas a lo que el sindicato podía hacer en contra

del gobierno, sino que **las amenazas estaban en torno a los pronósticos de lo que podría ocurrir si no se tomaban determinadas medidas**. AEBU advertía las posibles consecuencias.

Además de las ideas acerca de la negociación, Elster introduce la habilidad de las argumentaciones como otro mecanismo que puede incidir en la solución de los problemas de la acción colectiva. Para Elster, los argumentos racionales son un mecanismo, las amenazas y promesas, otro. Son los dos principales mecanismos que usan las partes para alcanzar un acuerdo. Mientras el primero está sujeto a criterios de validez, el segundo se somete a criterios de fortaleza política. Es decir que los argumentos deben tener validez y las amenazas y promesas deben tener fuerza de cumplimiento.

En la crisis de 2002, como lo dije antes, la pieza clave fue Atchugarry quien comprendió la relevancia de los argumentos del sindicato bancario. **El hecho pone al descubierto que en una negociación, y sobre todo en esa primera fase de entendimiento, no alcanza con la solidez, la validez[32] y contundencia de los argumentos, también se necesitan protagonistas atentos, con capacidad dialéctica y visión amplia que los interpreten**. Este es un hecho importante ya que los argumentos y razones por sí mismas no son suficientes, es necesaria una estructura cognitiva que los interprete y comprenda la relevancia.

Pero para participar en la negociación es imprescindible poseer ciertos recursos de poder que hagan viable la negociación. Por ejemplo, un sindicato sin recursos de poder para paralizar ciertos puntos estratégicos del país, que sólo se manifiesta a través de marchas, etc, pero que no puede presionar de manera coactiva, difícilmente pueda llegar a una mesa de negociación con el gobierno[33]. Por otro lado, un sindicato que tenga recursos de poder suficientes como para afectar la piedra angular de la política del gobierno (en nuestro caso: el sistema financiero) tendrá acceso a la mesa de negociación y a procesar esta negociación sin grandes desgastes de sus fuerzas y con grandes probabilidades de éxito. Estas posibilidades de coacción son tan empíricas como tener llaves, claves de computadoras, números de cuenta, plantilla de clientes, acceso a información, conocimiento de quién retiró los depósitos antes de establecerse el corralito, conocimiento de quién cambió a dólares antes de la devaluación, etc. Que el sistema financiero haya sido el eje del modelo de crecimiento de los últimos años ciertamente tiene una directa relación con la fuerza del sindicato[34].

AEBU se mostró como el grupo de presión más fuerte gracias a los recursos de poder (tamaño, fuerza, etc) que tuvo. Por sus recursos y su posición ganó la carrera en términos pluralistas y se posicionó como el más fuerte. Pero en esa carrera no vectorizó la Policy, simplemente destapó los oídos del solipsista gobierno. Luego de la acción corporativa de negociación desde dentro del

sistema el sindicato pasó a ocupar un rol de mayor relevancia en su posteriormente accionar para articular la Policy. En el marco de la teoría pluralista, AEBU logró ser el más fuerte, de esa forma accedió, en un marco corporativista, a la negociación. Luego de desentrañar y descifrar los datos de la realidad, paso de ser negociador a convertirse en un articulador de la solución final.

Mirada 3.2 (articulador)

Articular una política es un elemento característico de la categoría de sujeto gobernante. Al respecto dice Romeo Pérez: “En su intimidad, la acción de los gobernantes supone pasar indefinidamente de lo que no existe (en situaciones o recursos) a lo que existe, o la inversa, **de lo que existe (daños, conflicto) a lo que no existe (cooperación, bienestar)**, (...)”[\[35\]](#).[\[36\]](#)

El concepto es aplicable en toda su dimensión a lo que fue la estrategia del sindicato bancario en el marco de la crisis financiera; estrategia que basándose en el diagnóstico (sintetizado en el documento “El Sistema Financiero una cuestión de Estado”) intentó reunir la multiplicidad y complejidad de intereses que estaban directamente afectados.

Partiendo de la definición de Pérez, puede decirse que AEBU forjó esa alquimia de lo que existe hacia lo que no existe, a saber: **de un sistema financiero destruido y paralizado hacia un sistema financiero funcionando**. Esto es un rasgo de sujeto gobernante que puede verse tanto en los discursos como en las acciones. Eduardo Fernández dio su visión sobre el asunto en el diario La República el dos de enero de 2003. (Ver anexo 12, declaración 2)

Las declaraciones públicas muestran en forma precisa los ejes del análisis del sindicato y de su accionar. Es interesante subrayar el énfasis puesto en la defensa de las instituciones democráticas y en la idea de una cultura de unidad nacional. Estas definiciones estuvieron muy presentes en el accionar sindical durante la negociación y la articulación de la salida; seguramente porque, como fue dicho al principio de este trabajo, al inicio de la crisis se escucharon murmullos nostálgicos sobre Medidas Prontas de Seguridad. Juan José Ramos marcó claramente su postura en entrevista que le realicé. (Ver anexo 12, declaración 3)

Al recomponer la gobernabilidad[\[37\]](#) **luego del feriado bancario junto con el nuevo Ministro de Economía y Finanzas y al forjar la alquimia mencionada, el rol de AEBU llegó al punto máximo en cuanto a los rasgos de sujeto gobernante**. Hay un asunto en el que no quiero profundizar ahora, pero que me gustaría expresar como una pequeña digresión. Fundándome en la teoría política de Platón acerca de quién debe gobernar, es importante marcar que este filósofo entiende que debe gobernar aquel que pueda ver “el todo” (mentalidad de gobernante) y no aquel

que únicamente pueda ver “la parte” (mentalidad utilitarista personal). Bajo estas ideas se me ocurre que tal vez se haya producido una inversión de los roles ya que el sindicato actuó pensando en “el todo” y el gobierno en “la parte”. Es un asunto complejo e interesante, aunque de difícil argumentación; hacerlo en este momento me sacaría del tema que me ocupa. De todas formas, es posible ver cómo el gobierno y el resto de los partidos inmersos en la crisis actuaron pensando en “la parte” (en no asumir costos políticos) y el sindicato para defender “la parte” (sus afiliados) debió actuar pensando en “el todo”. La teoría política de Platón podría (en futuros trabajos) ayudar a mostrar cómo los actores que son elegidos para velar por “el todo” (gobernantes), muchas veces velan por “la parte”, y cómo en este caso un actor no partidario debió velar por “el todo” en la crisis de 2002. Para hacer esto debería exponer detalladamente la teoría política de Platón, y en estos momentos el marco de referencia es otro. Aquí simplemente diré que para Platón debe gobernar únicamente aquel que pueda contemplar “el todo”, y será gobernado aquel que únicamente contemple “su parte”. La sabiduría debe gobernar al interés particular.

Índice general explicativo

Desde 1999 hasta el 30 de julio de 2002 → teorías (sistémica y pluralista)

→ Desde fuera 1

Desde agosto de 2002 hasta fin de año → teorías corporativa, de negociación, y sujeto gobernante.

→ (negociador 3,1 articulador 3,2)

Capítulo II

La crisis financiera en Uruguay no fue un terremoto sorpresivo que produjo una catástrofe inesperada. Basta detenerse en el documento “El sistema Financiero: Un asunto de Estado”, publicado en 1999 por el sindicato bancario y actualizado en el 2001, para comprender que en el diagnóstico de entonces se alertaba sobre zonas de vulnerabilidad del sistema y se sugerían algunas medidas que ya eran impostergables. En el documento se hace referencia al concepto de Estado en el entendido de un estamento superior al de los gobiernos y demás representantes del conjunto de la sociedad; de manera que los problemas del sistema financiero según esta postura terminan siendo del conjunto de la sociedad.

Por otra parte, se establece en el documento que el sector financiero uruguayo representa en promedio (promedio de la década del 90) un 10% del PBI. Este dato ponía en evidencia la importancia que el sistema financiero tenía en el conjunto de la actividad del país y de la economía general. Asociado a ello, se confirmaba que el 2% de la PEA[38] representaba a trabajadores que pertenecían al área del sistema financiero. Estos dos datos y su relación eran, para el sindicato, la justificación de la relevancia que el sistema financiero tenía en la economía global del país.

El documento señala asimismo el proceso de desplazamiento o neutralización que sufrieron los grupos económicos nacionales frente a la fusión de los grandes conglomerados financieros internacionales. A este fenómeno, se agrega el avance tecnológico que posibilitó unificar los mercados internacionales en tiempo real, hecho que a su vez generó un aumento del movimiento mundial de capitales. La consecuencia principal de esta unificación del capital fue el aumento de las presiones de los grandes grupos económicos sobre los Estados, exigiendo medidas que favorecieran el libre movimiento de capitales sin restricciones. Los Estados (entre ellos el uruguayo)

respondieron con una apertura sin condiciones a la inversión extranjera, sustentada en medidas como la desregulación económica, privatización de las empresas del Estado, achicamiento de las funciones de supervisión, etc. Con esto, el sistema financiero uruguayo pasó a ser parte de un sistema global y por lo tanto perdió su autonomía[39]. La nueva realidad era que el sistema financiero se había convertido en parte de otras complejidades y que las decisiones locales perdían relevancia ante la apertura al capital transnacional.

Toda esta estructura que incluía la aplicación de recomendaciones de los organismos multilaterales de crédito y presiones de grandes grupos financieros, propendía a reducir el espacio de la banca oficial. El principal recorte de los bancos (marca el informe) fue en cuanto a las funciones sociales y de fomento a la producción.

Otra importante crítica que hace AEBU al sistema financiero en este documento está referida a la politización en las decisiones comerciales, lo cual generaba marcadas ineficiencias. **La finalidad primera de las decisiones financieras consistía en lograr un impacto político (tradicción clientelista) más que en representar un accionar buscando ganar competitividad.** Todo ello causó la pérdida de competitividad de los bancos oficiales en el mercado financiero; incluso dentro de la banca nacional y en el conjunto de decisiones no hubo una búsqueda de equilibrio entre la inversión del banco y el retorno. En este sentido va la línea histórica del BROU de comprar carteras pesadas o bancos fundidos, para lograr la estabilidad del sistema financiero.

En cuanto al sector de la banca privada extranjera, el documento critica la actitud de los jefes cuya principal función consistía en aplicar los lineamientos de las casas matrices, a pesar de que fueran inapropiados o entraran en franca contradicción con los intereses del país.

Luego del diagnóstico, el documento plantea una serie de propuestas bajo la definición central de: “una banca de desarrollo nacional”. Al respecto se propone transformar el sistema financiero articulándolo con el proyecto de desarrollo que el país diseñe. Por ejemplo, se propone apoyar a las empresas que desplieguen la estructura bancaria en consonancia con el desarrollo del país, así como a aquellas instituciones bancarias que generen compromisos para crear empleo.

Respecto a los depósitos el sistema bancario uruguayo tenía el 40% de no-residentes, lo que determinaba una importante exposición a factores internacionales. Por esta razón en el informe se proponía la búsqueda de acuerdos para posibilitar aumentar la integración regional ya que en esos momentos la banca oficial se encontraba (según AEBU) en excelentes condiciones para expandirse. Acerca del control de capitales y en base al gran porcentaje de depósitos de no-residentes se proponía legislar para controlar los capitales golondrinas con mecanismo impositivos que

desestimularan los flujos de capital a corto plazo y privilegiaran la inversión directa o de mediano plazo.

Paralelamente, se advertía que existían segmentos del sistema financiero que no eran correctamente supervisados por el Banco Central como tarjetas de crédito, servicios financieros de origen internacional que comercializaban a través de instituciones que actuaban en el país, etc. En este sentido se proponía ampliar los niveles de contralor del Banco Central.

También se cuestionaba lo referido a la cristalinidad de la información, que según el sindicato, debía estar toda disponible para que lo ciudadanos supieran dónde estaban colocando sus ahorros, y en qué condiciones, y bajo qué riesgos. Esa información no era visible y además los clientes no sabían los riesgos que corrían.

Se destacaba, por otro lado, una revalorización de la banca oficial apuntando a mejorar su gerenciamiento y buscando desarrollar una política económica más eficiente. Se definía que la banca oficial debía tener un rol de control y equilibrio frente al sistema financiero privado e internacional y, al mismo tiempo, se proponía ajustar su funcionamiento de forma de provocar un impacto real sobre el mejoramiento de las prestaciones sociales.

El documento de AEBU no omite críticas a la práctica clientelista de los partidos tradicionales. Estas prácticas se llevaron a cabo en la banca oficial donde se dieron cargos, a lo largo del escalafón, con criterios electoralista y donde se tomaron decisiones basándose en finalidades político partidarias en lugar de basarse en consideraciones técnicas. Muchos subsidios otorgados a sectores con poder nunca fueron acompañados de estudios acerca de la viabilidad de los retornos. Esta invasión de lo político sobre lo financiero, generó un importante volumen de crédito otorgado con dudosas posibilidad de retorno y rentabilidad. Para impedir estas prácticas, AEBU proponía despolitizar la banca oficial y someterla a controles públicos por parte del Parlamento, el Tribunal de Cuentas, el BCU, etc.

En resumen, el diagnóstico marcaba que el sistema financiero hasta ese momento funcionaba, pero era necesario transformarlo. Según las conclusiones de AEBU, en caso contrario se estaría muy expuesto a lo que ocurriera en otras economías del mundo.

Conexión con el marco teórico mirada 1

Desde el comienzo de la crisis y hasta el momento de las negociaciones y la articulación final, los marcos de referencia utilizados aquí fueron la teoría sistémica y la pluralista; bajo estos mismos

marcos se analizará ahora el rol del sindicato en este período previo a la articulación de la policy.

Como ya fue señalado, desde antes de que se manifestara la crisis financiera, el sindicato bancario advertía (incluso en negociaciones con el presidente) sobre las posibles consecuencias y reclamaba medidas inmediatas por parte del gobierno.

En la entrevista que le realicé a Juan José Ramos se profundizaron algunos aspectos claves respecto a esas primeras advertencias. (Ver anexo 12, declaración 4)

Las reuniones que mantuvo AEBU con el Presidente de la República en principio tenían coincidencias, incluso marcaban puntos comunes y estrategias comunes. Lo que ocurría era que el presidente, según Juan José Ramos, a la hora de accionar no actuaba en correspondencia con aquello que expresaba en privado. Juan José Ramos puntualizó algunas particularidades de los temas abordados con el Presidente de la República. (Ver anexo 12, declaración 5).

A principio de 2002 ya se preveía que, de no estabilizarse el sistema financiero y de no recuperarse la confianza de los depositantes, el conjunto de la economía quedaría sin financiamiento.

Cuando la histórica confianza en los bancos oficiales se transformó en desconfianza y en retiro de depósitos permanente, el sistema financiero entró en una crisis sin precedentes. La corrida bancaria del 2002 tuvo una diferencia muy grande con el resto de las corridas que se dieron en toda la historia del sistema financiero uruguayo, y esta fue la pérdida de confianza de la gente en el sistema financiero estatal. Este hecho marcó la dimensión de la crisis respecto de las precedentes.

Para revertir la situación, AEBU proponían algunas medidas que buscaban atender la imposibilidad de pago de los actores de la producción y del consumo; entre ellas, se destacaban: implementar un seguro de depósitos para estabilizar los depósitos del sistema y recuperar la confianza del mercado, profundizar las medidas de supervisión del sistema financiero a fin de prevenir irregularidades, estabilizar los bancos oficiales para orientarlos en su rol de dirigir el mercado y promover políticas productivas, re-formular el endeudamiento de los sectores de la producción y el consumo.

(Quiero detenerme aquí en un elemento que sale un poco del tono de lo planteado, pero que me parece importante marcar. Juan José Ramos afirmaba en la entrevista:

“Nosotros le planteamos desde el mes de febrero al gobierno la necesidad de hacer un acuerdo político con todos los partidos para “bancar” la corrida, y sabemos que no hubo acuerdo en hacer un acuerdo político de este tipo, y no fue precisamente por Lacalle ni por Vázquez que fueron los dos que estaban de acuerdo con nosotros, fue básicamente por el partido colorado, pero no por el

presidente Batlle. El sector de Sanguinetti no estaba de acuerdo con una salida de este tipo. Lo digo porque nosotros estuvimos operando para que hubiera un acuerdo político que regenerara la confianza en el sistema sobre febrero y marzo y Vazquez y Lacalle se pusieron a la orden, y todos los sectores, el presidente también, pero Sanguinetti claramente no lo permitió”.

Además de apreciar el tono conciliador del sindicato desde el principio y la búsqueda temprana de salidas, subyace un elemento que coincide con el libro “Con los días contados” de Paulillo: la figura de Sanguinetti como desestabilizadora desde el comienzo de la crisis. No es mi intención desarrollar este asunto simplemente me parece pertinente mostrar la coincidencia.)

La primera postura de AEBU para neutralizar la ola de desconfianza que comenzaba a hacerse cada vez más fuerte, fue gestionar una salida de acuerdo nacional. Esa salida no fue posible por lo ya señalado.

La crisis comenzó a mostrar sus efectos, cuyo síntoma más relevante fue la “corrida” en el Banco de Galicia que no pudo hacer frente a los retiros de depósitos. En esos momentos AEBU salió al cruce de los primeros indicios de la crisis financiero-económica; Juan José Ramos apareció en escena a explicar personalmente y en la calle a los ahorristas argentinos la situación, intentado generar un clima de estabilidad. Decía en la entrevista *“Cuando el Banco Central dictaminó (la intervención), esto después de carnaval, fui a hablar con los depositantes para que la situación se manejara con calma (...) como nadie los estaba orientando ni el gerente, ni el Banco Central.”*

Más tarde, cuando salieron a la luz pública las estafas en el Banco Comercial y en el Montevideo-Caja Obrera y la “corrida” ya se había extendido a toda la banca, el sindicato bancario reiteró el reclamo de medidas puntuales, pero sin perder de vista un horizonte donde estaba en juego una sociedad que iniciaba una caída acelerada hacia sus propios cimientos.

Los hitos más importantes del proceso de crisis fueron cuando el 20 de junio de 2002 se produjo la liberalización del precio del dólar y luego dos meses después cuando se decretó en julio el feriado bancario que fue levantado el 5 de agosto con cinco instituciones que permanecían con sus actividades suspendidas y la banca pública con re programación de sus depósitos. Posteriormente, ya en otro escenario, en diciembre de 2002 se aprobó la ley 17613, ley que más adelante será tratada.

Ante todos estos momentos claves donde la coyuntura de la crisis presentaba perfiles con imponderables consecuencias, el sindicato actuó proponiendo alternativas e intentando evitar decisiones comprometedoras para el país. Volvió entonces a replantear los ejes de las propuestas centrales que consideraba imprescindible, entre ellas la de apuntar hacia la reactivación productiva,

la reconstrucción de la rentabilidad de los sectores productivos, la reinserción de los productos nacionales en mercados internacionales, la generación de empleo. En materia financiera se insistían en atender el problema del crédito y la morosidad, la dolarización, la política monetaria, cambiaria, tributaria y el financiamiento externo e interno.

Como se observa, el análisis y las propuestas del sindicato no apuntaban únicamente al mantenimiento de los puestos de trabajo de sus afiliados sino que acentuaban una concepción amplia y dialéctica del conjunto de la sociedad.

Tal como lo afirmo en las páginas precedentes, hasta el momento en que se produjo el cambio de ministro, en julio de 2002, el gobierno había mantenido una postura solipsista respecto de las propuestas del sindicato a pesar de que éstas contenían un sólido basamento técnico y un afinado nivel informativo. En este aspecto, se llegó al extremo donde el sindicato tuvo que señalar omisiones simples, pero gravitantes, como el hecho de que, al reabrir los bancos, el Poder Ejecutivo se había olvidado de precisar que todos los nuevos depósitos que ingresaran al sistema financiero no iban a ser atrapados por la ley del corralito. Este episodio que puede ser considerado menor, es ilustrativo del rol fiscalizador y de la función como referente ético y técnico que cumplió el sindicato ante la población y, sobre todo, ante los diversos actores políticos. Esa actitud de alerta y de denuncia que dejaba al descubierto una gestión errática del Poder Ejecutivo, contribuyó al mismo tiempo a la toma de conciencia de una sociedad que asistía perpleja al desenterramiento de una cadena de fraudes, irregularidades y paradojas dentro del sistema financiero. No hay que olvidar que en los momentos más altos de la crisis, la aparición de los dirigentes bancarios en los medios de prensa concitaba mayor expectativa y atracción que la del propio Ministro de Economía y Finanzas. Es que el rol político de AEBU durante la crisis y en la articulación de la salida, tuvo una relevancia que sobrepasó el ámbito gremial y se instaló como operador político.

Llevado esto al marco teórico y visto el proceso bajo la teoría sistémica y pluralista, es posible afirmar que el sindicato bancario ejerció **un rol crítico y sagaz de la gestión gubernativa**. Este concepto habilita, desde mi punto de vista, a sostener que la idea de calificar a AEBU como sujeto gobernante no se remite únicamente a la articulación de la salida sino también a todo el período de crisis donde ejerció, desde el comienzo, **un rol de oposición política responsable y técnica**. Al mismo tiempo, **ejerció una función informativa calificada** democratizando la información en lugar de usarla en beneficio propio. En la entrevista realizada al Presidente de AEBU, Eduardo Fernández, se refirió a lo anecdótico y casero del método para obtener la información. (Ver anexo 12, declaración 6)

Un momento clave de la crisis (aún en el marco sistémico-pluralista) fue cuando el gobierno decidió

liberalizar el dólar el 20 de junio de 2002. Allí AEBU ejerció sin titubeos su rol de oposición responsable. En una declaración pública, el sindicato recordaba el compromiso del gobierno de mantener la banda de flotación hasta fin de año y se lo contrasta con la realidad de la devaluación. Se agregaba que la medida debió tomarse mucho antes, en particular cuando el país contaba con reservas suficientes como para aplicar medias paulatinas y así amortiguar el efecto sobre los sectores más débiles[40]. El análisis recalca que dicha medida introducía un nuevo factor recesivo en la economía que, sumado al ajuste fiscal, con el IRP, provocaba una disminución en los ingresos de los trabajadores y jubilados y conducían a una pérdida de los ingresos reales y a una disminución del nivel de vida de los sectores con ingresos fijos.

A su vez se preveía que, con el encarecimiento de los bienes importados, inevitablemente se impondría la suba de los combustibles, el transporte colectivo, el pan, la leche, la carne, etc., provocando un impulso inflacionario que, sumado a la recesión, produciría una caída de la economía que estaba expuesta a las variantes del tipo de cambio de la región, hecho que generaba incertidumbre respecto del cumplimiento de los contratos realizados en dólares.

El análisis señalaba también que la decisión del Poder Ejecutivo consistía en una medida asilada que no iba acompañada de ningún paquete reactivador. Luego de plantear estas críticas, el sindicato exponía las siguientes propuestas: “reunir a todos los deudores involucrados con el sistema financiero para sentar las bases del proyecto de reestructura del endeudamiento, en un Comité Nacional de Deudores que negocie con el Poder Ejecutivo, Parlamento y los bancos”.

Otra de las posturas que está relacionada con el rol de opositor político responsable, quedó representado en las siguientes propuestas:

“Aplicar todos los recursos del Estado para atender la emergencia social de los sectores más damnificados por la crisis”; “Construir un seguro de depósito y un fondo de garantía, con una capitalización inicial de parte del Estado, que permita la recuperación del sistema financiero y enfrentar la reestructura de los deudores” y la “asistencia con fondos frescos a las instituciones que presenten planes con tasas y plazos adecuados a los estudios pertinentes a cada deudor”.

En el comunicado se recordaba que el aislamiento del gobierno (la postura solipsista), asociado al conjunto de consecuencias provocadas por decisiones tomadas entre pocos, tendrían repercusiones que afectaría a varias generaciones de uruguayos; lo que en otras palabras refrescaba el concepto de que el sistema financiero era un asunto de Estado. Esta sutil apuesta de opinión, que denunciaba lo que no tuvo en cuenta el gobierno al momento de tomar una decisión de profundo contenido, es otra evidencia del rol de agente político constructivo que adoptó el sindicato bancario.

Queda claro que, con estas apreciaciones y las posteriores propuestas, el sindicato mostraba todas

las consecuencias que generaban las medidas del Poder Ejecutivo y ponía al desnudo su constante improvisación. **Yo lo veo como un juego de oposición “finísimo”**. En el momento en que la medida recién se había tomado, en que los actores recién se estaban acomodando, el sindicato actuaba rápidamente mostrando los perjudicados y los beneficiados y, al mismo tiempo, planteaba soluciones para aquellos que se veían afectados por las medidas del gobierno. De esta forma, ponía en evidencia una administración que no estaba a la altura de las circunstancias.

En la instancia previa al proceso de negociación, AEBU ejerció un rol de fuente de información y de sagaz oposición en un período donde reinó el desgobierno, valga el oximoron. Ese período se caracterizó por la inexistencia de sujetos gobernantes. El proceso de desgobierno desembocó en el cambio de ministro y en el posterior feriado bancario del 30 de julio. El decreto del Ministerio de Economía y Finanzas decía:

“Visto que el Banco Central del Uruguay (BCU) informa la suspensión de actividades de los bancos Montevideo y Caja Obrera en atención al incumplimiento de la normativa vigente, considerando la conveniencia de declarar un feriado bancario el día 30 de julio de 2002 a los efectos de instrumentar las medidas pertinentes.”

El discurso del Ministro de Economía y Finanzas, Alejandro Atchugarry, tras el decreto de feriado bancario marcó su posición respecto la necesidad de negociar con actores que tenían la clara intención de lograr una salida (Ver anexo 12, declaración 7)

Mirada 3 negociador y articulador

En su audición del 6 de agosto decía Botinelli: “A diferencia de otras pérdidas de puestos de trabajo, ésta está ligada al gremio más fuerte del país. Segundo, es un gremio que se puede llamar de clase media, que genera mucho impacto sobre el consumo por los niveles de retribución y beneficios que tiene. En tercer lugar es gente “relacionada”: los bancarios tienen un nivel de llegada y de generación de opinión pública que no tienen los obreros del Frigorífico Canelones, por ejemplo. Lo cualitativo en el cierre bancario, en la disminución del número de bancarios o en la disminución de sus retribuciones es que va a generar impactos políticos y de opinión pública. Además, a diferencia de los demás, que en cuanto al BPS son “una mancha más al tigre”, esto se lleva a una Caja Bancaria que prácticamente estaba al borde de la viabilidad o ya por debajo de la línea de flotación, y puede darle un golpe que puede llevar a dudar de su supervivencia. Sin duda, esto va a ser manejado por el gremio más poderoso del país que, por supuesto, va a tener que medir y mucho los pasos,

porque si se arriesga demasiado en una situación límite puede perder. Puede ganar mucho pero también puede perder demasiado. El tema bancario no es un episodio laboral o social más en términos de impacto político y de opinión.”

I

Cuando se ingresó en el feriado bancario parecía inevitable que a la salida del mismo se produjera la liquidación de los bancos suspendidos, la desaparición del BHU y el desmantelamiento del BROU. Para desatranca la situación el gobierno debió aprobar (contra reloj) la

Ley de Fortalecimiento del Sistema Bancario que permitió reabrir los bancos el 5 de agosto^[41].

Con tal medida, entre otras cosas, se dictaminó la suspensión de los bancos Comercial, Montevideo, La Caja Obrera y de Crédito.

Artículo 1º.- Créase un Fondo de Estabilidad del Sistema Bancario que se integrará con los desembolsos de los organismos multilaterales de crédito por un monto total de US\$ 1.500.000.000 (mil quinientos millones de dólares de los Estados Unidos de América) otorgados con la finalidad de proveer los recursos necesarios para la aplicación de la presente ley.

Ante la votación de la nueva disposición legislativa, que también conllevaba la reprogramación de los depósitos de la banca estatal, el sindicato se manifestó en contra, incluso pronosticó que el hecho afectaría aún más la confianza de los depositantes sobre la banca estatal. De todas formas y mirando la medida en retrospectiva, la solución parece haber sido adecuada, incluso el dirigente Juan José Ramos lo reconocía en la entrevista que le realicé:

“...fundamentalmente creo que en el momento de la crisis y su salida tampoco había muchas opciones distintas que se plantearan. Y voy a decir una cosa, nosotros no estuvimos de acuerdo como organización con el tema de los depósitos reprogramados, y sin embargo quiero decirlo hoy, la solución no fue mala.”

Con la aprobación de esta norma parlamentaria se definió que los bancos suspendidos mantendrían ese carácter por treinta días hasta que fueran capitalizados, en caso contrario, se procedería a la liquidación; estas dos eran las únicas opciones que se planteaban como escenarios futuros para la banca suspendida. Nótese que las opciones eran: o bien la aparición de un capital que salvara la situación o bien se liquidaban las instituciones. La estrategia no parece adecuada para el rol de un sujeto gobernante que como se vio su accionar “supone pasar indefinidamente (...) **de lo que existe (daños, conflicto) a lo que no existe (cooperación, bienestar)**”. Este planteo de solucionar la situación de la banca suspendida únicamente en el caso que aparecieran recursos frescos no es un rasgo de sujeto gobernante, en cambio las propuestas de AEBU al crear algo estable a partir de las

ruinas, sí es rasgo de sujeto gobernante.

Retomando la descripción de la ley, se agrega que a los clientes que tenían cuentas en los bancos cerrados (cuenta corriente y caja de ahorro) se les devolvió hasta un máximo de 50.000 dólares con el fondo especial que había llegado desde los Estados Unidos luego del segundo ajuste fiscal. (Para profundizar ver anexo 5)

Análogamente, a causa de que la banca oficial (BROU y BHU) no pudo resistir los retiros de depósitos masivos, se dispuso por ley que a los ahorristas de plazo fijo en dólares se les darían tres certificados para prolongar el plazo: 25% al año, 35% a los dos años, y el otro 40% a los tres años (léase reprogramación)^[42], ^[43]

Con la salida del feriado bancario, el lunes 5 de agosto, el sistema financiero reabrió en un clima de confusión particularmente por la ausencia de autoridades políticas que se expresaran claramente sobre la situación del momento y del futuro cercano.

Dos días después de la reapertura, el sindicato bancario realizó una histórica Asamblea General a la que asistieron alrededor de ocho mil bancarios y donde se definió y aprobó la línea de acción a seguir. Conjuntamente con esto, la asamblea otorgó potestades especiales al Consejo Central para que tomara las medidas necesarias en función de las negociaciones que se llevaban adelante. En ese sentido cabe destacar que, el día previo a la asamblea, una comisión de senadores de la coalición de gobierno recibió a una delegación del sindicato y ratificó el compromiso, asumido por el Ministro de Economía y Finanzas, de conformar una comisión de trabajo integrada por el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y AEBU.

Conjuntamente con todos estos movimientos políticos, el miércoles 7 de agosto hubo fuertes presiones por parte del Banco Central a fin de que las instituciones suspendidas entregaran un inventario con los saldos de todas las cuentas a la vista. El hecho representaba una acción que despertó sospechas respecto a una posible intención de BCU de liquidar las instituciones. Y ante ello, AEBU se plantó en una postura de rechazo y haciendo uso del conocimiento del funcionamiento de los bancos, de claves de acceso y de llaves específicas, puso a resguardo la lista de clientes. Este episodio representó un hito muy importante del proceso en la estrategia del sindicato para salvar a los bancos suspendidos ya que dos días antes, el 5 de agosto, Uruguay había firmado una carta intención en donde se expresaba en forma explícita la inminente liquidación de los bancos suspendidos. La acción rápida y decidida del sindicato evitó la posible liquidación de los bancos en dificultades.

II

Las problemáticas sustanciales que se debían solucionar a juicio de AEBU en esos momentos eran reactivar el funcionamiento de las instituciones suspendidas que afectaban especialmente la cadena de pagos en el interior del país, restablecer la cadena de créditos y normalizar la actividad económica. Las opciones planteadas por parte del gobierno se atenían a lo sugerido por los organismos multilaterales de crédito que pretendían cerrar y liquidar las instituciones.

Ante estas circunstancias, el sindicato bancario desarrolló nuevamente una intensa tarea de difusión y denuncia sobre las consecuencias de una caída “en dominó” de innumerables pequeñas y medianas empresas cuyas operativas estaban vinculadas con la banca privada nacional y la banca oficial en un sistema que se retroalimentaba. Se advertía que, al quebrar una de las patas de sustentación, el peso caería sobre la otra, vale decir que la banca oficial, especialmente el BROU, se vería seriamente afectada por la imposibilidad de pago.

Mientras se pensaba una salida de fondo al problema bancario, AEBU planteaba medidas transitorias a través de las cuales se pretendía habilitar licencias bancarias para una operatoria parcial haciendo que los bancos mantuviera una actividad de “banca transaccional” de manera que no sólo los bancos estarían funcionando a la vista de la opinión pública sino que también se mantenía estable la cadena de pagos. El doce de agosto luego de una reunión del Consejo Central, Juan José Ramos se refirió puntualmente al estado de la situación. (Ver anexo 12, declaración 8)

Ante el contexto de incertidumbre el sindicato emitió un comunicado público titulado: “SALVAR AL PAIS: por un sistema financiero que le sirva a los uruguayos”. Respecto del mismo, el economista Luis Porto en su libro sobre la crisis de 2002, hizo el siguiente comentario: *“El titulo refleja el diagnóstico que está detrás de la propuesta del gremio, y el subtítulo refleja la filosofía de la propuesta, enfrentada a la visión simplista de algunos analistas que visualizan la reestructura de la banca en el Uruguay como un redimensionamiento (achique) del mismo, sin pensar que el sistema financiero debería repensarse en función de su articulación futura con el resto de la sociedad”*. Luego Porto continua diciendo: *“SALVAR AL PAIS es más que una consigna. Es la convicción de quienes conocen perfectamente el rol que cumplen los bancos en la sociedad y en particular el rol que cumplen los cuatro bancos suspendidos, de que la liquidación lisa y llana de esos bancos tendría consecuencias traumáticas para la sociedad uruguaya (...) ruptura de cadena de pagos, profundización de la caída en el nivel de actividad”*^[44]

El accionar de AEBU durante el proceso posterior a la reapertura del feriado bancario contuvo dos líneas claras de propuestas. Una de carácter transitorio, y otra definitiva. La primera tenía como

finalidad estabilizar la situación buscando evitar la proliferación de consecuencias que agudizaran la crisis, para luego sí incluir la segunda línea, la solución definitiva que comprendía la creación de un banco nacional privado. Las cuestiones transitorias buscaban darle funcionalidad operativa a la banca intervenida. Luego de estabilizada la operativa, el siguiente paso era comenzar a impulsar la solución definitiva.^[45]

A esta altura de los acontecimientos, AEBU se había convertido en un actor central del proceso. Era objeto del reclamo por parte de los clientes de los bancos que no tenían experiencia ni capacidad de organización y que veían que el gobierno, y en especial el BCU, ni siquiera brindaba información de la situación.

En este caso se destaca la misión política del sindicato al haberse convertido en una fuente de información calificada para todo el país ya que organizó asambleas abiertas con ahorristas^[46], deudores, productores, actores políticos y sociales^[47]. Lo más representativo en este campo fue la multitudinaria asamblea abierta que se realizó en los salones de la Intendencia Municipal de Montevideo que fue transmitida a todo el país; se convocó en diversos puntos del interior a deudores, ahorristas, etc, en locales de cines y gimnasios donde se transmitió el evento^[48]. Esta jornada que movilizó importante cantidad de público mostraba la necesidad de los clientes de los bancos de obtener algún tipo de asesoramiento e información, y mostraba que las autoridades gubernamentales no emitían mensajes que canalizaran las inquietudes de los clientes.

Esta primera etapa de movilizaciones del sindicato tenía la finalidad de generar una plataforma común junto con otros actores afectados, ampliando así la base de reclamos, uniendo a quienes estaban aislados, acoplando y sumando a la plataforma diversos grupos para impulsar la propuesta, sobre el sistema político, con mayor respaldo, fuerza y legitimidad.

Este movimiento en el ámbito nacional tuvo muchas repercusiones entre las que se destaca como aspecto anecdótico la adhesión del intendente de San José, Juan Chiruchi quien elevó al presidente Batlle y a las autoridades del Partido Nacional los planteos de AEBU como soluciones viables y deseables. Al respecto de esta movilización a lo largo y ancho del país, en una audición radial del mes de agosto, Ángel Peñalosa presidente del Consejo de Sector Financiero Oficial de AEBU, amplió algunos puntos importantes. (Ver anexo 12, declaración 10)

Un elemento a destacar que tuvo el sindicalismo uruguayo comparado con el resto de la región, particularizándolo al caso de AEBU, fue el papel central para canalizar “las manifestaciones populares de descontento” a través de “vías institucionales” y así evitar “desbordes” tan gráficamente marcados por la situación en Argentina. Su accionar en ese plano tuvo un efecto muy

destacable ya que ayudó a reequilibrar y fortalecer las instituciones democráticas.^[49]

En ese marco de reuniones y actividades, se propuso la idea de la reprogramación voluntaria de los depósitos con el propósito de capitalizar los bancos intervenidos y evitar la liquidación.

El diagnóstico que hacía AEBU era que la liquidación de los bancos, además de afectar a los ahorristas, provocaría la ejecución de muchas empresas a través de las comisiones liquidadoras, porque se les iba a exigir que cumplieran con los pagos. Eso llevaría a una cadena de concordatos y quiebras cuya consecuencia sería la caída de más de 30 mil empresas con despidos masivos y la desaparición de grandes y pequeños empresarios que causarían un grave aumento de la desocupación por el quiebre de la cadena de pagos.^[50]

III

Ante la situación de incertidumbre, la inmovilidad e indeterminación del gobierno, y la firma de la carta intención con el FMI que pretendía el cierre de las instituciones con las consecuencias que se manejaban, el sindicato, a la vez que presentó el proyecto de “4 bancos en 1”, comenzó a impulsar en el Parlamento la instalación de una Comisión Nacional de Reversión del Sistema Financiero, algo que había sido resuelto la asamblea general del gremio.^[51]

El 21 de agosto en la Junta departamental de Montevideo, AEBU lanzó el proyecto de un Banco Nacional. Un día más tarde lo hizo en el Parlamento. Es así que el 22 de agosto el sindicato bancario y los ahorristas tuvieron una trascendente jornada de movilización en la Plaza Independencia. El objetivo de la actividad era recolectar firmas de deudores, ahorristas, funcionarios, que solicitaban frenar la liquidación de los bancos y que declaraban estar dispuestos a reprogramar sus depósitos. Esas firmas fueron entregadas en el Edificio Libertad y, paralelamente, se entregó a todas las bancadas parlamentarias un proyecto de ley de cuatro artículos elaborado por el sindicato.

En el documento, donde se planteaba la necesidad de construir un Banco Nacional con los cuatro bancos suspendidos, se establecían las siguientes finalidades: “Ganar confianza y seguridad en la plaza financiera por lo cual (era) necesario: mantener activas las unidades de negocios, respetar todos los depósitos, analizar la continuidad de los medios de pago, procurar el financiamiento de las empresas” y “mantener los servicios bancarios en todo el país” (Documento presentado por AEBU en el parlamento el 22 de agosto de 2002). Juan José Ramos se refirió al respecto destacando el amplio abanico de posturas (Ver anexo 12, declaración 11).

La movilización del 22 de agosto cumplió el propósito informativo y a la vez captó adhesiones para el proyecto de creación de un Banco Nacional. Pero por otro lado, se acentuaban las presiones del

FMI para cerrar en forma definitiva los bancos que permanecían cerrados^[52] y no aparecían otras propuestas desde el sistema político.

En ese marco de acción, los representantes del sindicato fueron recibidos por la Comisión de Hacienda del Senado donde también presentaron el proyecto que buscaba la conformación de la “Comisión Nacional para la Reversión del Sistema Financiero” el cual fue apoyado por varios legisladores lo que dio al proyecto estado parlamentario^[53]. Este paso fue de enorme significación para el sindicato no sólo por la jerarquización que adquirió su propuesta al ingresar en Cámara sino porque ese acto confirmaba y convalidaba por parte del sistema político un accionar constructivo, cualitativamente superior al corporativismo, con propuestas viables.

IV

El tres de setiembre se prorrogó por un mes la suspensión de los cuatro bancos. En esos momentos se puso en funcionamiento la denominada Comisión Consultiva que fomentó un espacio de diálogo técnico buscando una salida a la crisis. En dicha Comisión, y bajo la convocatoria del Ministro de Economía y Finanzas, participaban representantes del Banco Central, los bancos del Estado y privados, delegados de todos los partidos políticos, y AEBU. El 4 de setiembre Eduardo Fernández luego de la reunión de la Comisión Consultiva, decía: “se avanzó en la coincidencia de que la liquidación de los bancos suspendidos es la peor solución”

Paralelamente, y a partir de que el proyecto de AEBU se impulsó en el parlamento, se comenzó a trabajar la propuesta en la Comisión Consultiva de Asesoramiento del Ministerio de Economía y Finanzas. Decía Ramos en la entrevista:” *porque además nuestra propuesta fue la única, nadie más presentó una propuesta de ese tipo por lo tanto el impulso fue a nivel político operando sobre todos los sectores.*”

Desde ese momento, el sindicato participó activamente en la comisión ministerial impulsando la creación de un banco nacional privado, buscando rescatar aquello que quedara en pie de la estructura de las cuatro instituciones suspendidas. Al respecto, Eduardo Fernández recordó el proceso y las características de la Comisión. (Ver Anexo 12, declaración 12)

El hecho de haber integrado la Comisión Consultiva marcó un efecto de significación al posicionar simbólicamente al sindicato a la misma altura que los Partidos Políticos. A su vez, el hecho mostraba su independencia política y la ausencia de ataduras a los partidos políticos de izquierda del Uruguay.

V

A mediados del mes de setiembre las informaciones eran muy contradictorias. La prensa manifestaba que estaban avanzadas las gestiones en EEUU por la reapertura del Banco de Crédito y el Comercial, pero por otro lado también se anunciaba que existían trabas para la reapertura de las cuatro instituciones comprometidas. Al mismo tiempo, el vicepresidente del Frente Amplio, Jorge Brovetto, anunció que finalmente no se abrirían los cuatro bancos suspendidos y, por su parte Juan José Ramos desmentía los rumores de cierre y liquidación de las instituciones. (Ver anexo 12, declaración 13).

No obstante la inestabilidad de la situación, la Comisión Consultiva del Ministerio de Economía y Finanzas seguía trabajando y a la espera de que el Ministerio de Economía y Finanzas se pronunciara en forma definitiva sobre la situación futura de los bancos suspendidos.

Mientras el trabajo continuaba aquí, fuera del país el contador Ricardo Pascale estaba en EEUU analizando con el FMI el plan de negocios que el Banco de Crédito debía presentar, a la vez que agentes financieros viajaban para hablar con la IFC (La Corporación Financiera del Banco Mundial) y otros inversores, buscando posibles interesados en el Banco Comercial.

El 18 de setiembre AEBU se reunió con una delegación del FMI que llegó nuestro país e intercambiaron posturas y visiones de la situación. A este respecto ver el anexo 12, declaración 14, donde Juan José Ramos habla sobre la reunión.

La comisión consultiva continuaba reuniéndose para trabajar en la salida, pero a causa de que el gobierno estaba negociando el Banco de Crédito^[54], no tenía potestades sobre esta institución^[55].
^[56]

El 24 de octubre el Presidente de la República, Jorge Batlle, brindaba tranquilidad a la plaza financiera anunciando que el “Banco de Crédito (estaba) prácticamente arreglado” (Declaraciones del presidente Batlle en la Asociación de la Prensa, el día del periodista).

En otro ámbito, AEBU también trabajaba en una comisión del BHU, compuesta por gerentes de la institución, representantes políticos (como el diputado José Amorín Batlle, representante del Partido Colorado y el senador Luis Alberto Heber, del Partido Nacional), técnicos de la OPP, el BCU, el BHU, el Ministerio de Economía y Finanzas y AEBU. En esa comisión AEBU logró modificar las posturas iniciales del Poder Ejecutivo^[57]. Originalmente la suerte del BHU se había decidido en la Rendición de Cuentas y esto había traído grandes cuestionamientos, no solo de parte de AEBU sino también de otras organizaciones vinculadas a la construcción, por su intención de liquidar el banco.

Ángel Peñalosa en la audición de radio de AEBU marcó algunas precisiones. (Ver anexo 12, declaración 15).

VI

El sindicato bancario continuaba en plena movilización por la reapertura de los cuatro bancos suspendidos sosteniendo la iniciativa de la creación de un Banco Nacional a la vez que mantenía reuniones en el interior del país con intendentes y legisladores departamentales. A principios de octubre casi la totalidad de las juntas departamentales del Interior habían analizado la crisis del sector financiero y respaldaron la propuesta de crear un Banco Nacional.

La perspectiva con la que se manejaba AEBU era de que más allá de que formalmente había cuatro bancos suspendidos, también había otros bancos en una situación compleja y que había que proteger, ellos eran el BROU y el BHU. Por esta razón el sindicato fue protagonista tanto en la resolución de capitalizar al BHU en lugar de liquidarlo, como en los debates que se dieron en octubre acerca de la viabilidad del BROU. Uno de los puntos centrales era analizar a fondo la cartera del BROU. Leonardo Di Doménico, integrante del Consejo Central de AEBU hizo algunas puntualizaciones en las audiciones radiales del sindicato. (Ver anexo 12, declaración 16)

Respecto del BHU y su situación, el 12 de noviembre se aprobó la reestructura en la Cámara de Representantes por 51 votos contra 45 votos, aunque la ausencia de blancos y colorados impidió votar un artículo central que establecía los mecanismos de financiación del banco.^[58] El sindicato bancario se movilizó a través de la comisión representativa del BHU, y presentó en el Parlamento un extenso documento referido al BHU donde, junto con el EP-FA, el Sunca y las Cámaras Empresariales de la Construcción, se oponía a buena parte del articulado de este proyecto de ley de reestructura del BHU.

VII

El 14 de noviembre se volvió a reunir la Comisión Consultiva del Ministerio de Economía y Finanzas; en esta oportunidad el Poder Ejecutivo manifestó una posición clara acerca de la salida que era, básicamente, proceder a la liquidación de las tres sociedades anónimas (Banco Comercial SA, Banco Caja Obrera SA, Banco Montevideo SA) y la posterior creación de una nueva sociedad anónima que recogiera los activos y pasivos de las tres instituciones liquidadas. La liquidación planteada era en un sentido jurídico, ya que la realidad marcaba la intención de la reapertura de un nuevo banco con activos, pasivos y trabajadores de las tres instituciones hasta el momento suspendidas.

Paralelamente al trabajo de la Comisión Consultiva, el Poder Ejecutivo contrató una consultora internacional (la empresa ING por 700 mil dólares) para que analizara los aspectos técnicos de la creación del nuevo banco.^[59]

Conjuntamente a las gestiones por los bancos suspendidos, AEBU continuaba trabajando en diferentes ámbitos, discutiendo asuntos referidos a la banca nacional. El 29 de noviembre Angel Peñalosa, en la audición radial, profundizó algunos aspectos del proceso que se estaba siguiendo. (Ver anexo 12, declaración 17)

Por otro lado, la posible reapertura del Banco de Crédito corría por canales diferentes a los de las otras tres instituciones suspendidas.

VIII

Luego de que la Comisión Consultiva analizara el proyecto, el Ministerio de Economía y Finanzas lo remitió al Parlamento en forma de ley (17613)^[60], donde finalmente fue aprobado en forma unánime.

Días antes de la aprobación, en medio de los últimos retoques antes de la aprobación de la ley afirmaba Juan José Ramos en la audición radial del 17 de diciembre de 2002:

"El proyecto es muy complejo pero es una fina obra de joyería en materia jurídica, que pone a resguardo no solo a la nueva institución sino también al Estado, algo que nos parece saludable".

Luego profundizaba algunos conceptos respecto de la viabilidad. (Ver anexo 12, Declaración 20).

De esta forma, en lugar de liquidar las instituciones financieras tal como aconsejaban los organismos internacionales, se logró construir un conjunto de instrumentos para el desarrollo de un nuevo sistema financiero. La ley constaba de cuatro secciones que, a grandes rasgos, contenían las siguientes ideas: la sección primera plantea el fortalecimiento de las normas de supervisión y control por parte del Banco Central del Uruguay. En la misma sección pero en otros capítulos se establecen nuevas normas de liquidación para instituciones suspendidas como también normas específicas para las instituciones suspendidas hasta ese momento. Otro capítulo, en este caso el IV plantea las herramientas para la conformación de lo que es hoy el Nuevo Banco Comercial. En la sección segunda se establece la creación de una superintendencia de protección al ahorro bancario. En la sección tercera se conforma el seguro de desempleo bancario. El resto de la ley refiere a disposiciones generales y otras transitorias. Aspectos interesantes aporta a este asunto el Presidente de la Comisión Representativa de los Trabajadores del Banco Comercial Marcelo Neves en la entrevista que le realicé. (Ver anexo 12, Declaración 18)

IX

Volviendo al mes de diciembre de 2002, y al análisis del sindicato bancario a nivel macro actuando en el sistema político, es posible apreciar que luego de que la situación de los tres bancos suspendidos se canalizó, y entró al parlamento el proyecto de ley que creaba las herramientas para la construcción del Nuevo Banco Comercial, el sindicato perdió su rol de sujeto gobernante para recobrar su rol de sujeto sindical. Comenzó entonces a presionar en busca de defender a sus afiliados y a poner sobre la mesa la problemática respecto al convenio colectivo que vencía a fin del mes de diciembre.

La reunión en la Comisión Consultiva del 3 de diciembre trató únicamente sobre aspectos relacionados con los trabajadores bancarios y su futuro. Leonardo Di Coménico dio su opinión al respecto de la reunión aportando algunos elementos importantes. (Ver anexo 12, Declaración 19) [\[61\]](#)

Paralelamente, las negociaciones del Banco de Crédito permanecían estancadas.

Para concluir con este capítulo y el análisis de la salida de la crisis, es importante señalar que la solución final que se impulsó en el sistema financiero no fue exactamente la que propuso AEBU, existieron algunas diferencias entre el proyecto original y lo que terminó votándose. AEBU proponía que los cuatro bancos liquidados conformaran el llamado Banco Nacional. En la resolución final fueron tenidos en cuenta solo tres, ya que el banco de Crédito continuó siendo negociado por el gobierno. Según los cálculos del gobierno el Banco de Crédito iba a abrir, pero posteriormente el Banco Central operó para cerrarlo. Este fue una primera diferencia. La otra refiere a que en la salida, los fondos de liquidación no operaron en la forma propuesta por AEBU, con un fideicomiso estatal, sino con empresas particulares. Se tomó parte de la propuesta de AEBU, pero no se incluyó el Banco de Crédito ni el manejo de los fondos de liquidación por un fideicomiso estatal. Estas diferencias de criterio se profundizaron enormemente con la salida de Archugarry y la entrada de Alfie, pero esa es otra historia.

Ya en 2003, el Poder Ejecutivo decretó “*VISTO: lo dispuesto por los artículos 32º, 33º y 35º de la Ley N° 17.613, de 27 de diciembre de 2002.- (...)*”

ARTÍCULO 1º.- Constitúyese el Nuevo Banco Comercial Sociedad Anónima (en adelante el Banco), el que se regirá por el presente Estatuto y el ordenamiento jurídico vigente y tendrá un plazo de duración de cien años a partir de hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales, sucursales, agencias, filiales o representantes dentro y fuera del país.- (Ver anexo 13)

El 28 de febrero se definió la apertura del Nuevo Banco Comercial, que finalmente abrió en marzo de 2003. Con la definición de la apertura del nuevo Banco Comercial, el BCU determinó la liquidación del Banco de Crédito.

Conclusiones teóricas de retorno

Luego de cumplida la etapa de investigación (investigación específica para la tesis de grado, pero que pretende continuar) es posible arribar a una primera conclusión: la hipótesis planteada al comienzo, particularmente lo referido al rol asumido por parte AEBU, que contenía fuertes rasgos de sujeto gobernante, ha sido confirmada a través de la descripción de los hechos en los capítulos precedentes y por las opiniones de los diversos actores, entre las que se destaca la del ex Ministro de Economía y Finanzas Alejandro Atchugarry en la entrevista que le realicé (Ver especialmente el Anexo 0)

El planteo sobre el rol de sujeto gobernante, que definí oportunamente asistido por las referencias teóricas de Romeo Pérez y de Platón, ha resistido el proceso y se ha consolidado como una tesis a refutar. Este salto cualitativo del trabajo, que de hipótesis pasó a convertirse en tesis, abre un abanico de preguntas para futuras investigaciones, con las que me permito cerrar este último capítulo. Creo oportuno precisar asimismo que estas conclusiones no pretenden ser un resumen o una recapitulación de mi trabajo sino que tienen el propósito retornar hacia las teorías utilizadas y agregar una serie de interrogantes de orden politológico.

Antes de ello, es inevitable marcar sintéticamente que las teorías sistémica, pluralista, corporativista y la de la negociación, fueron utilizadas para enmarcar dinámicamente el movimiento de AEBU y para describir el proceso y el movimiento del agente sindical en el sistema político. La finalidad de la interacción de las teorías fue exclusivamente esa, más aún considerando que estudiaba un movimiento inédito, incluso no previsto en las teorías que tratan el accionar de los sindicatos sobre un sistema político.

Es así que, retomando las preguntas-problemas del principio y comparando este planteo descriptivo del proceso, que enmarca el movimiento del sindicato en el sistema político, con los enfoques teóricos utilizados en ciencia política para estudiar el movimiento del sujeto sindical sobre un sistema político, resulta importante registrar cómo dichas teorías formulan una serie de explicaciones no aplicable al caso estudiado aquí, sobre todo en lo concerniente a la práctica de los sindicatos para incidir y participar en la elaboración de las políticas económicas.

En estos abordajes teóricos del sujeto sindical, no aparecen referencias a la posibilidad de que un sindicato actúe autónomamente sobre el sistema político, como lo hizo AEBU y como fue enmarcado en esta tesis bajo las teorías arriba mencionadas. La dificultad para encuadrar el movimiento del sindicato y la necesidad de tener que construir una teoría específica para esto, muestra lo inédito del caso estudiado.

Los ejemplos que aparecen en la bibliografía de ciencia política sobre la participación e incidencia de un sindicato en la toma de decisiones, muestran una persistente intermediación de los partidos políticos de base socialista, pero nunca toma en cuenta la posibilidad de que, como institución subsidiaria y actuando autónomamente, logre direccionar una serie de medidas de política económica. *“Los sindicatos europeos (...) han recurrido tradicionalmente a la acción legislativa y a la participación en la elaboración de las decisiones políticas, basándose en una estrecha relación con los partidos socialistas o laboristas en el poder.”* Mariano Regina (*Diccionario de Política: 1454*).

Este aspecto toma carácter relevante en tanto la academia no previó en su literatura una acción autónoma de una institución subsidiaria, sin la mediación a través de los partidos políticos más cercanos ideológicamente, sobre las instituciones centrales. Esta es una de las tantas ausencias teóricas que el caso estudiado desnuda. Porque AEBU no tuvo en su acción una vinculación político-partidaria específica, sino que se movió en todo el espectro político sin ahondar la relación más allá de las coincidencias puntuales con los partidos políticos; proceso que fue expuesto a través de la hipótesis dinámica con la cual trabajé el movimiento del sindicato en el sistema político. La acción fue sobre todo el sistema; en forma independiente y sin mediadores.

En este sentido reside la constatación de la ausencia de elementos teóricos para trabajar con instituciones subsidiarias que se muevan en el sistema político de la manera en que lo hizo AEBU, y esto se manifiesta particularmente en los marcos teóricos acerca de las crisis y quiénes las resuelven, como en los marcos teóricos específicos que abordan y analizan el sujeto sindical. En cuanto a las teorías de las crisis, como se muestra en la introducción y en el anexo específico que aborda ese tema (anexo 8), no dan cuenta de la participación de una institución subsidiaria en el proceso de resolución de crisis. Todos los abordajes teóricos posicionan únicamente a las instituciones centrales como los actores medulares en esas resoluciones. Tampoco las teorías que estudian al sujeto sindical contemplan la posibilidad de un movimiento y una acción como los que tuvo AEBU en la crisis de 2002.

De todo esto se desprenden algunas preguntas: ¿Por qué no fue previsible la forma en que reaccionaron las diferentes instituciones “en tiempo de crisis”, particularmente la reacción del

sindicato? ¿Y por qué no fue previsible la reacción de inmovilidad de las instituciones centrales?
¿Por qué existió y existe, tanto en el plano teórico como en la práctica una excesiva confianza en las instituciones centrales?

Si es posible sostener que una institución subsidiaria ocupó el vacío que las instituciones centrales dejaron (aunque fuese en forma transitoria), ello fue a causa de que AEBU debió mutar para operar en el proceso de crisis a la vez que generó una metamorfosis coyuntural en base a una estrategia acertada que trascendió lo corporativo y logró continental a los sectores involucrados de la ciudadanía en los picos más altos de la crisis. Precisamente de esa subterránea metamorfosis emanan otras interrogantes: ¿Sigue siendo subsidiaria esta institución que cumplió el rol de las instituciones centrales? ¿Cómo clasificarla en esas circunstancias en que trascendió las fronteras de su natural ámbito de acción? ¿Adquirió con la experiencia potencialidad para transformarse orgánicamente en agente asesor de las instituciones centrales? ¿Ha alcanzado una nueva jerarquía, una nueva categorización donde ya no se reconoce como institución subsidiaria? ¿Tiene posibilidades de seguir avanzando o llegó su techo? ¿El rol cumplido por AEBU fue sólo un hito gremial o se posiciona como una entidad referencial? Y si logra posicionarse como entidad referencial ¿está condicionado por quién ocupe el gobierno?. ¿Son los sindicatos instituciones claves para los procesos coyunturales de crisis?

Esta última pregunta remite inevitablemente a repasar el rol que a lo largo de la historia uruguaya han cumplido los sindicatos en defensas de las instituciones democráticas y de los intereses nacionales. En este mismo plano hay que ubicar el rol desempeñado por AEBU en la crisis de 2002. Porque como institución subsidiaria tuvo una gran capacidad de respuesta e iniciativa, mostró un alto rigor técnico en el conocimiento de un sector por demás complejo de la economía, y se transformó en sostén de las instituciones centrales sin perder su independencia. Todo ello jerarquiza a las instituciones subsidiarias y revaloriza el rol de las organizaciones sindicales dentro del sistema democrático.

Notas al pie.

[1] Este modelo que fue el origen de la crisis económica está descrito y analizado en el anexo 6.

[2] Ambos serán abordados, en particular el interno

[3] “El rol principal de las instituciones consiste en reducir la incertidumbre, al establecer una estructura estable para la interacción humana” (Mario Bergara)

[4] Este último asunto será un poco más desarrollado cuando se toque el tema de los murmullos Medidas Prontas de Seguridad que se oyeron en medio de la crisis.

[5] Estos elementos específicos del proceso serán descritos en el capítulo 2.

[6] Pongamos por caso uno de nacionalidad argentina en el ejemplo.

[7] De todas formas parece incuestionable que en tiempos estables es necesario que al frente del Ministerio de Economía y Finanzas esté un economista.

[8] Es un elemento extremadamente preocupante que las teorías de crisis en ciencia política no aborden ni incluyan la dimensión económica.

[9] En el cuerpo de la tesis se mostrará cómo los actores centrales no hacían declaraciones, no explicaban la situación, y con esa estrategia potenciaban la incertidumbre.

[10] Del capítulo 2 de Homo Videns

[11] Diferenciar las instituciones especializadas en el sistema financiero de lo que son las instituciones políticas en tanto sistema de representación político.

[12] Una cosa es la decisión de estructurar un diseño institucional y de cómo formar y ordenar las instituciones políticas frente a una crisis o previendo una crisis, y otra cosa es la decisión puntual de ajuste fiscal, firma de cartas intención, etc. La ausencia del primer orden de decisiones, y en cambio el abuso del segundo, fueron elementos que hacen pensar la dificultad política del gobierno de captar la diferencia planteada aquí.

[13] Los errores señalados en el plano de decisión (inmersos en la crisis y habiendo centralizado la toma de decisión en el Ministerio de Economía) se enmarcan en la ausencia de señales políticas tales como un acuerdo nacional, la apertura al diálogo o debates respecto de las decisiones a tomar. Este plano institucional se diferencia del plano específico de las medidas económicas. Las críticas en esta tesis irán dirigidas específicamente hacia el plano institucional, y no hacia una discusión técnica y específica del ámbito financiero y estrictamente económico. Aunque sí es posible hacer críticas específicas en materia de medidas de política económicas, es necesario marcar que esto es una tesis de ciencia política y su especificidad es institucional.

[14] Mario Bergara se enfrenta al análisis de un proceso de crisis con el prisma de la ciencia económica y se da cuenta que su ciencia no da cuenta de las instituciones como factores explicativos, se da cuenta que no puede comprender y analizar el proceso prescindiendo de estos factores explicativos de material político. Mi caso es el inverso, me enfrento al proceso de crisis, y al intentar analizar el objeto me doy cuenta que no tengo herramientas de material económico para comprender lo ocurrido. Ambos estamos diciendo lo mismo, si nos sesgamos y reducimos a una única disciplina la comprensión de las cosas será simplista y no dará cuenta de la realidad. Sólo incorporando y enriqueciendo nuestros marcos teóricos con elementos de otras disciplinas, pero manteniendo nuestra especificidad podremos hacer de la ciencia política, como consideraba Aristóteles (Ética a Nicomaco, Libro primero, capítulo 2), la ciencia más importante de todas.

[15] La RSF que existía fue la apelación a la tradición histórica de un Estado que siempre se hizo cargo de los bancos y de las quiebras bancarias. Como los hechos mostraron en la crisis de 2002, el presente y la incertidumbre fueron mucha más fuerte que el pasado y la tradición histórica que respaldaba al país. Esta es mi opinión al respecto.

[16] Finalmente es necesario decir que la RFS permiten darle mayores grados de autonomía a los Estados, por lo que estos pueden afrontar las crisis con mayores grados de certidumbre y de capacidad de maniobra. Asunto que en Uruguay fue un problema central.

[17] La Asociación de Bancos no tuvo una participación decidida, más bien si mantuvo al margen.

[18] Esta mirada desde dentro no se profundizará en este trabajo sino que se dejará para continuar y estudiar detenidamente como una continuación de esta tesis. Entonces, la mirada “desde dentro” será sólo esbozada para no perder profundidad en las otras miradas planteadas.

[19] Alguno quiere decir al menos uno.

[20] El contrario entre “la parte” y “el todo”.

[21] No incluye todas las teorías, sólo algunas; la idea es mostrar la estructura de pensamiento del continuo.

[22] “las demandas pueden ser de bienes o servicios, de regulación de conducta, de participación en el sistema político y de comunicación e información en el orden político.

Los apoyos o ayudas por su parte, pueden ser materiales, de obediencia a las leyes y las normas, de participación política y por la atención prestada a las comunicaciones y las manifestaciones de deferencia o respeto a la autoridad política. Finalmente los productos pueden ser extracciones, regulaciones de conducta, prestaciones o distribución de bienes y servicios y productos simbólicos” Jose Busquets, “Las políticas publicas: áreas e estudio y modelos de análisis”

[23] Esta afirmación se hace en este tono ya que en Uruguay no se dio en forma oficial un proceso legal de reforma laboral, sino que la reforma se hizo a través de otras herramientas mas ocultas.

[24] Aebu aparece cercano a la caja negra y con mayor tamaño porque posee mayor tamaño, fuerza, acceso a zonas estratégicas, etc. Las otras “G” y “g” representan otros intereses que no alcanzan a ganar la carrera pluralista.

[25] Un buen indicador en Uruguay para ver quiénes negocian es observar que siempre lo hacen los sectores que tienen mejores salarios independientemente de que pertenezcan a un sector dinámico o no de la economía.

[26] José Busquets “Revisión de enfoques de análisis de políticas publicas” Dic 1997, Rio

[27] Las apariciones televisivas de los dirigentes de Aebu algunas veces llegaban a que la opinión pública los considerara responsables de lo que ocurría. La visibilidad es lo que se remarca cuando entramos en un marco de referencia corporativista.

[28] Esta idea de la “hipótesis dinámica” es lo que se dice al comienzo acerca de que el sindicato se va moviendo de un contexto a otro, de una teoría a otra hasta ubicarse en la mesa de negociación.

[29] Por decirlo de un modo burdo y para no perder el hilo con las teorías de referencia, en este momento que escribo Aebu y el gobierno están sentados en la mesa de negociación, pero aún no han comenzado a dialogar; el dialogo se enfocara en la mirada 3.

[30] AEBU introdujo en el Nuevo Banco Comercial muchos más empleados de los que se necesitaban y lo mismo logró en los fondos de liquidación (Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario **FRPB**). Lo empleados del Banco de Crédito comenzaron a ir al seguro de paro y un tercio de estos en forma a gradual serían incorporados a la banca pública para cubrir los puestos que quedaran vacantes en una relación de 3 a 1.

[31] Este ejemplo desconoce la posibilidad de que exista un arte de la negociación que pueda hacer que ciertos recursos puedan hacerse pesar mas mediante una prolija acción negociadora como la que pregona la escuela de Harvard.

[32] Ver alguna introducción a la lógica, pude ser la de Copi, o también se puede ver el asunto en un estudio específico de la lógica griega y la discusión acerca de los sofismas. O se puede ver el libro “Logica viva” de Vez Ferreira y el asunto de las falacias.

[33] Esta afirmación tiene algunas dificultades ya que, como esta haciendo actualmente el Frente Amplio en su primer año de gobierno (2005), las negociaciones y diálogos con los sectores que protestan y se manifiestan pueden ser únicamente de orden simbólico. Es decir puede haber una apertura al diálogo, discutir, acordar, etc, pero todo ese proceso es simbólico ya que como es sabido los recursos con que se cuentan no alcanzan para dar soluciones. De manera que es posible una negociación simbólica sin consecuencias reales.

[34] Esta idea está sujeta a criticas ya que es posible sostener que cuanto más fuerte es el sector más posibilidades hay de que se generen acuerdos particulares de la empresa con los trabajadores desestimulando la afiliación sindical; de todas formas que el sector sea fuerte es un elemento determinante del poder de un sindicato, y esto se refleja tanto en la cantidad de sus afiliados como en el sector de la economía que se encuentra. En tiempos donde el eje de crecimiento era la sustitución de importaciones el sindicato industrial era el mas fuerte, porque la industria era la piedra angular del modelo al que apuntaba el gobierno. En este sentido lo que sostengo es que parte de la fuerza de AEBU existe porque el sistema financiero ha sido en los últimos años el eje del modelo de crecimiento.

[35] Romeo Pérez Revista de ciencia política N° 8, Pág. 44.

[36] Con esto simplemente estoy sacando de contexto una interesante expresión de Romeo Pérez, expresión que no da cuenta de la compleja y extensa categorización que él hace acerca de los “Sujetos Gobernantes”. Para este trabajo al hablar de sujeto gobernante me sostendré en esta idea de Pérez y en la noción de gobernar de Platón, este último será más abundado en este trabajo. Lo extraído de Pérez es simplemente aplicar su frase al caso.

[37] A la salida del feriado bancario la situación política era de absoluto desgobierno, situación que ya venía de los meses anteriores.

[38] Según datos del INE

[39] Como dijo Carlos Pareja no sin gracia en una clase en el taller de Instituciones Políticas, “nos quisieron hacer creer que el sistema financiero era un “bidet” donde las mareas que llegaban desde otras regiones no nos iba a tocar”

[40] La devaluación, señalaba el sindicato, se producía en el peor momento, cuando las reservas monetarias se encontraban bajas y con un sistema financiero que estaba sufriendo una salida constante de depósitos.

[41] En la primera reunión mantenida por Aebu con el BCU, el punto central planteado fue la necesidad de flexibilizar el feriado bancario para que los ciudadanos pudieran cobrar sus salarios y jubilaciones, ya que el feriado bancario se decretó a finales de mes. Autorizado eso el sindicato montó guardias para el pago de estos dineros. Si se hubiese decidido la postura de realizar un paro ese día, hubiera complicado la operativa bancaria, el pago de jubilaciones, pensiones y sueldos, y todo lo relativo a la atención al público, en cambio el sindicato decidió abrir las puertas de los bancos. En un comunicado de prensa decía: “aún en estado de conflicto, la presentación del personal necesario y las guardias gremiales a fin de cumplir con el objetivo social de efectivizar el pago de las jubilaciones y salarios”.

[42] Aquel depositante que no quisiera esperar podría venderlos en el mercado.

[43] Estos depósitos reprogramados no tuvieron pérdidas de capital, y además se les aumentó la tasa de interés a un 6%; intereses que se continuaron pagando en forma normal.

[44] Luis Porto “Uruguay 2002: Para entender la crisis bancaria”

[45] Dentro de los aspectos transitorios, un problema que aparecía conjuntamente con las negociaciones y movimientos de AEBU fue la autorización del Banco Central de devolver los depósitos de las cuentas a la vista, y no los depósitos a plazo fijo, de los bancos con actividad suspendida. Juan José Ramos planteaba su postura oportunamente: (ver anexo 12, declaración 9)

[46] Según AEBU para los depositantes de liquidarse las Instituciones la posibilidad de recuperar el ahorro sería prácticamente nula.

[47] Otra de las funciones que cumplió AEBU esta referida a acciones sociales por ejemplo organizando ollas populares, huertas familiares para dar ayuda. Tanto AEBU como SUNCA hicieron un plan para por ejemplo los damnificados de Montes.

[48] El 13 de agosto, y ante la falta de información y la creciente incertidumbre de los clientes de los bancos suspendidos, AEBU convocó a ahorristas y clientes con la finalidad de alertar sobre los riesgos que corrían en el escenario de la liquidación. La jornada contó con veintidós actos en todo el país. En el departamento de Montevideo, a causa de la gran cantidad de participantes, debió realizarse una asamblea paralela a la de la sala de la Intendencia.

[49] (palabras entre comillas extraídas de Marcos Supervielle y Mariela Quiñones)

[50] Estas eran las advertencias técnicas de AEBU: "Un total de 78.147 personas del Interior –que representan el 48% del total que opera en el sistema bancario– quedarían sin atención si cierran los bancos Montevideo, Caja Obrera, Comercial y de Crédito. En Montevideo, los clientes sin atención alcanzarían los 232 mil (un 38,7% del total de los clientes del sistema). Los créditos concedidos por estos bancos a nivel nacional alcanzan los US\$ 2.414 millones, lo que podría suponer que esa suma tendrá que ser atendida por otras instituciones. Los cuatro bancos tienen 75 sucursales en todo el Interior; 20 son del Caja Obrera, 29 pertenecen al Comercial, 22 al de Crédito y 4 al Montevideo."

[51] Este reclamo del sindicato de instalar una comisión general de discusión sobre el sistema financiero es lo que posteriormente, a iniciativas del Ministro de Economía y Finanzas Alejandro Atchugarry, se convertiría en una comisión consultiva de asesoramiento del Ministerio de Economía, que funcionó bajo su órbita.

[52] Las exigencias del FMI establecían que en caso de no ser capitalizados lo bancos, debían ser liquidados.

[53] Es interesante notar, como dice Porto, que una propuesta central de AEBU había sido la de crear una “Comisión para la reconversión del sistema financiero” integrada por el BCU, AEBU, ABU, representantes de los bancos del Estado, de los partidos políticos y de un organismo consultivo con representación de los usuarios de los bancos suspendidos. Porto dice que es de hacer notar que el ministro de Economía Atchugarry convocó una comisión integrada de manera similar a la propuesta por AEBU.

[54] También había negociaciones por el Banco Comercial en EEUU, así como interés de algunos inversores brasileños.

[55] Una característica de la comisión consultiva era que su trabajo existía bajo el escenario de que ninguna de las instituciones fueran capitalizadas por fondos privados.

[56] De esta forma las negociaciones y discusiones discurrían dentro y fuera del país.

[57] A partir de allí se dio una capitalización del BHU de U\$S 258 millones.

[58] El anterior martes 5 la Cámara no había podido aprobar esta ley porque se había retirado de la sesión el Foro Batllista que invocó compromisos políticos ineludibles.

[59] Las conclusiones a las que esta consultora llegó fueron prácticamente las mismas a las que el sindicato había formulado cuatro meses antes para atender la salida institucional para los bancos suspendidos.

[60] FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA BANCARIO, INTERMEDIACIÓN FINANCIERA, PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO, Y SUBSIDIO POR DESEMPLEO PARA AFILIADOS A LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

[61] El proyecto de seguro de paro establecía el aporte del gobierno, de las patronales de los bancos suspendidos y de los trabajadores, así como la administración de la Caja Bancaria. AEBU opinaba que esos factores eran muy importantes pero plantearon una fuerte discrepancia por el hecho de que las patronales bancarias no aportaban a ese seguro de paro.

ANEXO 0 ENTREVISTA A ALEJANDRO ATCHUGARRY.

En este anexo se intentará, desde la opinión de Atchugarry, confirmar o no la hipótesis, y ver los matices. Es relevante ver cómo caracteriza la crisis económica, que se vivió, cómo entiende las derivaciones hacia el ámbito institucional, el papel que jugaron los diferentes actores, Banco Central, Parlamento, BROS, Presidente, Poder ejecutivo, etc. También es importante ver cómo se reconstruyó la confianza, el más arduo de los trabajos, con qué herramientas contaba, etc. Finalmente es importante ver qué papel jugó AEBU según su visión. Ya para concluir es importante marcar que su perspectiva confirma las hipótesis, aunque agrega planos diferentes a los tratados en esta tesis. Pero también va en la misma dirección de la perspectiva auto referente de los dirigentes de AEBU y el rol que entienden cumplieron.

Entrevista

A grandes rasgos ¿cómo caracteriza la crisis económica de 2002?

Bueno yo diría que fue la más grave de la vida de nuestro país, tanto en términos objetivos, bastante peor que la del 82, peor que la del 65, y así para atrás, incluso hasta peor que la del 33, la de Wall Street de 1929, que pegó un poquito después, circulaba más lento antes, los efectos, la onda expansiva iba más lento, ahora va a la velocidad de la luz, es como se transmiten los datos. Y desde el punto de vista del quiebre de confianza creo que hay un solo dato que lo ilustra todo (...) la del 65 fue una crisis que afectó la confianza de los bancos, pero en 2002 hay un solo ejemplo que materializa el grado de incertidumbre que nos agobió a todos donde en este país no creímos que podía haber una corrida contra el Banco de la República, el BROU, que desde el punto de vista de la confiabilidad era considerado granito, más allá de los números era granito, con la pesadez del granito pero era granito en tanto sinónimo de confianza. Así que creo que eso es un elemento que ilustra bastante bien el tema de la crisis de 2002 más allá de otros indicadores que creo no tienen otro parangón en el mundo, no creo que haya una crisis registrada en el mundo donde se sufra una corrida que dure 5 meses y que alcance al 45% de los depósitos asociada a una caída del producto de 20 puntos que en cierta medida fue un poco mayor que la del 82.

Así que en términos de la crisis, sería muy largo de hablar, estos son algunos indicadores objetivos que permiten vislumbrar la situación.

Desde el punto de vista subjetivo-colectivo de la sociedad el quiebre casi absoluto de la confianza, un quiebre muy importante de la confianza donde llegamos a niveles donde la gente no confiaba, ya no hablemos respecto al Estado o los bancos, del comercio entre sí, prácticamente quebrada la cadena de pagos, un desánimo que afectó a todas las capas sociales, muy grande, y así la crisis desde el punto de vista de psicología de masas o sociología de la sociedad, en algunos momentos alcanzó a ribetes que yo al menos en 52 años que tengo de vida ni presencié ni me contaron, y tampoco leí en ningún lado, que tal vez este estado de ánimo no duró demasiado tiempo cronológico, no puedo decir cuántos días, semanas o meses fueron, pero los que generó y el susto que teníamos todos era bastante importante. Esos son los rasgos que también dan lugar a lo que después te voy a decir que para mí fue el rol fundamental de AEBU que tal vez es el que menos te

imaginas. Si todo esto tiene que ver.....

(También a grandes rasgos, DESDE SU PUNTO DE VISTA: ¿LA CRISIS económica repercutió en al ámbito INSTITUCIONAL?" si es así ¿cómo caracteriza la crisis intitucional?

No llegó a repercutir, estuvo a punto, muy cerca. Ya no eran ejemplos, eran vivencias en la retina de los ojos la mas importante cuando prendimos la televisión y vimos la caída de De la Rúa, así que ya no era, (..) también había pasado en Bolivia, en Ecuador, pero no era lo mismo, desde el punto de vista del ánimo de los Uruguayos, creo que justamente un rasgo diferencial del Uruguay que aunque institucionalmente hubo un fuerte estrés, muy fuerte de la instituciones en sentido amplio, incluyendo partidos, movimientos sociales y demás, no solo las instituciones estatales, creo que justamente un cierto grado de robustez en el ánimo de las personas integrantes de la sociedad uruguaya que como los dirigentes tiene su propia tradición institucional fue lo único que hizo la diferencia con lo que pasaba en Argentina, yo diría que es el rasgo diferencial, no se sale con una formula o receta económica milagrosa, sale porque de alguna manera fue construyendo un camino hacia la salida, a partir de esos datos de la realidad que era esa manera de ser especial del pueblo uruguayo, ese pueblo uruguayo que venció a la dictadura en el plebiscito, donde los militares lo perdieron y los aceptaron, que son esas cosas que no se ven, yo no conozco en la historia una dictadura que organice un plebiscito, que lo pierda por un lado ya es excepcional, pero que además reconozca que lo perdió, es absolutamente excepcional, porque fue una Dictadura con mayúscula, no una mera dictadura, sino que actuaron sobre las libertades de la prensa y de todos. Son de esas cosas que a uno le llaman la atención, que la historia después le cuente que 13 generales se juntaron a discutir si daban vuelta o no el resultado de la elección, y que al final, había algo en quiénes aún eran titulares del golpe de Estado, que tenían en el fondo un sustrato de apego a las instituciones y que no tuvieron ánimo de trampear la votación, porque en el fondo para los uruguayos votar es sagrado, se puede no votar, pero trampear una elección no existe en este país, cuando uno ve lamentablemente en muchas partes de América Latina que la tradición es la inversa, es raro que no se trampee una elección. Esas pequeñas cosas, la tradición de apego a las instituciones, a mi juicio lo que hacen a la esencia del ser nacional y constituyeron el abono para que las instituciones que la pasaron de Caín resistieran, y son tal vez la parte esencial para resistir, y también fueron claves para la salida, y el valor esta en la cultura de este país. Cuando un sistema se ve sometido a una presión muy grande y se dobla pero no se quiebra, como el acero, el acero se dobla pero no se quiebra y después retoma la forma, o como algunos plásticos modernos, o la fibra de carbono que esta tan de moda hoy que el acero que es mas antiguo.

¿CUAL ES SU VALORACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO QUE TUVO EL BANCO CENTRAL ANTES Y DURANTE LA CRISIS DEL 2002?

Bueno, el Banco Central fue una institución más dentro del esquema institucional de salida, cada uno con su rol, sin duda que hubo un equipo de técnicos que ayudó en forma muy importante a lo que era la reconstrucción de la confianza, sobre todo creo que es el rol central, tal vez en otros roles, que es un aspecto de nuestro país, tal vez tenga excesivos roles y muchas veces contrapuestos, entonces por ahí viene la dificultad del choque de estar administrando cosas que en muchos sistemas institucionales el Banco Central delega. Porque el Banco Central es controlador del mercado de valores, controlador de los ahorros institucionales, ser quién defiende la moneda, ser quién controla los bancos, todo eso en una misma institución ..., claro el país también tiene escasa dimensión para hacer una superestructura como en otros países, en cualquier sistema que la dimensión lo permita son muy autónomos (interrupción) , así que el rol principal fue el de ir retomando la confianza , su rol también en el proceso de negociación de la deuda externa, su rol de

hacer una proyección a largo plazo del sistema bancario en esos aspectos yo creo que tuvo un rol importante, en donde mostró una gran responsabilidad, una gran capacidad, aunque en otros roles no hubo la misma fortaleza porque tampoco la podían tener porque eran roles contrapuestos, y además ni siquiera con un caudal de gente suficiente para poder atender al mismo tiempo las diversas cosas, porque a lo largo de la historia muchas veces terminábamos en el Banco Central de jaen y alpargatas los sábados y domingos los mismo de siempre, el equipo de economía del Banco Central , etc, a nivel de ciertas cosas, terminábamos siempre siendo los mismos.

Así que creo que es eso, tuvo un rol profesional trabajando sobre aspectos bien importantes.

¿Y SU VALORACION SOBRE LO ACTUADO POR EL PARLAMENTO?

El parlamento creo que fue central, actuó como una caja de resonancia en lo que fue la estabilidad de la institucionalidad, en un momento donde había que hacer muchísimo para mantener la fortaleza y la imagen de las instituciones, incluso para si mismo, porque el parlamento siempre tiene por parte de la gente una percepción cuestionadora. Hubo un proceso de constante acuerdo y **hasta de administración de los disensos** que fue un elemento clave tanto hacia fuera del Uruguay, hacia los ciudadanos, como hacia fuera. Porque el gobierno queda, al poquito tiempo que comienza la crisis en minoría absoluta en el parlamento; el presidente estaba en su peor momento, y mas que nada el contraste de una fuerte popularidad al comienza con una caída muy fuerte y una pérdida de respaldo ciudadano muy fuerte, cayó la popularidad como no había caído la de ningún presidente en la historia. Entonces el peligro era la sensación de un vacío de poder muy fuerte, en un momento donde justamente lo que se precisaba era fortaleza en las decisiones, creo que ese engranaje entre el Parlamento y el Poder Ejecutivo , hay quien dice que fue una experiencia de parlamentarismo, yo creo que ninguno de nosotros lo pensó en esos términos, pero para eso están ustedes que son los analistas..... Lo cierto es que hubo un permanente esfuerzo de buscar entendimientos y acuerdos, de transmitir información, de ser receptivos, que fue lo permitió Hay quien dice bueno tal vez en ese momento el parlamento no hizo todo lo que tenía que hacer, pudo haber aprovechado para hacer mas cosas, para hacer grandes reformas, nunca se sabe cuáles son las grandes reformas que había que aprovechar, se decía que la crisis era una gran oportunidad para hacer este tipo de cosas. Yo creo que lo principal, el principal concepto era mantener la estabilidad en la sociedad, y el segundo paso era hacerla volver a creer en su estructura, porque una sociedad que no cree en su estructura no puede funcionar, había que lograr que la gente confiara en que las cosas se iban a dar de determinada manera, aunque estuviera en contra de esa forma, pero cree que hay ciertas normas y el cumplimiento de ciertas normas en un sentido durkeimiano, como las normas de proceder de una sociedad, y cuando esto tiembla y se te mueve el piso, ya tenes un problema muy serio.

Así que creo que el rol del parlamento fue esencial, no solo porque en poco tiempo se legislaron muchas cosas importantes, pero creo que no se puede medir es esto; fue esencial en mantener, de verdad y además como imagen, la estabilidad del sistema institucional, actuó como una caja de resonancia, que aún cuando se estaba en contra, se esperaba, se dulcificaba la disidencia así que creo que fue bien importante.

Y el ministerio de economía y el presidente?

Ahí paso, yo no me puedo analizar a mi mismo ni tampoco al presidente. Eso lo harás tú seguramente, así que no necesita.

¿Cómo se re construyó la confianza de las instituciones tanto políticas, cómo las que tenían su especificidad en el ámbito financiero, y el sistema financiero en general?

No necesariamente lo que ocurrió fue un gran estructurado previamente. Yo creo que hay un hilo conductor, que era que quienes teníamos la responsabilidad política también teníamos la convicción absoluta de que Uruguay iba a poder superar la crisis como la única alternativa, ese fue el hilo conductor, y de enorme confianza en la inteligencia última de la gente, aunque todo estaba en contra; entonces creo que hay grandes gestos y sumatoria de pequeños gestos que tal vez son mas importantes que los grandes gestos. Porque los grandes gestos fueron muy útiles para la estabilidad de las instituciones que se construyó de mil maneras, en segundo lugar el darle un lugar a todos los principales actores, ya no me refiero solo a los actores políticos, sino a los sindicatos y a la sociedad en general; tercero buscar coordinar con ellos, por ejemplo es conocido el fenómeno de lo que se llama el “over shot” cuando el tipo de cambio se pasa de lo esperado, en el año 82 el dólar saltó de 10 pesos a 40 pesos, una devaluación de mas de tres veces su valor para poner un ejemplo. Nosotros en setiembre, al mes siguiente del feriado bancario, teníamos a mediados de setiembre el dólar estaba a 33 pesos, y nosotros estábamos pidiendo un crédito a los organismos internacionales, y los organismos internacionales preveían que el dólar iba a estar a 40 pesos a fin de año y que la inflación iba a pasar el 50 %, entonces yo decía bueno cuando uno va a pedir por tercera vez dinero en pocos meses es natural que cuando se lo prestan y pronostiquen estos datos, es natural que el que lo presta plantee estas hipótesis, y es natural que uno no se ponga a discutir con él. Yo estoy de acuerdo que era la por hipótesis pero estaba convencido que no se iba a dar así.

Porque la pérdida de confianza se daba entre los comerciantes y eso afectaba la cadena de pagos, los comerciantes no aceptaban cheques porque no se sabía cómo iba a estar el dólar.

Llamamos a todos los empresarios, la cadena de Cambadu, supermercados, porque se estaban remarcando continuamente los precios. Y los empresarios a pesar de todo decidieron creer y dejaron los precios estables, porque venían re marcando a mil por hora, y en un momento donde el Banco Central ahí si no tenía ninguna herramienta que tiene hoy para modificar el tipo de cambio, no tenía reservas no tenía nada, una cosa patética, era rezar y hablar, no teníamos herramientas ninguna para controlar el tipo de cambio. Y bueno sobre todo para vos que estudias ciencia política es muy interesante cómo con estas herramientas se lograron cosas, cómo los empresarios al hablarles de determinada manera ellos se sintieron partícipes del proceso. Todos teníamos miedo y ese fue un pacto particular porque en tiempos normales priman los intereses individuales particulares a cualquier consideración que se les presente, pero en momentos difíciles la consideración tenía más peso que los intereses particulares, por lo menos mayor peso relativo. Lo cierto es que decidieron hacer eso, y el dato histórico es que la inflación en el propio mes de setiembre terminó siendo mucho menor de lo esperado y bueno ya ves como ha evolucionado al día de hoy. O sea que el over shooting fue de 70 % contra 300% de 1982, y fue menor a pesar de la magnitud de la crisis. Esto sería un cuento suelto solamente. Entonces lo mas importante de retomar la confianza fue lo que te decía antes, y retomar la confianza y la credibilidad fue lo más difícil pero también lo mas importante. Ese fue el centro de acción el de recuperar la confianza. Fue importante aunque luego hubo una mini corrida en 2003.

Y cuando fuimos a negociar, y a pedir plata nosotros no teníamos nada que ofrecer, era pedir la plata y a cambio crecer. Le fuimos a peder plata y tiempo y cambio ofrecíamos crecer. El argumento era que confiaras en mi que soy una persona cumplidora. Sino mira un ciudadano que entre al banco y diga: mira te viene a pedir plata tres veces, y vos sabes que no te pago porque no te pude pagar, pero quiero que confies una vez más – y el banco dice : ¿usted qué sacrificio va a hacer? – Mi sacrificio al contrario, mi sacrificio es crecer, yo necesito esa confianza para crecer,

para que mi negocia, el bar de la esquina, prospere, y cuando prospere voy a devolverle lo que me prestó, y el gerente del banco le va a decir si si. Bueno nosotros negociamos en estas condiciones. Con una sociedad que tenía la convicción que era horrible pero que no había mas remedio, una sociedad que a pesar de la crónica debilidad de su gobierno, de lo mal que la está pasando mantiene la estabilidad, bueno entonces podemos creer un poquito mas, entonces cómo aceptar que puede haber una salida, vaya y convénzalos de que nos preste y nosotros vamos a confiar, si ellos confían, nosotros también, nosotros los acompañamos. Y había que convencerlos. O sea que el tema confianza este, porque técnicamente el default era correcto, en términos fríos, técnicos era correcto, los datos y la situación mostraban que había que asumir el default. Y lo que también era correcto era que un país con estas dimensiones que entrara en default no se recuperaba ni en 20 años. Es decir las condiciones de vida en el Uruguay iban a ser horribles por 20 años o más. Entonces por un momento de alivio condenabas a las futuras generaciones, te condenábamos a vos. Como fue el caso Argentino. Comparativamente la confianza de los organismos de crédito en Uruguay fue muy superior en el resto de los países de la región. Si hubiéramos llegado al default el costo social hubiera sido superior. Por lo que lo logrado ha sido es y será mucho mejor a los pronósticos que se marcaban. Mantuvimos un crecimiento luego de la recuperación, y si eso lo logramos a largo plazo es un problema que yo ya no resuelvo porque es un problema de este gobierno y de los próximos, yo ahora soy un simple ciudadano mas.

Finalmente (y esta es la pregunta más relevante para esta tesis) ¿cuál fue el rol que jugó o cumplió AEBU en la crisis de 2002?

Yo podría decir, en una visión ortodoxa que AEBU fue un sindicato maduro, que decidió hacer como “La vuelta al mundo” de Julio Berne, que cuando el barco se había quedado sin carbón en la mitad del océano, quemaron las mesas, las sillas y llegaron al puerto. Bueno yo creo desde el punto de vista estrictamente objetivo la función de AEBU fue en el sentido de la mención de hoy de: salvemos el colectivo, esto mirado como gremio, salvemos el colectivo aunque haya que asumir algunos costos, porque el costo para el colectivo de no asumirlo va a ser infinitamente mayor, y estableció un muy maduro diálogo donde también nosotros tratamos de hacerlo para mitigar la situación de aquellos que tenían que pagar los costos, y buscarles las mayores oportunidades, porque además individualmente como personas teníamos a quienes veían complicado sus ingresos, complicadas sus expectativas, y que podía quedar sin trabajo. Hay que ver en el Uruguay la banca que cerró, la banca que tuvimos que cerrar era el equivalente a la tercera parte del total, incluida la banca pública del país, con procesos además de ajuste de personal en la banca pública y en la banca privada lo que representó un impacto enorme en un país nunca se había perdido el empleo en el sistema bancario en la historia del país nunca, ni un portero. O sea que requería una enorme madurez, inteligencia y visión de largo plazo, apostar no al grito fácil, no a la angustia del afiliado, sino a una solución que le suponía seguramente un riesgo de los dirigentes muy grande pero buscando salidas, y además lo interesante del asunto es que la masa de sus afiliados así lo entendió, y era muy difícil plantearse frente a los afiliados y decirles : hemos negociado que armemos un seguro de desempleo que nunca había existido porque era totalmente innecesario y que haya 2000 afiliados que vayan al seguro de desempleo, la madurez fue mas vale tener seguro de desempleo. A mi me criticaron mucho por ahí porque decía que había que hacer otras cosas. Y yo creo que estuvo muy bien porque en realidad el rol del sindicato, mas que del sindicato, diría de cada uno, tanto de sus dirigentes como de sus afiliados, en la reconstrucción de la confianza fue esencial, porque a veces la gente, y aquellos que escriben muchos tratados de ciencias económicas no se dan cuenta, no perciben que las corridas pasan en el mostrador del banco, entonces cuando vos vas al mostrador del banco y hablas con el funcionario es el que te trasmite el estado de la

situación, si las cosas están bien o están mal, lo transmite hasta con el lenguaje gestual, si está nervioso o preocupado, siempre el funcionario transmitía el estado de situación, y desde el primer día, y esto es central, desde el primer día, cuando re abrimos los bancos el 4 de agosto, yo recuerdo que trabajamos bastante sobre el asunto, pero el detalle de pasar y repartir un vaso de agua a los de la fila, o ponerle una silla a un veterana, en esa sensación de transmisión de confianza diciendo mano a mano “sí, vamos a salir”, yo creo que ese rol invisible en la reconstrucción de la confianza que hubiera sido inimaginable en un estado de conflicto con el sindicato, y que jugaron un rol, a mi me parece sustantivo, de trabajar el ánimo de los ahorristas, que a su vez los ahorristas no conformaban toda la sociedad pero permeaban la sociedad en una sociedad que no está acostumbrada a asumir grandes ganancias o grandes pérdidas como reglas de juego, es una sociedad conservadora de clases medias más allá de aquello que votemos, podemos votar las asociaciones de izquierda más absolutas pero somos muy conservadores, sobre todo para nuestra cosas, y no se asumen fácilmente, entonces la colaboración y el rol que jugó AEBU durante muchos meses fueron claves, además de la madurez desde el punto de vista de la salida planteada que visto históricamente, hubo costos muy duros que hubo que pagar. Si esas son las visiones, creo que lo que ocurrió es exactamente lo que llamamos la salida a la uruguay, fue caminar por el medio con sensatez, en un equilibrio recuperar la confianza en la estructura, con confianza hacia el futuro, porque eso es lo que da estabilidad a la sociedad. Si un sector, sea laboral, sea otro, no quiere asumir costos, no hay salida posible, si no se asumen pérdidas no hay salida, porque generan la falta de seguridad por parte de esos sectores que solo quieren salvarse. Si en cambio hay un actuar de aceptar mitigando sus intereses que los sectores aceptaron mucho y creo que la salida final que logró el sindicato para los afiliados fue infinitamente superior que se no aceptaba costos y pérdidas, a la sociedad uruguay fue inimaginable que con esa debilidad de confianza del sistema bancario, de un sistema bancario postrado, sin no hubieran haber agregado la cara en el mostrador y la transmisión al público de “bueno de alguna manera vamos a salir”, si la actitud hubiera sido la contraria, si en lugar de eso hubiera estado enfrentado y lejos de transmitir confianza iban a generar una situación realmente sin retorno. Así que yo creo que el rol de madurez, no porque hayan sido los únicos, ni los más, pero tal vez, tal vez sí fueron los primeros, porque estuvieron en la primera línea de batalla, creo que eso luego se transmitió a los actores políticos.

Por todo esto yo fui un poquito largo, que la mayoría lo puedes tirar porque fue más bien anecdótico, pero el entronque de porque me parece que fue, más allá de las dimensiones macro económicas de un mercado que se fue encareciendo por la región, etc, etc, etc eso hay estudios escritos de que fue todo así; pero la crisis de 2002 fue una salida compleja pero muchos mejor, porque no fue un re acomodo de las variables macro económicas como se hacer ahora, como Estados Unidos que acaba de devaluar 30% respecto del euro y nadie se enteró, la salida aquí fue mucha más compleja, la salida no fue un re acomodo de las variables macroeconómicas que lo más común. Y el rol de AEBU tal vez no tanto en el aspecto estrictamente profesional, y se los dije a ellos, que creo que además si porque la salida que se encontró fue la posible y fue la mejor posible en el triángulo entre sindicatos el estado y los bancos, fue equilibrado, esto habla bien de la salida, pero desde el punto de vista de la sociedad fueron una avanzadilla de la primera línea de elaborar la reconstrucción de la confianza, no fueron los únicos, pero si fueron la primera línea de batalla. Ahora fueron unos negociantes hábiles, de esos jugadores de fútbol que cuando tienen la pelota la cuidan y que para sacarle la pelota tenes que correrlos y amagarles por todos lados y no la sueltan y la llevan al corner y vuelven y la cubren, así fue negociar con AEBU, y para sacarles la pelota es bravísimo, me hacía acordar a Juan Joya, que era un jugador que vos no conociste, que no lo viste jugar que era un puntero de Peñarol muy famoso, que cuando agarraba la pelota no había forma de sacársela, muy habilidosos igual que Joya, muy habilidosos pero con una gran responsabilidad, con una enorme sensatez. Yo creo que esas actitudes individuales en sus suma le permitieron al Uruguay al día de hoy tener la posibilidad de un futuro, si eso se da a largo plazo, eso ya es otra historia, otro libro que no voy a escribir yo que soy un ciudadano cualquiera, sí podré mirarlo pero no escribirlo. Pero creo que el

análisis de la respuesta de la sociedad uruguaya es algo muy interesante, esto muestra que la respuesta de la sociedad uruguaya es un elemento muy interesante. Y es mas interesante visto desde el exterior, sobre todo mirando el contexto de la región, las crisis institucionales, sociales y políticas.

¿Y ACA HUBO RIESGOS DE QUIEBRE INSTITUCIONAL?

No, no hubo, acá tal vez hubo otra cosa, porque para que haya un quiebre institucional tiene que haber alguien que quiera llevarlo adelante, acá lo que hubo fue un vacío de poder, pero nadie que lo aprovechara, porque no había intenciones, no fue una fuerza que quisiera sustituir a la elite gobernante, lo que hubo fue dentro de las instituciones un vacío de poder muy fuerte, en un momento de gran incertidumbre. Lo que hubo que hacer reconstruir ese vacío de poder y mantener la institucionalidad que es una cosa muy difícil, e incluso por lo que te hacía referencia antes, los que dan los golpes de Estado, dentro de todo tienen cierta coherencia institucional, si hay cosas de ser uruguayo que están asociadas a mantener las instituciones por sobre todo, hasta trece generales sentados decidiendo sobre el destino del país, al final la mayoría de ellos decidieron respetar la elección. En un momento de vacío de poder seguramente había muchos actores que hasta podían tener razonamientos acerca de asumir determinadas actitudes pero no las asumieron, incluso algunos que estuvieron en contra muchas veces, o a veces no ayudaron, pero no asumieron un rol en contra de la institucionalidad del país, que no se que nos hubiera pasado, entonces yo no creo que hubiera existido una actitud colectiva de atacar sino una de esperar y de no apostar al rupturismo, esa fue la esencia para salvar las instituciones, esa es la ventaja comparativa de Uruguay con los países de la región, eso y la geografía son las ventajas, no hay ninguna otra, las demás son todas en contra: Entonces, esa tradición institucional, esa manera de ser tan particular es clave, en Inglaterra pase lo que pase no va haber un movimiento rupturista, podrán echar a catorce primeros ministros, pero no va a haber movimientos porque ya una madurez, un gran madurez como en Estados Unidos, porque ya hay una madurez y una convicción de la sociedad de que ciertas cosas tienen mucho peso, no quiere decir que sean indestructibles porque no hay nada indestructible, pero tienen mucho peso, y cuando llega el momento de crisis o de temblores, hay ciertas cosas que están claras.

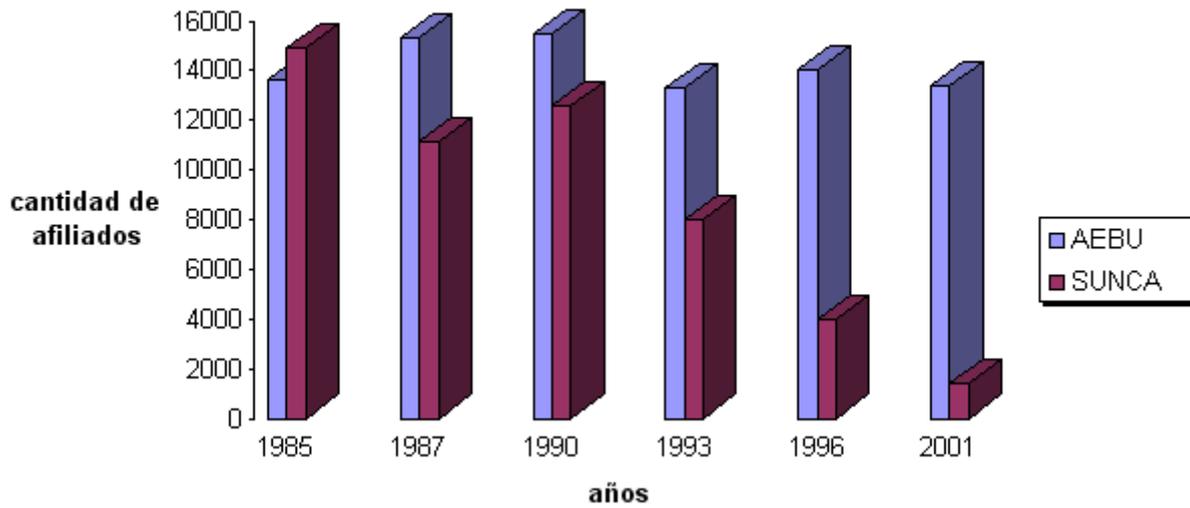
Después como todo, todo el mundo escribe novelas, algunas cosas, algún libro que anda circulando, por lo menos es mi humilde opinión de lo que paso. Creo que fue dramático en muchos sentidos pero no tanto en ese.

Las otras cosas son anécdotas, esos tres señores con aviso previo a la televisión iban hacer cosas en algunos comercios, que Dios sabrá de que lado vinieron. Y unos chismes al otro día que no llegó a pasar nada. Esos son los únicos elementos diferentes de la tradición que aparecieron, elementos que nos preocuparon a todos y que se salieron de la tradición. Dios sabrá quién lo organizó y para qué. Dios sabrá, yo no lo sé

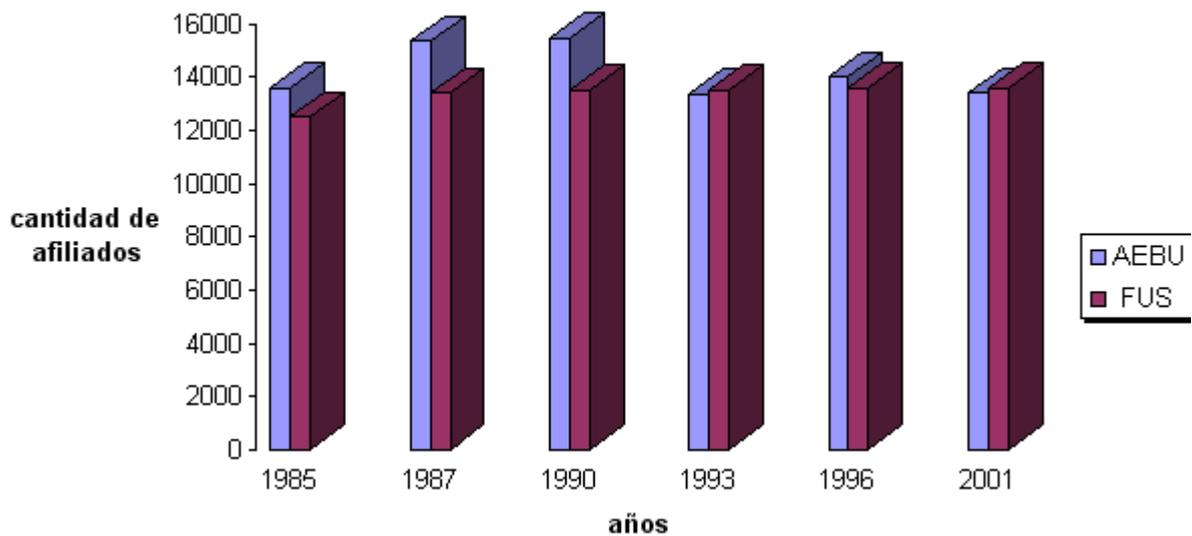
Anexo 1

Gráficos

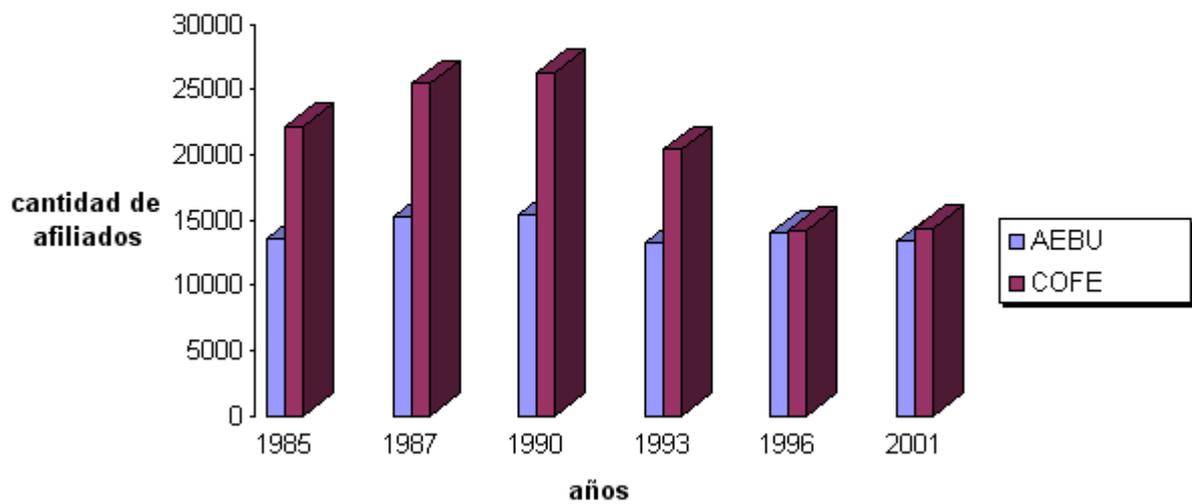
Evolucion comparativa de la cantidad de afiliados entre AEBU y SUNCA



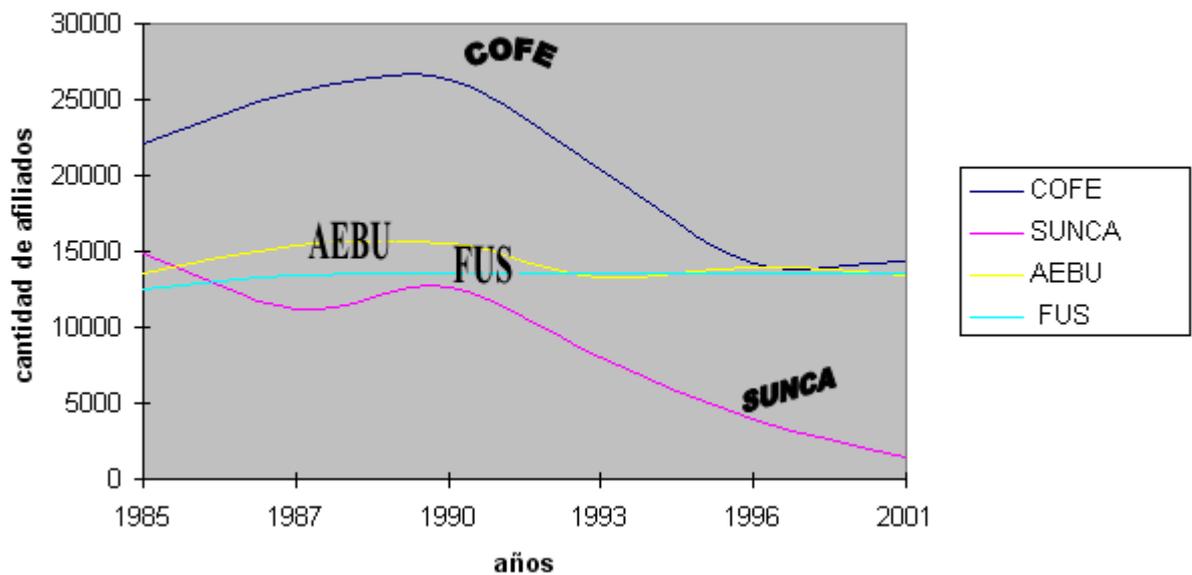
Evolucion comparativa de la cantidad de afiliados entre AEBU y FUS



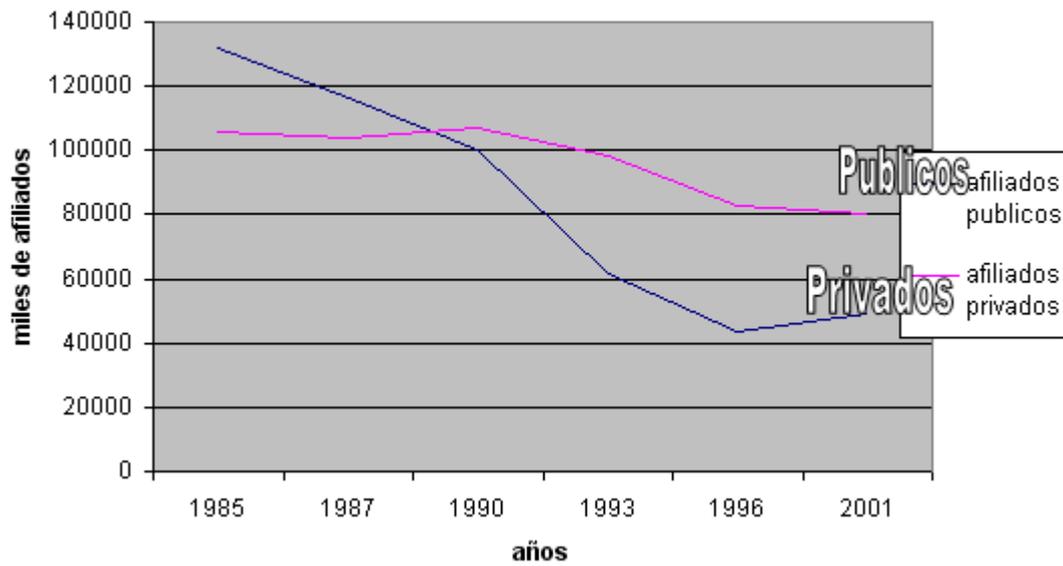
Evolucion comparativa de la cantidad de afiliados entre AEBU y COFE



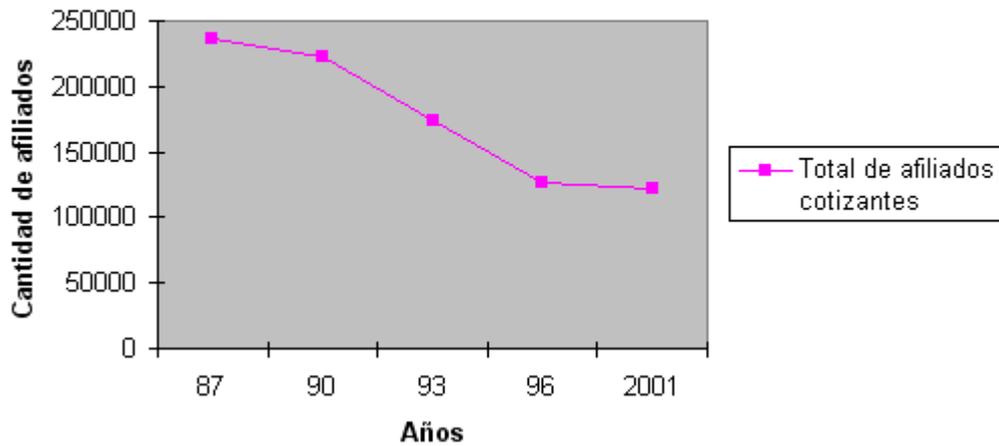
Evolucion de los afiliados a COFE, SUNCA, AEBU, FUS



Afiliados a los congresos del PIT-CNT



Total de afiliados cotizantes (incluyendo publicos y privados)



Anexo 2

Muchas cosas quedaron afuera por lo acotado del espacio de una tesis de grado. El proceso de investigación resultó un jardín de senderos que se bifurcan.

- Las teorías que abordan los conceptos de “sociedades de riesgo y pánicos bancarios”.
- Ampliación de la noción de sujeto gobernante (debate entre ver la parte y el todo).
- Ampliación de las teorías de la negociación.
- Profundización y crítica teórica a la estaticidad encontrada en los marcos teóricos utilizados (teoría sistémica, etc.)
- Perspectiva constructivista
- También quedó fuera la interna del Sindicato.
- Un estudio histórico del sindicalismo a nivel mundial.
- Un estudio del sindicalismo a nivel nacional.
- Un estudio histórico del sindicato AEBU.
- Una mirada comparativa histórica y coyuntural del sindicato bancario con el resto de la región con sindicatos de similar zona de acción.
- Una profundización en materia económica y técnica de la crisis.
- Críticas a la gestión del gobierno.
- Debate entre políticas de corto plazo y de largo plazo, en relación a la toma de decisiones y a la derivación de atribuciones)
- Teoría Bancaria.
- Teoría de la Red de seguridad financiera en profundidad (RSF).
- Un análisis pormenorizado de los factores exógenos y endógenos causantes de la crisis y que explicaran su profundidad. Es decir un análisis de la mundialización, las economías en general, el centro, la periferia, lo vulnerable de América Latina, la ausencia de excedente, etc, y luego un análisis profundo de las RSF, las matrices de RSF, las sugerencias teóricas, etc.
- Profundizar los factores judiciales y su relación con el sistema financiero.
- Análisis comparativos de las corridas y crisis bancarias en Uruguay.

Anexo 3 entrevistas(AEBU)

Entrevista 1

Entrevista a Marcelo Neves , presidente de la Comisión Representativa de los Empleados del Banco comercial

Cuando se vieron los primeros indicios de la corrida bancaria, ¿tenía la comisión representativa algún indicio de la crisis, esperaban que los hechos tomaran el rumbo que tomaron?

Bueno, en realidad la comisión representativa acompaña los indicios, o hace el seguimiento en conjunto con todo el resto del sindicato, es un organismo más, que tiene una llegada o una visión o hace un aporte al análisis global que es parte de un sistema. Los indicios eran los compartidos por todos, y obviamente la apuesta era no llegar a lo que llegó; era una apuesta que hizo todo el sindicato por unanimidad. Pero fue tan mal manejada la crisis que desembocó en lo que ya conocemos.

En este sentido de manejo y accionar conjuntos: ¿hubo diálogos entre la comisión representativa, el consejo central y los afiliados, funcionaron los canales naturales de participación, el sindicato funcionó con el principio de democracia gremial?

En realidad el sindicato funcionó como viene funcionando desde hace muchos años, sin duda lejos de lo que se puede considerar la perfección, que creo es un déficit permanente en cualquier organización. La evaluación que hago es que la crisis, como a todos, no nos agarró en la mejor situación , nos agarró en un escenario de movilización, de falta de participación y un manejo “cupular” de la información de los procesos del análisis que creo que es una cosa que no nos pasó solo a nosotros. Creo que este es un tema bastante agudo y que lo seguimos arrastrando que de alguna manera... ,a pesar de eso, se pudo actuar bastante bien en la crisis, pero en un escenario lejos del ideal, sin duda, en lo que se refiere a una organización gremial.

¿Faltaron medidas?

En la estrategia de lo hecho hubo consenso de la inmensa mayoría del sindicato. De lo decidido y analizado a nivel “cupular”, ese es el defecto, hubo consensos funcionando como se estaba funcionando, sin la participación de las bases cosa que desde hace muchos año no había una buena dinámica. Vale decir que se profundizó una falencia, pero hubo unanimidad en cuanto a la estrategia y en cuanto a las medidas.

A pesar de los matices, la información circulaba dentro del sindicato.

Si, por lo menos a nivel cupular se compartía siempre. Esa información era la que nos permitía hacer el diagnóstico, el balance y se definía la estrategia en consenso, con algunos matices pero en consenso en lo grueso. Esto no inhibía que pudo haber habido, como lo hay, manejo de información y cosas que de repente se puede especular, pero no hay pruebas de que fuera así, lo que se hizo se hizo consensuado con la información que existía.

Ya fuera de lo interno, y tomando al sindicato como actor político que actuaba en un sistema político, ¿cuáles fueron las acciones más significativas en medio de la crisis?

Uno de los aspectos más significativos fue, por ejemplo, el monitoreo, el seguimiento, que se hizo de la crisis con datos que todos los días nos llegaban desde el propio sistema financiero, y la apuesta a frenar la corrida, a que no se profundizara y derivara en lo que terminó: el “corralito”. Eso fue una apuesta concreta. Porque no hay que olvidar que en algunos sectores del sistema político hubo un mal manejo de la crisis, y otros casos hubo omisiones. Y AEBU era un actor más, pero un actor que globalmente tuvo una actitud responsable apostando a que no se llegara a los extremos a los que se llegó. En un escenario de esa naturaleza no hay otra acción, es más, hay que medir cuidadosamente cada paso, cada gesto para no generar consecuencias negativas. Coincidimos en que lo que se hizo, contribuyó a no incentivar o profundizar la corrida.

¿Y la idea del banco nacional?

Bueno eso ya es la salida. Digamos que la crisis se profundiza, se llega al corralito, etc, y ante el escenario o las recetas fondomonetaristas que apuntan obviamente a la creación de un sistema financiero funcional a los intereses imperialistas, por decirlo de alguna manera, el sindicato se paró contra eso y defendió, porque hay definiciones claras del sindicato de defender la banca nacional y defender aquellos insumos del sistema que se podían mantener para crear, o recrear (en realidad hay que tratar, de no recrear, sino de crear o fundar) un sistema financiero que le sirva a los intereses del país. Y para eso una cosa fundamental era mantener la banca nacional, la banca privada nacional, que en su momento las recomendaciones eran de liquidar todo.

En la salida de la crisis el sindicato fue un actor fundamental, había un gran desconcierto, junto con el papel políticamente a rescatar de Atchugarry que tuvo un “laburo” de compromiso por lo menos. Pero el sindicato, en esa salida de la crisis, accionó en cuanto a defender, a que no se desmantelara el sistema financiero como se propendía en las recomendaciones del Fondo Monetario cuya propuesta era liquidar lo que quedaba Banco de Crédito, Comercial, Montevideo y Caja Obrera. De esa forma quedaría finalmente solo la banca oficial y, en ese escenario de banca oficial por un lado y la banca privada multinacional por el otro, se privilegiaría a la banca transnacional sobre la banca oficial para generar un modelo de sistema funcional a otras cosas. En ese sentido el sindicato fue un actor importante trabajando de la forma que decía en el principio, cupularmente. Consensualmente, se generó la creación del Banco Nacional que en el origen incluía los cuatro bancos suspendidos que después el gobierno terminó separando al banco de Crédito en la postura que lo iba a abrir solo y al final lo cerró y lo liquidó. Se conformó el Nuevo Banco Comercial que viene a ser la propuesta del Banco Nacional, manteniendo una forma de estructura y de servicio financiero para motor de todo el país ya que tiene una red nacional. Asimismo, se generó una cosa muy importante que fue el Seguro de Desempleo, que eso ya tiene que ver con la crisis en el aspecto laboral. Se generó el Seguro de Desempleo bancario que fue una herramienta fundamental para intentar superar la crisis que dejó 1200 trabajadores sin puestos.

En las posturas de AEBU se notaban las preocupaciones por los temas sociales, preocupaciones por el sistema financiero, y también preocupaciones por la estabilidad democrática, por la vigencia de las instituciones.

Es tal cual lo que vos decís, el tema de fondo del trabajo siempre es consecuencia de la estabilidad democrática. La fuente de trabajo es un norte de cualquier sindicato, obviamente, pero al defender los intereses nacionales, defendiendo un sistema financiero al servicio del país, consecuentemente se genera un escenario favorable al mantenimiento de los puestos de trabajo. No se inventa nada, se apuesta a mantener la fuente de trabajo en función de soluciones que le sirven a toda la sociedad. Y no se va a proponer nada que vaya en detrimento de la sociedad por mantener los puestos de trabajo, es más, resulta muy difícil un escenario donde los intereses colectivos y los puestos de trabajo entren en contradicciones; puede haber matices pero en definitiva van en el mismo sentido.

Por ahí hay algunos rumores o dichos que hablan de supuestas corporaciones; podrán haber, pero en lo que tiene que ver con los sindicatos de ninguna manera, los sindicatos siempre en el Uruguay han mantenido y reivindicado en general cosas justas que en ninguna manera contradicen los intereses generales.

Sin duda, esto es más notorio si comparamos los sindicatos del Uruguay con los de la región .

Es un fenómeno completamente distinto sin duda. Es una distinción del PIT-CNT que tiene que ver con los orígenes. Pero fundamental lo que remarco es que los sindicatos, y en general en todos lados, han padecido sin duda durante los últimos años una crisis de participación de democracia directa, por llamarlo de alguna manera, se ha generado una especie de paralelismo con el sistema político de democracia delegativa, que de ninguna manera le hace bien el movimiento sindical y de eso somos todos responsables y cambiar esa dirección es responsabilidad de todos.

Entrevista 2

Entrevista a Eduardo Fernández (Presidente de Aebu)

Teniendo en cuenta que como dirigente sindical, y específicamente como presidente de AEBU, ha vivido los mayores logros y las mayores pérdidas para el sindicato ¿ qué recoge de esa experiencia?

Yo siempre digo que es muy difícil poder balancear sobre lo que más se logra y lo que más se pierde, o lo que menos se logra y menos se pierde. Creo que esto es así en lo particular, en la historia de los sindicatos, o de las propias sociedades, porque además hay que tomar en cuenta que siempre las situaciones son distintas. Cuando salimos de la dictadura el sindicato emergió con la mayor cantidad de militantes detenidos de todos los gremios en general, fue un sindicato tremendamente golpeado con cuatro desaparecidos, innumerables trabajadores destituidos y exiliados. Y el gremio tuvo la capacidad de haber delineado una estrategia sobre lo que entendía primordial conquistar, de todo aquello que había perdido en la época de la dictadura, y había

perdido tantas cosas, ¿qué era lo sustancial para el sindicato. Y lo primero que nos planteamos fue: si no hay trabajadores no hay sindicato. Vale decir que nos planteamos resolver las fuentes de trabajo y tratar de lograr el reintegro de los trabajadores destituidos del sector oficial. Resolver los problemas de aquellos trabajadores que habían sido destituidos u obligados a jubilarse, perdiendo carrera, y entonces resolver la jubilación, es decir reformarla, reformar la jubilación a efecto de actualizarla en algún momento. Y, por supuesto, también tratar de restablecer los puestos de todos los trabajadores. Y en muchos casos, hasta renunciábamos a mejoras sustanciales desde el punto de vista económico para lograr ese propósito. De esa forma se instaló en el centro, en la cabeza, del gremio que lo fundamentalmente siempre ha sido la fuente de trabajo, sin dejar de ver todos los otros aspectos reivindicativos como salario, condiciones de trabajo, beneficios que hacen a una correcta calidad de vida del trabajador. Y quiero además señalar que, cuando el sindicato plantea la calidad de vida, se refiere a un trabajador, a un ser humano.

Digo esto que puede parecer muy obvio porque normalmente se mal interpreta que pedir un beneficio para un trabajador es como pedir un privilegio, y no es privilegio que la gente viva bien, y no es privilegio que un trabajador o una trabajadora que recibe un salario viva bien. Porque para algunos parece que quienes pueden vivir bien son sólo los que tienen capital, es decir, los empresarios, y se descarta que los trabajadores puedan vivir bien. Con ese objetivo, con esa concepción, nosotros planteamos redistribuir las ganancias de las empresas; si las empresas bancarias ganaban, nosotros lográbamos mejores salarios, pero también beneficios como mejor protección en la salud, protección para el núcleo familiar, etc. Todo esto fue haciendo que el gremio bancario, en una situación de rompimiento de la negociación colectiva a partir de 1992, mantuviera el poder de seguir negociando y presionando. De 1992 al 2002 prácticamente los salarios en términos dólares no crecieron, se mantuvieron, y nosotros mantuvimos una cosa, fundamentalmente, la estabilidad en el trabajo. Entonces ¿cuál fue el gran golpe del 2002 para el gremio bancario, la pérdida de fuentes de trabajo. Es decir, el gremio podía sostener la caída en sus salarios y lo podía porque había logrado tener un nivel superior al nivel estándar común de salarios en el país, pero el 2002 es el gran golpe para Aebu, es la pérdida de fuentes de trabajo en un gremio que se había acostumbrado a que los puestos de trabajo no los perdía.

Cambiando el enfoque y tomando la crisis financiera del 2002: ¿cuál fue el rol que cumplió el sindicato en ese proceso?

En el 2002 el sindicato se vio enfrentado a varios problemas, uno de ellos era su propia fortaleza, la propia fortaleza hacia que el conjunto de la sociedad porque ante cada problema en el sistema financiero AEBU tenía que dar una respuesta. Y hubo varias etapas.

La primera fue la caída del banco Comercial, el banco supuestamente más sólido, el que avanzaba más desde el punto de vista privado. La estafa realizada por los Rohm nos obligó a salir a responder inmediatamente cuando se comienza a generar la desconfianza y sobreviene la corrida en el sistema financiero. Y, por nuestra propia historia y fortaleza, nos obligó a tratar de ser los articuladores de la búsqueda de la salida política.

El gobierno se mostraba perdido, totalmente perdido en la situación y era incapaz de pensar y de dar un efecto positivo. No comprendía que el planteo era político, no un planteo económico o financiero sino político. Se trataba de dar vuelta aquello que había empezado a principios del año con la desconfianza del conjunto de los ahorristas en todo el sistema financiero.

¿Qué tenía que hacer, desde nuestro punto de vista, el gobierno?

Buscar inmediatamente una salida política que le permitiera ganar confianza y tratar de parar la

caída. Pero no lo hizo. En cambio nosotros sí recorrimos, tuvimos que recorrer como sindicato, hablar con todos los líderes de los partidos políticos para intentar lograr esa búsqueda de salida de unidad nacional que, además, es lo que siempre al Uruguay le ha dado los mejores resultados en los peores momentos. Y en esta situación que era de las peores de la historia, donde nunca se había dado con esa fuerza, porque hay que tomar en cuenta que esta corrida tiene una diferencia muy grande con el resto de las corridas ya que la gente pierde confianza en el sistema financiero estatal, en esta situación salimos a proponer un gran acuerdo político. Al mismo tiempo, había que trasladar esa preocupación al conjunto del gremio y tratar de que la gente no se llevara la plata, porque si se la llevaba no se llevaba al sistema financiero, se llevaba al país. Y muchos nos decían “ustedes defienden esto porque defienden los puestos de trabajo” y en el fondo era verdad y nosotros no lo negamos, somos el sindicato de bancario y como cualquier sindicato tenemos que defender las fuentes de trabajo. Y la crisis se profundiza con la caída del banco Montevideo y la devaluación. Eso nos lleva otra vez a ponernos al frente tratando de bajar los decibeles y nos pone también en el medio de toda la crisis donde vemos que se nos van las fuentes de trabajo, que se va el país. Y aquí hay un actor fundamental que fracasa: el Banco Central. Los únicos que teníamos las cifras de la corrida día a día éramos nosotros, AEBU, a través de un mecanismo muy artesano, pero muy efectivo, que era llamar todos los días a los bancos y preguntar “Oiga cuanto se fue y cuanto ingresó”. El Banco Central nunca tenía los datos tal vez porque el sentido común, o el sentido profesional del directorio, de las autoridades máximas del Banco Central, inhibía de recoger de esa forma la información. Y cómo nosotros la teníamos, el parlamento nos preguntaba a nosotros

Y bien, cuando el tres de agosto se aprueba la ley de Fortalecimiento del Sistema Financiero también tratamos de incidir lo más posible porque además, nuestros intereses chocaban con los intereses de los partidos políticos, de la visión de los partidos políticos, inclusive de la propia izquierda que con su postura opositora rechazaba las políticas del gobierno y por tanto estaba en contra de una salida como la propuesta por parte del gobierno con el acuerdo con el Fondo Monetario y el préstamo de los Estados Unidos. Esa situación nos ponía a nosotros en el medio.

Finalmente se encontró una salida que no era la nuestra pero que contemplaba algunos puntos como la creación del Nuevo Banco Comercial, el Seguro de Desempleo, etc. En definitiva, cfreo que cumplimos la función de articulador, de visualizar una salida en ,medio de una situación muy cerrada, muy difícil.

A mi me sorprendió el nivel de compromiso político de AEBU yendo a hablar al parlamento, a la opinión pública, era una actitud prácticamente de un sujeto gobernante más que de un sujeto sindical.....

Eso es real. Los propios parlamentarios venían acá para pedirnos cosas, es más, muchos parlamentarios del gobierno o de la oposición, en forma callada pedían, “me puedo reunir callado con fulano con mengano” . Además de esas actividades que señalas, debo agregar que el hecho de que durante un mes nos estuvimos reuniendo con el entonces nominado Ministro de Economía en Alejandro Atchugarry quien tuvo mucho que ver con nuestra participación. Si él no hubiera estado, no sé si la participación de Aebu hubiera sido tan clara. De todas formas creo que sí, nos transformamos más en elemento gobernante que en elemento gobernando.

¿Cómo valora la participación del PIT CNT en la crisis?

En primer lugar me interesa precisar que hablar de sistema financiero es muy difícil para cualquiera,

en cualquier lugar del mundo. Muchas veces esto no se entiende bien, pero es un tema muy delicado y sensible.

Yo me acuerdo que hace muchos años hicimos una muestra que se llamaba “Todo lo que usted quería saber sobre la banca y no se animaba a preguntar” tomando aquellos de “todo lo que quiere saber sobre sexo...” ; y uno no podía contestar en aquella época todo sobre la banca. Hoy día esa complicación se ha multiplicado porque el tema se ha vuelto un telaraña tan entrecruzada y compleja, porque hoy día el sistema financiero conduce económicamente el mundo porque lo tiene agarrado de todos lados, porque los papeles son lo que mandan en el mundo, y las empresas son de una sociedad anónima que mañana pasa a ser de otra y al otro día de otra y en ese mecanismo se torna difícil seguir los procesos, estar actualizado. Y en general la gente dice de sistema financiero no sé y no quiero saber, pregúntale a los bancarios, como si los bancarios supiéramos todo. Nosotros somos empleados y nos preocupamos por estudiar y saber. En 1999, en las elecciones de ese año, el sindicato sacó un documento interesante que decía “El sistema financiero es un asunto de estado”, apuntando a la definición de que el Estado somos todos no el gobierno, no es el administrador; entonces el asunto de Estado es que es un asunto de todos. Ninguno o muy pocos, es injusto decir que ninguno, muy pocos quisieron discutir acerca del sistema financiero como un asunto de estado. ¿Por qué lo planteamos en ese momento?, porque dijimos el sistema financiero, la plaza financiera le está dando ganancias al país.... pero hay que cambiarla porque se va a caer, tiene muchas debilidades, en el 2000 lo volvimos a plantear. Quiero resaltar esto. En el 2000, cuando nos vamos a Estados Unidos nos critica todo el mundo, es más, lo que no nos criticaban se reían y nos decían: “mirá, vas pa’ Estados Unidos”. Y nosotros hicimos ese viaje porque veíamos desde adentro que esto podía caerse, veíamos que la plazas financieras paulista y la chilena tenían mucho interés en entrar a tirar, y ya entonces tiraban de la piola y vimos que nos podían hacer caer. No era por la corrida que fuimos, entendíamos que había que transformar la plaza. Todo el mundo podía haberse enterado de nuestra tratativas, lo que pasa es que a nadie le gustaba eso.

Entonces, cuando llega el momento de la caída, el Pit-Cnt se mostró en solidaridad con el sindicato.

No obstante, hubo compañeros que recogiendo un poco lo que opinaba el conjunto del pueblo, el conjunto de la gente, preguntaban: “¿pero cómo no se devuelven los depósitos? hay que poder retirarlos”. Y claro, se planteaba la defensa de la gente en ese primer nivel y tuvimos discrepancia,

no porque no estuviéramos de acuerdo con la propuesta sino porque el problema era muchísimo más complejo. Entonces con algunos de los compañeros, nos llamamos a discutir y discutir y discutir, que son cosas propias del movimiento sindical nuestro; un movimiento sindical plural donde todos tenemos derecho a opinar, pero al parecer, algunos creen que tiene más derechos que otros e inclusive llevan esa postura hasta poner en peligro no solamente las fuentes de trabajo sino la propia estabilidad del país, situación por la que se estaba pasando en ese momento y en la que nosotros fuimos contrarios a las voces que se levantaban planteando la renuncia del Presidente de la República porque eso iba a generar mayor descrédito del país y más inestabilidad. Y ambos factores perjudica a los que tienen menos, eso es una concepción política que el sindicato bancario recogió, no digo que a lo largo de su historia, pero fundamentalmente en los últimos 20 años y lo seguimos levantando y manteniendo.

Entrevista 3 (Esta entrevista fue publicada en el Diario Cambio de Salto)

ENTREVISTA A JUAN JOSÉ RAMOS - Presidente del Sector Banca Privada de AEBU

Durante la crisis bancaria de 2002, AEBU mantuvo una postura crítica hacia el gobierno, pero parecía cuidar el contenido de los mensajes que dirigía a la opinión pública .¿Fue así?

En realidad nosotros hicimos un manejo muy responsable de la información a los efectos de no generar, por lo menos de nuestra parte, una estampida como la que finalmente se produjo. Y criticar al gobierno no significaba generar rumores ni otros efectos que fomentaran la corrida por parte del sindicato. Específicamente tratamos de cuidar mucho ese aspecto.

Eso queda muy claro ahora al volver a escuchar las audiciones de radio de AEBU y leer las declaraciones de los dirigentes. Podría decirse que el sindicato tuvo un rol de oposición responsable, pero de oposición.

Nosotros cumplimos el rol de alguien que veía adelante una situación muy compleja y, al mismo tiempo, veía que el gobierno no estaba actuando de acuerdo con la magnitud del problema planteado. Así se los advertimos y procuramos formal e informalmente contactos de todo tipo y en distintas reuniones les dijimos que la situación era mucho más grave de lo que aparentaba. Esto fue por enero o febrero y el gobierno ya estaba sobrepasado, no previó una corrida tan importante.

Cuando se inició la corrida de depósitos usted fue a hablar con los depositantes del banco de Galicia que se habían congregado en la puerta de la institución.

No, la corrida empezó en diciembre en el banco de Galicia, yo fui a hablar con ellos cuando se decretó la intervención del banco de Galicia por parte del Banco Central, después de carnaval. Fui a hablar con los depositantes para que todo se manejara con calma porque había compañeros adentro de la institución.

¿Eso fue una decisión del sindicato?

No, yo pasaba por allí y como nadie los estaba orientando, ni el gerente, ni el Banco Central, ni nadie, y como se había armado lío por el tema de los argentinos., me acerqué a hablar con ellos. No fue ninguna decisión premeditada. De las tantas cosas que te pasan.

Porque incluso salió en la televisión .

Sí, la prensa estaba ahí en ese momento, pero no fue premeditada. Fue casual, yo pasaba por el lugar.

¿Cuáles fueron los temas abordados en las reuniones con el presidente Batlle?

Básicamente el tema de la corrida. En primer lugar se le planteó la situación. En aquel momento el presidente estaba muy radicalizado contra los socios internacionales del Banco Comercial, y nosotros le apoyamos en su decisión de ir hasta el fondo en el tema de apretar a los socios del Banco Comercial. Claro, después nos vimos sorprendidos porque Bension negocia un préstamo de cien millones de dólares que nada tenía que ver con las palabras que Batlle estaba diciendo ni con la presión que estaba ejerciendo sobre ellos. El préstamo de los cien millones de dólares fue una decisión contraria a lo que el presidente estaba planteando, al menos públicamente. Y en privado las cosas que el presidente les dijo a algunos de los directores de los bancos son de grueso calibre, y muchas de ellas no trascendieron. Algunas de esas conversaciones yo las presencié porque justo asistí a la reunión que ellos mantenía con el presidente. Por lo tanto, nosotros entendíamos que la postura por lo menos del presidente en aquellas reuniones era correcta, lo que pasó fue que la resolución final del problema no tuvo nada que ver con lo que inicialmente estaba planteado por parte del propio presidente.

Todavía hay versiones que se refieren a la propuesta de medidas duras, medidas prontas de seguridad por parte de algunos sectores.....

Yo nunca escuché, la verdad, nunca escuché en ninguno de los ámbitos en que participé, que fueron múltiples. Nunca escuché que alguien hubiera propuesto medidas prontas de seguridad. Sí tenía claro que la corrida estaba tomando una magnitud que las propias instituciones democráticas podían peligrar, pero si me preguntas si escuché en algún ámbito o alguien me habló de medidas prontas de seguridad, yo nunca lo escuché ni me lo plantearon. Lo que tuve claro, no sólo quien habla sino todos los compañeros que participamos en AEBU, fue que el proceso podía derivar en algo riesgoso para la democracia, porque en este país en los últimos cuatro meses, de mayo hasta casi agosto, hasta cuando asumió Atchugarry, hubo un "desgobierno". Porque cuando se aprobó el segundo ajuste fiscal en el Parlamento, con los mil y pico de millones de dólares que vinieron del Fondo Monetario, no se paró la corrida. Los mil y pico de millones se fueron en dos semanas y lo que vivimos de mayo hasta casi agosto, hasta el feriado bancario, fue un proceso de desgobierno, de claro desgobierno. Más que las medidas prontas de seguridad, temíamos que la corrida, por las dimensiones en que se estaba planteando, provocara un quiebre institucional profundo. Lo discutimos acá entre nosotros. Yo recuerdo que lo fuimos a hablar con Seregni, y a Seregni no le gustaba que se hablara de la posibilidad de quiebre institucional, me acuerdo claramente cuando lo dijo porque estaba de acuerdo con el diagnóstico de la situación.

A grandes rasgos, ¿qué balance hace del rol jugado por PIT-CNT en la crisis bancaria?

En general correcto, porque se habló bastante por lo menos con los compañeros del secretariado en esa instancia, aunque hubo algunos sectores que decían "cuanto peor mejor". De hecho, algunos sectores que no formaban parte del secretariado hacían manifestaciones frente al Banco Comercial en apoyo a no sé quién... favoreciendo el proceso de corrida. En general el secretariado del PIT-

CNT, la dirección política, lo que nosotros pudimos hablar con ellos, en términos generales, fue positivo. En el acuerdo o en el matiz hubo cierta racionalidad y además el problema fundamental era que nadie sabía cómo podía terminar esta historia.

¿Cuales fueron los aciertos y los errores que cometió el gobierno para enfrentar la crisis?

No haber medido la profundidad de la crisis. No haber sabido anticiparse a que la crisis tenía tal profundidad. Ellos creyeron que la crisis era un corrida y paraba con poca plata y se propusieron la estrategia de conseguir mucha liquidez para "banca", pero cuando te "jugas" a esa estrategia hay que conseguir toda la liquidez de todos los depósitos, si no, estás liquidado.

Eduardo Fernández, presidente de AEBU, decía que el gobierno veía la solución como un asunto económico, técnico, cuando en realidad la solución pasaba por una decisión política para recobrar la confianza.

Básicamente acá había dos problemas. Desde mi punto de vista, el gobierno generó los hechos que activó la corrida-. LA corrida empezó por los no- residentes, y fundamentalmente se agravó cuando Cesar Rodríguez Batlle y Bension dijeron que los no-residentes del Banco de Galicia no iban a ser garantizados por el Estado. Para los argentinos, que vivían el corralito en su país, eso fue explosivo. Por lo tanto, a partir de ese hecho hubo una incapacidad de generar señales de confianza. Nosotros le planteamos desde el mes de febrero al gobierno la necesidad de hacer un acuerdo político con todos los partidos para banca la corrida. Lacalle y Vazquez lo apoyaban, pero no se pudo concretar porque el sector de Sanguinetti del Partido Colorado no estaba de acuerdo con una salida de este tipo. Nosotros estuvimos operando para que se hiciera ese acuerdo político que regenerara la confianza en el sistema; Vazquez y Lacalle se pusieron a la orden, el presidente también, pero Sanguinetti se opuso.

¿Por qué AEBU se convirtió en protagonista fundamental de la salida sin haber aplicado medidas de fuerzas?.

Porque nadie daba la cara, nadie daba la cara en esas circunstancias. Si se mira la prensa escrita y las grabaciones en esos períodos, nadie hablaba, nadie decía nada, con lo cual se constituía en la peor de las salidas posibles. Y AEBU de alguna forma, con moderación, decía lo que pensaba sobre cada momento. Pero nadie se jugaba por temor a los costos políticos, nadie decía qué cosas había que decir o hacer en esas circunstancias. Para muchos es fácil hablar hoy, pero en aquel momento, todos estaban escondidos debajo de la mesa, todos sin excepción.

¿Cómo se elaboró la propuesta de AEBU ?

Se elaboró primero con un proceso de discusión interna y segundo con sustento de técnicos nuestros y de todos los partidos políticos. Hicimos varias reuniones con técnicos nuestros, técnicos del sistema, técnicos de confianza que no eran del sistema y técnicos de los partidos políticos con los cuales se habló sobre este tema. Se llevó al doctor Olivera del estudio "Olivera Piazzi" por ejemplo,

que era claramente conservador, se llevó a José Manuel Quijano, se llevó a otros varios técnicos. O sea que hubo un abanico muy amplio en el que se trabajó esta propuesta y más allá de que no es exactamente la propuesta que todos los técnicos hubieran querido, fue el resultado de un gran acuerdo.

¿Y cómo se impulsó?

Se impulsó a partir de una resolución del sindicato y una presentación en el parlamento. Se presentó en la Comisión de Hacienda y a partir de ahí se trabajó porque nuestra propuesta fue la única, nadie más presentó una propuesta de ese tipo, por lo tanto el impulso fue a nivel político operando sobre todos los sectores. Hay que precisar que la salida final no fue exactamente la presentada por AEBU.

¿Tuvo algo que ver AEBU en el cambio de ministro?

No, absolutamente nada. Pero cuando asumió Atchugarry nos pusimos a la orden de él, y puedo decirte hoy con propiedad que además de lo que institucionalmente hicimos en el acuerdo o desacuerdo nosotros ya conocíamos a Atchugarry, pero en lo personal trabajamos una amistad muy respetuosa y profunda, con un tipo que yo creo que el país un día va tener que hacerle un monumento.

Hay quienes sostienen que la salida de la crisis fue un acuerdo entre grupos de poder ¿qué opina de esta afirmación?

Es una afirmación muy genérica ya que normalmente todas las salidas son acuerdos entre grupos de poder, definido de esa forma. Todos pueden criticar cómo se llegó, pero una vez que estabas en la desgracia, la salida era una sola y era bastante parecida. En realidad nuestra fórmula tampoco es tan distinta a esta; el problema es que hubo un manejo por parte del Banco Central y, fundamentalmente el ingreso de Alfie como ministro que rompió el esquema de consenso que había conseguido Atchugarry. Pero fundamentalmente creo que en el momento de la crisis no había muchas opciones distintas a las que se plantearon. Y voy a decir una cosa, nosotros no estuvimos de acuerdo como organización con el tema de los depósitos reprogramados, y sin embargo quiero decirlo hoy, la solución no fue mala.

Tu me decías que la salida no fue exactamente la de Aebu

Nosotros proponíamos que los cuatro bancos liquidados entraran en el Banco Nacional. Y entraron solo tres, el banco de Crédito siguió una vida propia porque, según el gobierno, iba a reabrir. Después, el Banco Central operó para cerrarlo. Por otro lado, AEBU proponía un Fideicomiso estatal y no que los Fondos de Recuperación del Patrimonio Bancario terminaran en empresas particulares. Vale decir que hubo matices en la salida y, fundamentalmente, los matices se profundizaron con la salida de Atchugarry y la entrada de Alfie. Hubo otros matices pero no tuvieron la misma relevancia.

ANEXO 4 (Dificultades metodológicas y epistemológicas generales)

Muchos elementos referentes a la ciencia política, a sus fortalezas, a sus debilidades como ciencia, se pueden apreciar al intentar analizar la crisis de 2002 desde sus marcos de referencia. Particularmente los problemas están en el plano epistemológico. Lo que me hace concluir que la ausencia de la epistemología en el currículo es un gran defecto.

Las siguientes son algunas reflexiones. Estas notas salieron en un monólogo caminante con una grabadora por la ciudad de Montevideo

“El problema es que la ciencia política aún no ha incorporado la contradicción. Pero por qué. En realidad es una cuestión de tiempo y de madurez. Las ciencias que no pueden incorporar la contradicción construyen categorías estáticas y se aferran a ellas desconociendo en parte la realidad. Eso representa un problema epistemológico porque la mayoría de los marcos teóricos de ciencia política, al menos los que encontré, constituyen categorías estáticas, formales que si se someten a las cuestiones dialécticas irremediamente caen como marcos de referencia o es muy difícil hacerlos sostenibles.”

“Por otro lado, no existen teorías específicas para el objeto que tome para analizar”.

“Porque lo que ocurre es que los algoritmos, o formulas pre establecidas predicen los escenarios respecto de los factores pero dejan de lado lo contingente. Entonces la política constituye una serie de eventos que no están predeterminados porque el hecho de ser un evento político, su esencia es que los hechos futuros no están determinado, por esto la dificultad de encontrar marcos de referencia dialécticos.”

“Un primera conclusión es que no hay que dejar las categorías estáticas de lado, sino complementarlas con marcos de referencia dinámicos”

Como dice Liparini:

“Cuando se tropieza con la dificultad de predecir unos fenómenos a partir de otros, tal como lo hacen los físicos o los químicos, el sociólogo o el politólogo se entristecen y toman el tropiezo como un fracaso, y el fracaso como un defecto, una prueba de inferioridad.”

Retomado la grabación: El tropiezo debe ser el punto de partida para terminar mi tesis.

“Hay que humanizar el objeto de estudio, humanizarlo es hacerlo dialéctico, hacerlo corresponder

con la realidad.”

“El planteo constructivista en realidad complementaría con lo ya hecho en cuanto categorías estáticas, porque son necesarias las categorías estáticas (interno-externo) para luego incorporar la perspectiva constructivista dialéctica, es decir no se contraponen sino que se complementan igual que la lógica dialéctica no se contrapone a la lógica formal sino que la complementa, la perfecciona y la hace madurar. “

“Es problemática la complementación porque se extendería mucho la teoría pero de todas formas para hacer un marco teórico complejo es necesario plantear primeramente unas categorías estáticas para luego incorporar las perspectivas constructivistas para dar cuenta del movimiento y de la realidad que se construye y que no viene dada. Las organizaciones no existen de la nada sino que se construyen a partir de individuos que van teniendo acciones a lo largo de un período histórico. En este sentido la perspectiva histórica de Aebu ha sido la de constituir un sindicato responsable, por tanto la acción responsable en la crisis del 2002 no parece estar por fuera de lo que históricamente han sido sus planteamientos. En ese sentido es posible cuestionar lo contingente, es decir las instituciones son contingentes pero también pueden ser predecibles en el sentido de que si a lo largo de su historia han tenido un accionar responsables, es probable que sigan teniendo este accionar responsables, pero no se desprende de ningunas premisas que necesariamente hayan de tener el accionar responsable, ya que esto es contingente. Lo contingente existe y es necesario incorporarlo al análisis.”

“En este sentido cito a Vaz Ferreira cuando dice que hay cuestiones que son verdad en un momento pero en otro momento dejan de serlo, por tanto son verdaderas pero también son falsas, y esto depende del momento y el lugar en el cual son mencionada, dichas o aplicadas.”

“Las teorías que encontré en ciencia política son estáticas, tuve que hacer un esfuerzo para unir las y darles cierto dinamismo, pero de todas formas unidas continúan siendo bastante estáticas.”

“De manera que mi conclusión es que el marco teórico que es formal hasta ahora, que es estático debe ser complementado y no sustituido. Esto en cuanto a la cuestión epistemológica, en cuanto estático y constructivismo dialéctico”.

“Respecto de las cuestiones metodológicas, en el avance del trabajo, fue muy difícil dejar de mencionar o de entrar en algunos temas como fueron la crisis social, las cuestiones económicas mas técnicas, las declaraciones del presidente que decía una cosa y hacía otra, las contradicciones en ese sentido. Fue muy difícil analizar el rol del sindicato en la crisis, sin salir del objeto de estudio concreto y del problema concreto. Las derivaciones eran tantas y tan importantes que algunas veces era difícil no salirse del objeto central.”

“Habiendo distinguido los problemas metodológicos de los epistemológicos queda que el problema metodológico es la delimitación del objeto y re ver hipótesis. Mientras que el problema epistemológico viene por el lado de que las categorías son muy estáticas y la incorporación del constructivismo.”

“Este momento (momento de críticas del tutor) de la tesis vendría a ser como el punto clave de autocrítica en donde se haga un apunte metodológico de investigación donde muestre cuales fueron las dificultades, los errores, las complicaciones, los sesgos, el que cuando se estudia un gran problema que tiene muchas derivaciones cuesta mantenerse en el objeto y no irse hacia otros objetos que son de igual importancia o mayor, pero que no son el objeto central, eso hace que se pierda de vista la esencial del problema que se trabaja. El reconocimiento de las dificultades es, siento yo, la muestra de maduración de la tesis. Siento que este punto de quiebre ha hecho madurar mucho la tesis, que hasta el momento se sentía segura de si misma. El hacerla tambalear la ha enriquecido enormemente. Mostrar que al principio cuando miré el problema estaba equivocado es ese quiebre que hace al avance de la investigación.”

“Luego de investigar brevemente de qué se trata el constructivismo decidí no incluirlo por la complejidad filosófica y epistemológica a la cual no estoy en condiciones de abordar en este momento, pero queda pendiente para el futuro y para una posible tesis de maestría.”

ANEXO 5

II Breve explicación económica para no economistas de la crisis

A grandes rasgos el modelo económico y la estrategia del gobierno era avanzar hacia la acentuación de la política de libre mercado, de liberalismo económico buscando una fuerte reducción del papel y el tamaño del Estado, lo que sin duda llevaba a buscar la aceleración de privatizaciones.

Como se dijo al principio, en 2002 se dio la peor crisis económico-financiera de los últimos años. Se dio una crisis productiva, bancaria, de balanza de pagos y de financiamiento del sector externo, sin mencionar la crisis en cuanto a los aspectos sociales.

La causa principal externa de la crisis uruguaya fue el

La call

impacto de la crisis argentina sobre una economía ya vulnerable, debilitada en lo fiscal, en lo financiero y en lo productivo, por tres años de recesión y altamente expuesta a los riesgos cambiarios y a los cambios en el contexto externo. El modelo de crecimiento de los 90's y sus fundamentos fue la causa central de la vulnerabilidad de la economía nacional respecto de los impactos externos vinculados a los flujos económicos.

Algunos indicadores netamente económicos de esta crisis son: la fuerte salida de depósitos en moneda extranjera del sistema bancario, una fuerte contracción del crédito al sector privado (30% en dólares), problemas de morosidad y solvencia de deudores en dólares y de bancos acreedores, y también un corte abrupto del financiamiento para el Estado: sólo tuvieron acceso a créditos de OFM (19% del PBI) y una pérdida de activos internacionales de reserva de un 19% del PBI. A esto se suma una pronunciada caída de las exportaciones de bienes y servicios a Argentina (bienes 64,2% y servicios turísticos 58,7%) y una fuerte disminución del consumo de durable y de la inversión.

Otro indicador de la crisis (aunque más mediático que concreto) fue la evolución del riesgo país que pasó de 277 puntos en enero 2002, a 1.583 puntos en diciembre de 2002 y luego siguió evolucionando. Esto afectó la economía causando el cierre de los mercados de capitales como fuente de financiamiento.



En febrero, la calificadora de riesgo Standard & Poor's quitó al Uruguay el grado de inversión a la deuda. ("La calificación de los títulos a largo plazo en moneda local y extranjera fueron reducidas a BBB- y BB+ respectivamente, desde BBB+ y BBB-. La calificación de los títulos a corto plazo en moneda local y extranjera fueron reducidos a A-3 y B, desde a-2 y A-3 respectivamente. La perspectiva se mantuvo en "negativa". La degradación y la perspectiva negativa reflejan la dificultad del gobierno en enfrentar eficazmente las debilidades fiscales y estructurales. Estas debilidades han estado compuestas por las perspectivas mínimas de crecimiento dada su dependencia inherente a la región del Mercosur, y por la fragilidad en el sector financiero.")

Luego, en mayo, la misma calificadora de riesgo bajó nuevamente, en este caso dos escalones, la calificación de la deuda uruguaya. Uruguay quedaba tres escalones por debajo del grado inversor.

Paralelamente, la política económica aplicada por el gobierno durante la crisis se limitó a :

- la firma de 3 Cartas de Intención (marzo, junio y agosto),
- 3 ajustes fiscales (febrero, mayo y setiembre),
- un cambio en el régimen de tipo de cambio hacia uno flotante con una fuerte devaluación entre junio y setiembre asociado a una posterior política de estabilización del tipo de cambio, y finalmente
- medidas de protección comercial respecto de Argentina.

Por su parte, la política aplicada a la crisis bancaria fue mantener los bancos abiertos, aprobar la Ley de Fortalecimiento del Sistema Bancario (agosto), dar un respaldo a los depósitos transaccionales en bancos públicos y suspendidos (FESB), además de la reprogramación de depósitos en BROU y BHU.

Otras decisiones económicas tomadas en la crisis fueron: el traspaso de depósitos en dólares del BHU al BROU, diferenciando los bancos "estables" de bancos "no estables" para así decidir cuáles eran los bancos insolventes que deberían ser capitalizados o liquidados.

Algunos otros indicadores claves de la crisis fueron la aceleración de la inflación, un fuerte cambio en los precios relativos, una pronunciada reducción de los salarios privados en dólares (32% promedio anual), una deuda pública medida en dólares que creció 13,2%, además la deuda pública pasó de 54% a 92% del PBI, por el aumento de la deuda y, principalmente, por la caída del PBI en dólares.

Tras la asistencia financiera del Estado a los bancos privados y al BROU, se llegó a un total de **2.049 millones de dólares** (539 millones de BCU; 524 millones CND y MEF; 986 millones del FESB; de los cuales 346 millones a bancos suspendidos y 640 millones al BROU).

El BHU tuvo una capitalización por 808 millones de dólares y el BROU llegó a acuerdos de cancelación de deudas con títulos públicos (aprox. 100 millones de dólares). A esto debe sumarse la deuda que contrajo el Estado uruguayo por 100 millones de dólares con los socios del ex Banco Comercial.

La estrategia del poder ejecutivo ante la corrida bancaria se limitó únicamente a obtener la liquidez suficiente para los bancos que eran objeto de retiros permanentes. Lo que lamentablemente olvidaron fue que la confianza es una cuestión política y no económica. Apostaron a tener fondos para soportar la embestida, y cuando el dinero se acabó, incluso los 1500 millones de dólares que llegaron desde Estados Unidos, decidieron cerrar los bancos (Además en marzo de 2002 el FMI aprobó un préstamo precautorio por US\$ 743 millones para Uruguay.)

- . Cuando el dinero se acabó el gobierno se quedó sin ideas. La estrategia fue mover dinero, votar

ajustes, pero nunca dieron señales políticas tan necesarias para recuperar la confianza que era la principal causa de la corrida; la estrategia fue decididamente económica y técnica. Al quedarse el país sin reservas el Estado uruguayo no pudo continuar aplicando la política económica que había llevado adelante desde el retorno a la democracia en 1985 de brindar asistencia financiera (léase capitalizar) a los bancos que estuvieran sin fondos. Al no poder capitalizar los bancos el gobierno los cerró y anunció que no los abriría nuevamente a menos que inversores privados inyectaran capital en aquellos bancos que se encontraban sin liquidez. Hasta allí fue que alcanzó la estrategia del gobierno. Sin capital no había soluciones ni ideas. El sistema financiero uruguayo llegó a devolver más del 40 por ciento de depósitos en tiempo y forma en todo este período que se cierra en el feriado bancario del 30 de julio.

En ese marco de situación de carencias, de falta de fondos, fue que trabajó el sindicato para elaborar su propuesta.

El gobierno no alcanzó a calcular la profundidad de la crisis, ni tampoco alcanzó a medir el tipo de crisis al que se estaba enfrentado. No es mi intención construir una tipología de las crisis, pero esta fue una crisis política que debía resolverse con armas políticas y no económicas en un sentido técnico. El gobierno se vio enfrentado a una crisis política en donde la población perdió la confianza en la banca estatal y en todo el sistema financiero, pero atacó la situación con armas para enfrentar una corrida de segundo orden (Cuando se votó el segundo ajuste fiscal no se logró contener la corrida. Allí se recibieron mil quinientos millones de dólares desde los Estados Unidos, dinero que rápidamente se evaporó en el proceso de corrida.). Es necesario distinguir aquí, lo que son las corridas contra bancos, que equivalen a salida de depósitos de instituciones individuales (Este fue el caso del Banco de Galicia que auspició de disparador para el resto de la banca. Allí un error clave fue la declaración pública de César Rodríguez Batlle y Bensión que dijeron que los no-residentes del Banco de Galicia no iban a ser garantizados por el Estado.), de los “pánicos bancarios” que afectan a todo el sistema financiero.

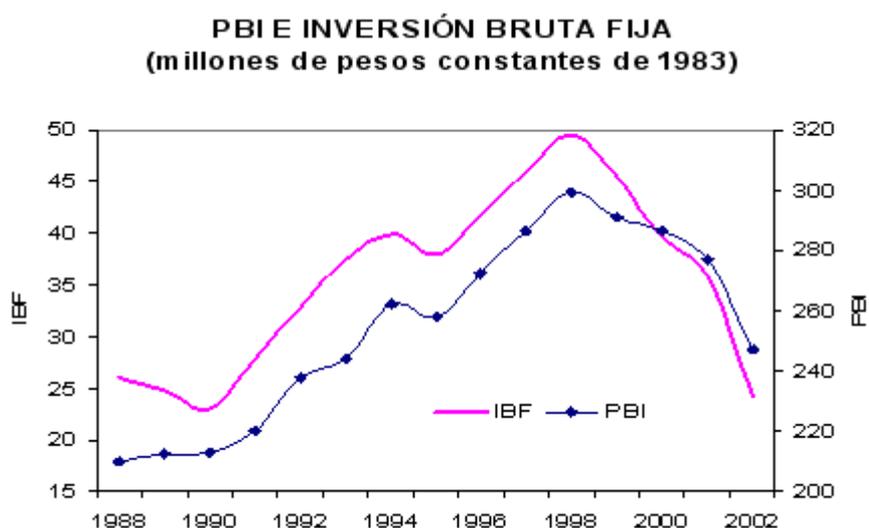
Cuando el gobierno se dio cuenta de la magnitud de la crisis, y que la estrategia seguida iba a durar hasta que se acabara el dinero, intentó dar señales de confianza, pero al no saber cómo hacerlo, **el país entró en un proceso de desgobierno** que duró hasta el mes de agosto cuando se produjo el cambio de ministro. A partir de allí, el sindicato bancario en interacción con el nuevo gabinete, recompusieron la gobernabilidad que hasta agosto la nación había perdido. Fueron las caras visibles del proceso, y fueron quienes dieron respuestas e información a la población y a los actores políticos en medio de aquella incertidumbre.

Anexo 6 (Introducción histórica)

A mediados de la década del 1950 comenzó a entrar en crisis el modelo sustitutivo de importaciones que apuntaba a la industria como piedra angular del eje de crecimiento. Bajo este modelo, los sindicatos fuertes eran los relacionados con la industria (textiles, etc.). La crisis del modelo sustitutivo de importaciones desembocó en el golpe de estado de 1973. Durante el periodo dictatorial (1973-1985), pero especialmente en el segundo modelo de crecimiento, comenzó a forjarse un nuevo modelo de crecimiento que apuntaba al sistema financiero como eje de sustentación, con el objetivo de captar depósitos del extranjero. (Desde el punto de vista económico, el gobierno militar, asesorado por técnicos de ideas neoliberales, procedió a cierta apertura de la economía al exterior, procurando atraer al capital extranjero y limitar la intervención del Estado; apertura inmediata y total del sistema financiero, libre movilidad de capitales, libre fijación de la tasa de interés, y libre tenencia de activos internacionales).

La continuación y prolongación de ese sistema financiero y la intención de hacerlo fuerte y estable fue el eje fundamental del modelo económico de los diferentes gobiernos de turno luego del fin de la dictadura; con lo cual se logró captar importantes volúmenes de depósitos extranjeros.

La presidencia de Jorge Batlle, que comienza en 1999, no fue la excepción respecto de esta postura en materia financiera: mantuvo y reforzó la idea de “**plaza financiera fuerte**” como piedra angular de la construcción del modelo de crecimiento. Durante los últimos años de la década de 1990 y los primeros de la de 2000, factores exógenos (Devaluaciones en Brasil y crisis Argentina.) y endógenos (La falla de monitoreo institucional que no logró controlar; fallas en la regulación del sistema bancario y en la supervisión de las autoridades monetarias, etc) **golpearon al corazón de la estructura y marcaron su derrumbe**. La consecuencia fue una caída en picada del producto; aseguran los expertos que fue la más pronunciada en los últimos cien años (incluyendo una pronunciada reducción de la inversión (31%) y una caída de la actividad económica PBI 10,8% real y 34% en dólares).

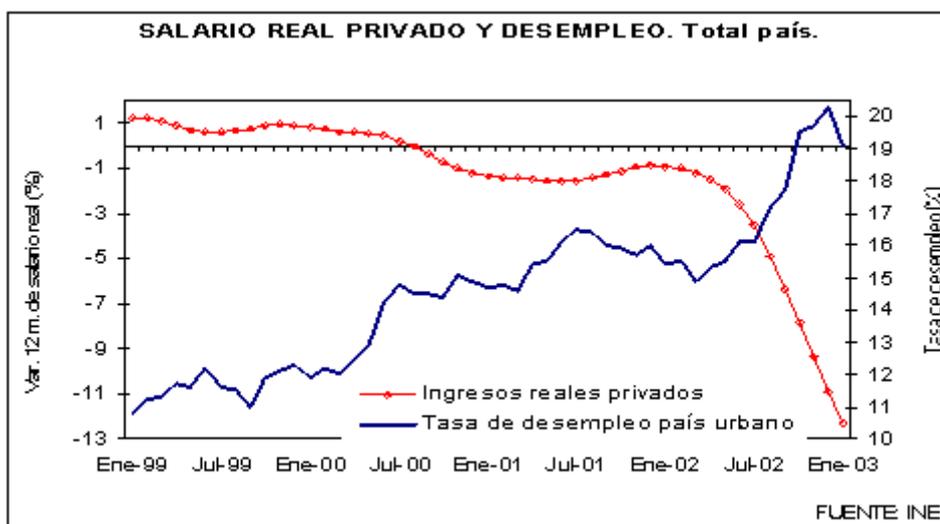


FUENTE: BCU

fuelle “informe de coyuntura” citado en bibliografía)

Pero dicha caída no se circunscribió a aspectos económicos contables; sus efectos conmovieron al conjunto de la sociedad en forma profunda causando el aumento del desempleo, problemas sociales como falta de alimento, suicidios, aumento de la pobreza y la marginalidad, una clase media herida de muerte, surgimiento de microeconomías de trueque, etc (Entendían los romanos que el paso de una generación a otra debía darse con la entrega de un patrimonio mayor al recibido; es decir el patrimonio debía transmitirse de generación en generación pero aumentado. El caso Uruguayo parece ser la exacta aplicación de la concepción de los romanos pero a la inversa. Los compromisos aceptados durante la crisis serán pagados por las futuras generaciones.).

Los datos más significativos los representan la caída del empleo y de la tasa de actividad asociado al incremento del desempleo que fue en promedio del 17% y que llegó a 20%. Sumado esto a la pronunciada caída del salario medio real (10,7%) y las pasividades medias reales (8,3%) y la caída del ingreso de los hogares (-13,6%).



(fuente "informe de coyuntura" citado en bibliografía)

La economía uruguaya había crecido en los 90 con un determinado patrón basado en un flujo de capitales desde el exterior hacia la región, además, había un dólar barato en Argentina y Uruguay que alimentaba el consumo, las importaciones y el desarrollo de sectores de servicios. Todo este modelo comenzó a colapsar hacia finales de la década del 90. El resultado fue una crisis profunda, no sólo bancaria, fue una "crisis total"; los fundamentos de crecimiento de la economía uruguaya de los 90 desaparecieron cuando todo comenzó temblar y caer. Esto mostró la fragilidad del crecimiento de los 90's (Marcó que no es lo mismo gordura que hinchazón, o más académicamente crecimiento que desarrollo.).

A fines de 2001 se agudizó la crisis argentina, que manifestó su clímax con cierres de bancos, movilizaciones, protestas, saqueos (Para profundizar el tema recomiendo ver el documental

“Memorias del saqueo” de Pino Solanas), etc, que enmarcaban las medidas de corralito y de pesificaciones de depósitos. Estos efectos no tardaron en cruzar la orilla.

En Uruguay, durante los meses de enero y febrero de 2002, los retiros bancarios, según lo confirmó el Ministerio de Economía, aumentaron de manera alarmante como consecuencia de la crisis desatada en Argentina, y afectaron especialmente al Banco Galicia Uruguay, cuyos aproximadamente 1500 millones de dólares de depósitos pertenecían casi en su totalidad a argentinos atrapados por el “corralito” de su país. (“Corralito: El "corralito" supone muchas cosas: consecuencias sociales, financieras y políticas. Con él, surge la tensión entre lo económico y lo jurídico. Lo jurídico no entendido como una formalidad abstracta, como individuos preocupados por una letra vacía, sino como las posibilidades que da el manejo económico-financiero y el juego de derechos que regulan una sociedad en la cual la gente confía para convivir civilizadamente en una sociedad. De un lado está aquello en lo que se centran los economistas: hay tantos depósitos, tantos retiros que se quiere hacer, tanta falta de fondos; esto no se puede cumplir, todo el mundo va a tener que perder. Se da una situación complicada para la gente por el no acceso al dinero que depositó en los bancos”. (Botinelli, desgrabación de su alocución radial en El Espectador))

La incertidumbre en Uruguay crecía. Un ejemplo de las tensiones que entonces se vivían fue el caso registrado en el Banco de Galicia de Punta del Este, donde un ciudadano argentino intentó retirar cierto capital que la institución se negó a entregar. La situación derivó en la denuncia de prensa donde se aseguraba que en el Uruguay ya se estaba ejerciendo el corralito. La información fue desmentida, pero el germen de la desconfianza ya se había extendido. Decía Juan José Ramos en la audición radial de AEBU (CX30) al respecto :

“Lo que ocurrió fue que un cliente argentino del Galicia Buenos Aires en Punta del Este tenía dinero invertido en fondos de inversión, en papeles argentinos, y quería cobrar el monto total de la inversión que había hecho. Cuando se invierte en un fondo —por ejemplo, recordemos el caso del Fondo de América del Banco Santander, hace varios años— es a riesgo del cliente, no del banco. Por lo tanto, hoy los papeles argentinos no valen nada o valen muy poco y evidentemente el cliente no podrá recuperar —al menos en el corto plazo y tal vez tampoco a largo plazo— la inversión que hizo. No hubo "corralito", simplemente son las reglas del juego al invertir en un fondo de inversión. No era un depósito a plazo fijo, como se rumoreó en estos días. No hubo corralito ni lo hay en ningún banco uruguayo, y quiero destacarlo especialmente. No hay que agregarle más dramatismo a una situación que no fue así”.

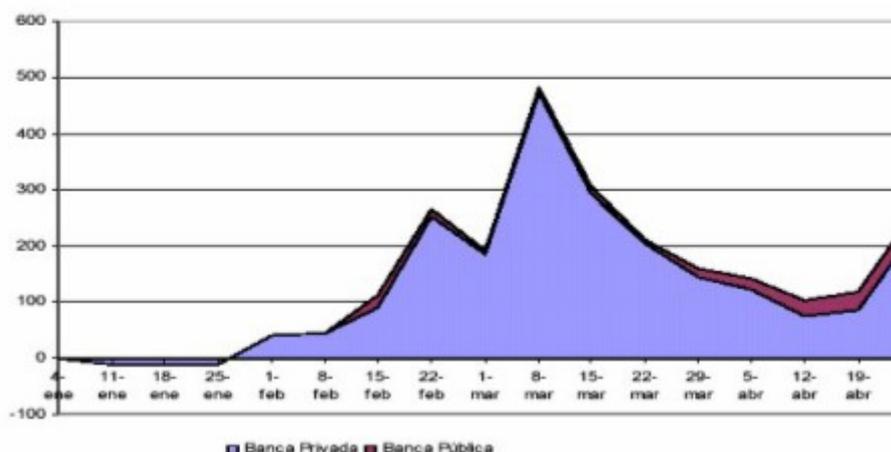
Los ahorristas argentinos comenzaron a retirar sus depósitos del Uruguay con la consecuencia del primer quiebre bancario (Banco de Galicia) que no tuvo fondos para atender los reclamos (Los antecedentes de la crisis se remontan al 3 de diciembre de 2001 donde se decidió implementar en Argentina el llamado corralito que tuvo como consecuencia la imposibilidad de retirar depósitos de los bancos argentinos. Esto, sumado al fuerte descrédito que venía teniendo en dicho país el Banco de Galicia, involucrado en un proceso judicial desde mediados de 2001, condujo a que en nuestro país ocurriera en diciembre de 2001 y enero y febrero de 2002 un retiro muy importante en sus depósitos. El 8 de febrero el Banco Central Argentino aprobó una medida por la cual se suspendían las transferencias de fondos al exterior por un término de 90 días, lo que impidió que los retiros que se producían en la plaza uruguaya fueran atendidos con recursos provenientes de Argentina. Ello motivó que el Banco de Galicia, que realizaba básicamente operativa off shore y que tenía depositantes principalmente argentinos no pudiera soportar la corrida, por lo que el 13 de febrero, el Banco Central decidió su intervención.)

El gobierno decretó la intervención del Banco de Galicia. Las primeras declaraciones públicas de

Cesar Rodríguez Batlle y el ministro de economía Bension- advirtiendo que los depósitos de los no residentes del Banco de Galicia no iban a ser garantizados por el Estado- tuvieron un efecto contrario al buscado y generaron el aumento de la desconfianza y la incertidumbre. Este hecho significó un fuerte llamado a los ahorristas los argentinos que habían vivido el corralito en diciembre y aceleró una profundización de la corrida a nivel de no residentes, pero también comenzó a generarse preocupación y se dieron los primeros indicios de corrida de los residentes. Desde ese momento, se comenzaba por parte del gobierno el manejo errático de una situación que el mismo gobierno agravaba con su incapacidad para generar señales de confianza hechas del material con el que se construye la política. (Sólo durante enero y febrero cerca de mil millones de dólares salieron de nuestro país a causa de los sucesos generados en Argentina, y mostraron a los uruguayos lo que nuestro sistema financiero significaba para el conjunto de la economía.)

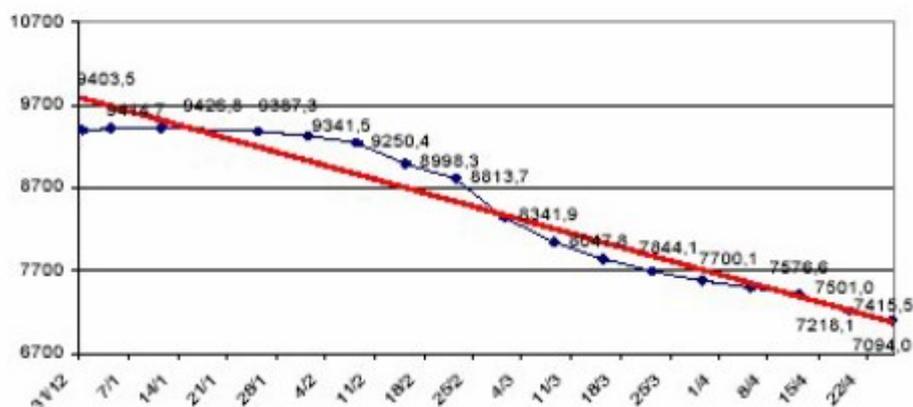
La corrida bancaria ya estaba instalada. Sin embargo, el gobierno uruguayo se negaba públicamente a reconocerla y adoptó una estrategia de “**bancos con las puertas abiertas**” con el propósito de dar confianza. Para coronación, los fraudes realizados por los hermanos Rohm (Banco Comercial) y los Peirano (Banco Montevideo) agregaron el elemento que faltaba para que se potenciaran los efectos de la situación anterior (El 23 de enero se produjo el arresto de Carlos Röhm en Argentina, quien era accionista y vicepresidente del Banco Comercial en Uruguay. El 28 de enero se conoció una denuncia por fraude de Carlos Röhm contra Banco Comercial por 250 millones de dólares, por parte de J.P. Chase Manhattan, uno de los bancos accionistas del Comercial. Luego hacia el 30 de enero renunciaron Carlos y José Röhm al Directorio de Banco Comercial y el Banco Central inició un proceso de investigación en Banco Comercial, denunciando el 15 de febrero los hechos irregulares detectados ante la justicia penal. Por su parte el 21 de junio de 2002 el gobierno separó a la familia Peirano de la dirección del Banco Montevideo.). La desconfianza sobre estos bancos derramó sus efectos sobre el conjunto de la plaza financiera, de modo que los demás bancos se vieron afectados por los retiros. (Bajo el accionar de los organismos publico, el 26 de febrero se firmó un contrato entre el Estado uruguayo y los bancos internacionales accionistas del Banco Comercial para capitalizarlo, aportando cada uno 33 millones de dólares. El Banco Central del Uruguay bajo distintas modalidades comenzó a asistir Banco Comercial, Banco Montevideo- La Caja Obrera y Banco de Crédito. A partir del 14 de mayo y hasta el 17 de julio pasan a ser asistidos por el Ministerio de Economía a través de la Corporación para el Desarrollo y según Resoluciones del Presidente de la República por 488 millones de dólares.)

Salida neta de depósitos 2002



Con estos acontecimientos, entre diciembre de 2001 y julio de 2002, se dio un retiro continuo y permanente de depósitos en el sistema bancario a nivel de residentes. Además, se dio una pérdida de 3.300 millones de dólares de reservas. Todo este proceso desembocará en el feriado bancario del 30 de julio.

Evolución de Saldos de depósitos de banca Privada Millones US\$



El miedo al corralito, a saber, a la congelación de depósitos bancarios, motivó que los uruguayos retiraran el dinero de los bancos tanto públicos como privados. En los primeros días de mayo los retiros más significativos fueron en el Banco de la República (BROU), que aumentaron alarmantemente hasta el jueves nueve de ese mes.

Para completar el cuadro de total incertidumbre, el domingo 12 de mayo, el presidente Jorge Batlle emitió un mensaje en cadena nacional a toda la población. En su discurso el mandatario quiso dar una señal de dominio y control de la situación, y además de compromiso, pero hubo una percepción de la gente en sentido contrario. Se percibió como una señal de debilidad con lo que se aceleró la corrida. De todas formas, las causas mismas de la corrida arrancan mucho antes del discurso del presidente Batlle; pero este la aceleró.

La tensa situación de incertidumbre y la incapacidad del equipo gobernante de encontrar soluciones que detuvieran la corrida, motivaron que desde diversos sectores se impulsaran declaraciones con el objeto de cambiar al ministro de economía.

En la sesión extraordinaria del 11 y 12 de julio de 2002 el senador Couriel realizó una extensa interpelación al ministro de economía Bensi6n. A partir de allí, y por el conjunto de informaci6n manejada por el senador en su alocuci6n, comenz6 a tomar fuerza la idea y la necesidad de un cambio de ministro. Si bien la censura no se vot6 en el parlamento, unos d6as m6s tarde el presidente del directorio del Partido Nacional, Luis Alberto Lacalle, pidi6 al presidente Batlle el cambio de ministro. De esta forma, el Ministerio de Econom6a y Finanzas estuvo ocupado hasta el 24 de julio de 2002 por el Cr. Alberto Bensi6n fecha en que debi6 presentar la renuncia a causa de las presiones pol6ticas. Unos d6as m6s tarde, el doctor Alejandro Atchugarry ocup6 la titularidad del ministerio que permaneci6 sin ministro.

El 30 de Julio de 2002 marcó la debacle ya que la corrida llegó a su máxima expresión; los retiros de capitales se habían multiplicando haciendo colapsar el sistema económico; lo que había tardado décadas en acumularse se esfumo en pocos meses. El gobierno instaló un feriado bancario que en principio era de unos días pero que se extendió irremediablemente mucho más de lo esperado, a la vez que se intentaba una salida.

Paralelamente, el gobierno mantenía una postura solipsista a la vez que gestionaba ayuda internacional y trataba de lograr una mayoría parlamentaria que le permitiera votar la ley que posibilitara reabrir los bancos luego de salir del feriado bancario. (Luego del feriado bancario del 30 de julio se dio la aprobación por parte del Parlamento Nacional de la Ley de Estabilización del Sistema Bancario que implicaba destinar 1500 millones de dólares de préstamos internacionales a atender el retiro de los depósitos a la vista en los Bancos privados que habían recibido asistencia. Acontecimientos paralelos fueron la reprogramación de los depósitos en los Bancos República e Hipotecario, el cierre de Banco Comercial, Banco Caja Obrera-Montevideo, Banco de Crédito, Cooperativa Caycú, la Creación del Nuevo Banco Comercial.)

En ese momento donde ni los partidos políticos ni el gobierno tenían propuestas concretas y consensuadas, donde la incertidumbre y la crisis ya eran históricas, donde las recomendaciones de los organismos internacionales eran de liquidar a los bancos; AEBU diseñó una propuesta que tuvo un alto grado de consenso, incluso la aceptación por parte del FMI.

Decía Marcelo Neves en la entrevista antes mencionada:

“una cosa fundamental era mantener la banca nacional, la banca privada nacional, que en su momento las recomendaciones eran de liquidar todo.

(...)

Pero el sindicato, en esa salida de la crisis, accionó en cuanto a defender, a que no se dismantelara el sistema financiero como propendían las recomendaciones del Fondo Monetario que pretendía liquidar lo que quedaba Banco de Credito, Comercial, Montevideo y Caja Obrera a lo que quedaría finalmente solo la banca oficial. El proyecto era dejar la banca oficial por un lado y banca privada multinacional por otro, para que después, al desaparecer los otros bancos, se privilegiara a la banca transnacional sobre la banca oficial y generar así un modelo de sistema funcional a otras cosas.

Las medidas que entonces tomó AEBU ante la crisis no fueron de paro o manifestaciones en las calles. Hubo en el accionar del sindicato una postura firme, moderada, que emergía como la síntesis de un acabado conocimiento de los procesos del sistema financiero en Uruguay; una postura que trascendió el enfoque parcial y que entendió que no podía quedar aislado en un simple **reclamo reivindicativo**. (Si bien dentro de AEBU había posturas radicales, fueron minorías.) Decía Eduardo Fernández en una audición radial del mes de mayo de 2002:

“Desde el comienzo de la situación problemática en el sistema financiero –a raíz de las dificultades argentinas y de las irregularidades producidas en el Banco Comercial– se ha generado una preocupación en todo el país y en la plaza financiera. Nosotros consideramos que no se trata solo de un problema coyuntural sino que hay que ir más a fondo y tomar otras medidas. Por eso fue que nos mantuvimos en comunicación con las autoridades del gobierno, a medida que la situación evolucionaba. AEBU ha resuelto tener conversaciones con todos los líderes políticos para decidir sobre las medidas a tomar. Entre ellas estaba planteada esta conversación con la presidencia de la República, que inmediatamente contestó a nuestra iniciativa. Lo que hicimos fue plantear salidas para dar una mayor estabilidad y confiabilidad al sector financiero.

(...)

*La primera medida consiste en reconocer que los problemas del sistema financiero no son de un sector político, ni del gobierno, ni de AEBU, ni de los bancos. **Es un problema de Estado, es un problema de todos.** Así que lo fundamental es discutir entre todos qué medidas tomar”.*

(extracción de audiciones radiales, mayo 2002)

ANEXO 7 (Introducción al contexto y aspectos descriptivos del proceso)

Las crisis profundas que sacuden los cimientos de las sociedades producen, en los grupos de poder que componen el entramado de intereses económicos y políticos, un primer movimiento de retracción para ponerse a resguardo y actuar corporativamente. En el caso de los grupos económicos la estrategia tiende a evitar posibles pérdidas materiales, mientras que en el caso de los sectores políticos es para evitar los denominados costos políticos que adquieren especial relevancia si los acontecimientos suceden en períodos cercanos a las elecciones nacionales.

La crisis financiera que vivió Uruguay durante el año 2002 no fue una excepción y las propias características del proceso, que parecía retroalimentarse y acelerarse sobre sí mismo, abrieron un amplio arco de acciones y opiniones. Los diferentes actores políticos y económicos (partidos, sindicatos, cámaras empresariales, etc), inmersos en la crisis, estuvieron cuidando sus intereses particulares como siempre ha ocurrido a lo largo de la historia.

Diversas y antagónicas posturas aparecían en ese escenario, desde la espera con los dedos cruzados por parte del Poder Ejecutivo, pasando por posturas que pretendían dejar que el incendio consumiera al sistema financiero para levantar luego “un nuevo sistema financiero desde las cenizas” (propuesto por un sector minoritario de AEBU), hasta las insinuaciones en los corrillos de desempolvar herramientas que parecían definitivamente enterradas en la vida institucional del país como las Medidas Prontas de Seguridad.

A esto se agrega que en los picos más alto de la crisis, cuando las diferentes fuerzas comenzaban a tensar la cuerda de los relacionamientos, el gobierno no lograba, siquiera, dar con el tono discursivo que serenara las pasiones y distendiera la puja de intereses. El paisaje era de un gobierno decididamente errático que no supo recuperar la confianza de los depositantes, un sistema político que en lo inmediato y en términos generales no daba una respuesta contundente más allá de un valorable intento de generar mayor inestabilidad. Mirando a la orilla de enfrente, veíamos una Argentina convulsionada, con signos preocupantes de violencia. Esto constituía lo más visible de la realidad del momento.

En el sistema político, el Frente Amplio desde la oposición y los partidos Colorado y Nacional desde el oficialismo, no tuvieron posturas antisistema de relevancia lo que les permitió procesar con cierta rapidez una estrategia fundamentalmente estabilizadora. Pero ello no parecía ser garantía suficiente para contener la reacción de una sociedad hondamente conmovida y sin caminos hacia dónde ir. (Concretamente si nos centramos en los partidos, y pensado especialmente en el Frente Amplio, un elemento esencial es que si en algún momento aspiró a ser gobierno, era de vital importancia para este cometido llegar a la fecha de asumir el rol de gobernante con un país, si no entero, lo mas armado posible, y no llegar para gobernar una nación en ruinas. Es lógico que este partido aspire a gobernar un país vinculado a un sistema financiero funcionando y no que esté convertido en cenizas. Ningún partido desea gobernar sobre ruinas. En este sentido fue que no existieron posturas antisistema con alguna relevancia política, ni dentro del Frente Amplio ni en el resto de los partidos del sistema de partidos.)

Quedaba aún el accionar de los grupos sociales organizados, en especial el de los afectados directamente por la crisis financiera. Así fue que sin vacilaciones y desde el primer momento, la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU) encaminó su accionar en favor de la estabilidad institucional. Esta postura del sindicato no fue nueva ya que, como ninguna otra, la institución gremial venía alertando desde hacia más de dos años sobre la posibilidad del derrumbe del sistema financiero.

No hay dudas de que el sindicato actuó con un sentido corporativo en defensa del interés de los

trabajadores bancarios (Aebu representa un sector que posee un nivel muy alto de retribuciones y beneficios y que defiende con fuerza sus puestos de trabajo.), pero asimismo, su accionar tuvo como eje central la defensa de la estabilidad de las instituciones y, concomitantemente, del sistema financiero. Esta estrategia toma especial relevancia si tendemos una mirada comparativa con otros países, donde no es posible observar a los gremios, menos aún gremios de bancarios, actuando con ese grado de protagonismo en estas arenas políticas de decisión (Así lo afirmaba Botinelli: “Aebu tuvo un papel muy importante (...) sin ninguna duda tuvo el sentido muy nítido, muy claro, una firmeza total jugándose (por el) sistema financiero.”).

Asimismo, Aebu debió anteponerse a un Pit-Cnt (Central de trabajadores.) confuso en asuntos referidos al sistema financiero y a sectores de la central de trabajadores que tuvieron mensajes alarmistas que contradecían la estrategia estabilizadora que había adoptado el sindicato bancario. Ante estas situaciones, la respuesta de AEBU fue salir a la opinión pública con el objetivo de neutralizar aquellos contenidos que pudieran entenderse como desestabilizantes. **El rol jugado por Aebu en pro de la estabilidad fue proverbial.**

El hecho de operar en pro de la estabilidad del sistema financiero y de mantener como valor superior los intereses de la nación, marca su carácter de sujeto gobernante que está asociado a una fuerte **responsabilidad política.**

Decía Eduardo Fernández (presidente de AEBU) en la entrevista que le realice el 16 de diciembre de 2004: “..nos tocó asumir papeles que no nos correspondían...”. Sin dudas se refiere al mencionado rol de sujeto gobernante y a la necesidad que tuvo AEBU en la crisis de contemplar el todo en lugar de únicamente la parte. Tener que mirar el todo no es el cometido de un sindicato, ya que su función es defender a los afiliados, observar y contemplar la parte es propio de un sujeto sindical cuyo cometido es la defensa de los puestos de trabajo. Pero tener que mirar el todo no es cometido de los sindicatos, ya que para mirar el todo existen en las sociedades y en el sistema político los partidos políticos.

El problema de la confusión de los conceptos “sujeto gobernante” y “sujeto sindical” y los conceptos de “cuidar la parte” o “el todo”, están en que el sindicato bancario en la crisis de 2002 **para cuidar la parte debió contemplar y actuar sobre el todo**, del cual dependía su existencia. Al respecto, decía Marcelo Neves, presidente de la Comisión representativa de los trabajadores del Banco Comercial, en la entrevista que le realice el 16 de diciembre de 2004: “...la fuente de trabajo es un norte de cualquier sindicato, obviamente, se deben defender los puestos de trabajo, pero eso se logra defendiendo los intereses nacionales, defendiendo un sistema financiero al servicio del país...”

Esta compleja pero interesante confusión de roles hace que el análisis de la función cumplida por el sindicato bancario en la crisis financiera esté cargada de elementos inéditos como por ejemplo el hecho de haberse convertido en fuente de información, no sólo para la prensa y la población, sino para algunos parlamentarios, incluso para parlamentarios del partido de gobierno que desconocían las cifras de la crisis y no preveían la caída en “dominó” de la cadena de pagos.

Debió asumir un rol de oposición a la vez que de fuente de información alternativa mientras el ministro de economía fue Bensión. Cuando se produjo el cambio de ministro por el senador Alejandro Atchugarry, el sindicato, inmerso en la negociación, dio un gran paso cualitativo y de negociador pasó a ser articulador de una salida que el sistema de partidos, en particular el partido de gobierno y el propio el gobierno, no encontraban. Decía Eduardo Fernández en la entrevista: “*El gobierno se mostraba perdido, totalmente perdido en la situación y era incapaz de pensar y de lograr darse cuenta rápidamente que el planteo era político, no era un planteo económico, financiero, era político, era tratar de dar vuelta aquello que había empezado a darse a principios del año: la desconfianza del conjunto de los ahorristas en todo el sistema financiero*”.

ANEXO 8 (Discusión teórica sobre crisis)

Es necesario distinguir especialmente el matiz existente entre: lo que son las sugerencias teóricas acerca de lo que deberían hacer las instituciones centrales en tiempo de crisis financiera, y lo que son las definiciones de crisis institucional y el rol que en estas definiciones ocupan las instituciones centrales. En la práctica ambas áreas se mezclan.

Entonces, una aproximación al nuevo rol que deberían jugar las instituciones centrales en una crisis financiera sería marcar la importancia de la generación de estabilidad en medio de la incertidumbre a través de fuentes de información que generen certidumbre, de fluidez de comunicación con la ciudadanía, de una amplia visibilidad de los actores y las instituciones centrales en el proceso, de la implementación de medidas de material político como por ejemplo acuerdos multipartidarios, reuniones de alta visibilidad con líderes de la oposición, justificación moral de las medidas a tomar, transparencia de las decisiones y los procesos. Y en contrapartida, evitar dogmatismos, evitar el solipsismo tecnocrático, evitar la falta de voceros claros que digan lo que se está haciendo y porqué, evitar los actos inconstitucionales, etc. En este sentido es necesario para los tomadores de decisión estudiar pronósticos de la posible evolución y magnitud de la corrida. Asociado a este planteo se ubica la perspectiva de atender los planteos de los actores e instituciones que tienen conocimiento especializado sobre la situación financiera. (Algo que ha quedado demostrado es que las crisis financieras no se solucionan con medidas económicas y técnicas sino con medidas políticas como son acuerdos, reuniones y demás actos que muestren una amplitud y aceptación de todo el sistema de partidos) Todo esto deriva de un proceso complejo en el cual ni las instituciones empíricas, ni las categorías conceptuales para analizar los procesos de crisis, pudieron dar cuenta de la complejidad de lo que ocurrió. Las instituciones empíricas no estaban preparadas para afrontar una crisis financiera, pero tampoco estaban preparadas para gestionarla como la descripción del proceso dejó claro. Pero tampoco las categorías conceptuales que permiten comprender los procesos estaban preparadas para afrontar una situación como la vivida. Las categorías no incluyen en forma sistemática y en profundidad las características de un proceso en el cual el factor financiero fue esencial para comprender la crisis, y donde una institución subsidiaria ocupó el vacío de poder. Ambas falencias marcan las ausencias teóricas.

En este sentido, está el asunto de mostrar cómo las definiciones de crisis institucional no dan cuenta de la especificidad de crisis económicas. Es necesario que las definiciones de crisis institucional amplíen sus herramientas para poder dar cuenta de un proceso como el ocurrido en Uruguay. No es posible con las definiciones existentes ser exhaustivo en el análisis de nuestro caso.

Analizando las diversas definiciones en ciencia política de crisis, es posible ver tres grandes bloques teóricos. Por un lado “el plano del sistema”, por otro “el plano gubernamentales”, y finalmente “el plano internacionales”. A estas definiciones será necesario agregar y profundizar los conceptos, adaptando y proponiendo la especificidad que las definiciones de crisis en ciencia política no tienen, y es la dimensión de “crisis económica” asociado al fuerte efecto del factor financiero en el conjunto de un país, en sus instituciones, en su sociedad, etc.

Si bien algunas definiciones dan cuenta de la crisis económica como factor importante, las herramientas proporcionadas no permiten abordar un caso particular ni pueden, dichas explicaciones, dar cuenta de lo ocurrido en el ámbito de las finanzas.

Dentro de las definiciones de crisis en sentido politológico, la que más toma en cuenta los factores económicos es la línea que analiza las crisis internacionales; el ejemplo más claro que se maneja de una crisis económica internacional de grandes repercusiones es el caso de la gran depresión de

1929, cuyos efectos hicieron tambalear y caer muchas economías y sistemas institucionales del mundo; sus efectos llegaron a afectar la esfera económica, pero también la esfera política, tal es así que sin irnos de nuestro país es posible observar el golpe de Estado del año 1933 como consecuencia de la crisis económica.

A escala general, la bibliografía politológica de las crisis aborda cuestiones acerca de si las causas son genéticas (desde el comienzo de la existencia del sistema) o funcionales (en medio del proceso de vida del sistema). Cuando se habla de crisis funcionales hay algunos aspectos que se podrían incluir en el análisis. Este tipo de crisis pueden ser por sobrecarga cuando el sistema debe hacer frente a un número y volumen de demandas mayor que aquellas que puede resolver.

Por otro lado otro sub tipo de crisis funcional son las crisis de “carestía” causadas por un sistema que no alcanza a extraer de su propio seno los recursos suficientes para su funcionamiento. La crisis de carestía hace referencia también a la existencia de fuentes de apoyo que el sistema pueda tener. La consistencia interior mas este apoyo genera un total de recursos que el sistema esta dispuesto a movilizar. Sin forzar mucho este último sub tipo de crisis, es posible observar que en el caso uruguayo la falta de fondos para cubrir todos los retiros, tanto extranjeros como nacionales, fue un factor clave para que la crisis llegara a su cima hacia mediados de año cuando se decretó el corralito. Esta medida fue necesaria por la ausencia de recursos internos que hicieran viable el funcionamiento del sistema financiero. Paralelamente el apoyo esta representado por el FMI. En suma los recursos internos mas el apoyo externo alcanzaron para cubrir un 40 % del total que debía cubrir el sistema para no entrar en una crisis institucional. Fue una crisis de carestía en el sentido que los recursos internos no alcanzaron para evitar la crisis.

Intentando adaptar otras definiciones de crisis al ámbito financiero es posible encontrar algunos autores que construyen otras tipologías. Por ejemplo construyendo gráficos virtuales marcando la posibilidad de que cada crisis tenga más de una cima, y planteando la posibilidad de que existan crisis dentro las crisis. Estos planteos, junto con otros que no mencionaré, no aportan herramientas a esta tesis.

Otra mirada a la teoría politológica de las crisis es una concepción que sí aporta a esta tesis. Desde el punto de vista del proceso de toma de decisión, todo tipo de crisis genera una concentración de poder en pocas manos; esta particularidad y generalidad de las crisis hace que se restrinja la posibilidad de alternativas viables, ya que elimina la posibilidad de procesar la crisis en un clima mas lento pero más complejo, y se procesa en un clima cerrado caracterizado por decisiones rápidas y prácticas. Este último concepto se adapta bastante bien a lo seguido adelante en la estrategia del gobierno, particular y específicamente en la gestión de Bension.

Otro elemento que también aporta a la comprensión del proceso es la perspectiva que busca comprender el equilibrio previo a la crisis, para luego ver si pasada la crisis el nuevo equilibrio es igual al previo o de naturaleza diferente. En ese sentido también podría observarse si el equilibrio es real o es un falso equilibrio. Una crisis que afecta un sistema puede permanecer bajo la apariencia de un nuevo equilibrio inestable. En el caso uruguayo esos efectos e vieron, por ejemplo con los problemas con COFAC y las perspectivas de reestructuras de empleados en los bancos, ya que AEBU logró incluir más trabajadores de los necesarios, en términos racionalistas, para el funcionamiento de las instituciones bancarias.

Como se marca con especial énfasis en el cuerpo de la tesis, una cosa son las crisis del sistema o

gubernamentales, donde el problema se resuelve con la adaptación al cambio en el caso de las crisis de sistema con un llamado a elecciones en el caso de las gubernamentales, y otras cosas son las crisis institucionales donde el eje problemático es la confianza en el sistema financiero. Este es un asunto sumamente relevante.

Las crisis de las que se hablan en las definiciones de ciencia política profundizan en aspectos irrelevantes para esta tesis. Hablan de crisis de sistema haciendo referencia al pasaje de una monarquía absoluta a una constitucional y de una monarquía constitucional a una república presidencialista. Estas son crisis que contienen cambios de regímenes. También estos cambios pueden implicar modificaciones del orden socioeconómico, por ejemplo en cuanto a las relaciones sociales de producción o la distribución de la propiedad.

Por su parte cuando se hace referencia a las crisis gubernamentales, se pone énfasis en la necesidad de homogeneidad y sistemas estables de partidos. Es la preocupación de Sartori y de los teóricos de los sistemas de partidos, las teorías de las coaliciones y los debates entre parlamentaristas y presidencialistas y semi presidencialistas, etc y las diversas combinaciones.

Aquí se han intentado extraer algunos elementos útiles, pero bajo la conclusión de que los marcos teóricos que tratan las crisis son insuficientes para entender el caso analizado en esta tesis en particular la complejidad financiera y la presencia de una institución subsidiaria en medio de la crisis. Incluso en las teorías sindicales el énfasis está puesto en sindicatos industriales y no hay referencias a sindicatos bancarios o del sector financiero.

Anexo 9

Pluralismo en Uruguay

Para determinar la fuerza de un grupo a la hora de direccionar una política pública, recurro aquí a un trabajo hecho por Luis Senatore acerca de la caída de la negociación colectiva y del mercado laboral. Con sus datos es posible ver cuáles son en Uruguay los elementos que determinan la fuerza de un sindicato para vectorizar una política.

NEGOCIACIÓN COLECTIVA. Cuadros Luis Senatore

Mirada comparada entre 1989 y 1994 para los asalariados.

1989----- 90% de los asalariados del sector privado tenían acuerdo colectivo. (En determinado período solo quedaron excluidos cuero, vestimenta y marroquinería)

1994----- 16.28% (114.000 de los 700.000 asalariados lograron un convenio)

Los datos muestran claramente la caída de las negociaciones colectivas. En este sentido se inscribe la dificultad contemporánea de acceso a las mismas. **"La sustitución de la negociación tripartita y ramal por la negociación por empresa y bipartita, no significó un cambio en la modalidad y en el espacio de la negociación, sino que supuso la erradicación casi total de cualquier tipo de negociación.** No existió ni ley de negociación colectiva ni fuero sindical con la consabida desprotección de los trabajadores, al mismo tiempo que no existieron estímulos a las empresas que suscribieran convenios." (Luis Senatore)

Bajo este contexto de caída de la negociación colectiva también se inscribe un aumento de los empleos precarios y subempleos que estimulan la pérdida de poder sindical.

<u>AÑO</u>	<u>SUBEMPLEADOS</u>	<u>PRECARIOS</u>	<u>TOTAL</u>
1991	35.000	245.000	280.000
1994	46.450	263.600	310.050
1999	98.842	282.986	381.828

En este escenario es posible hacer una división en tres tipos diferentes de grupos, y de acuerdo a la pertenencia a uno o a otro es posible determinar la capacidad de acceso a una negociación con el gobierno.

GRUPO 1 (Sigo la división hecha por Luis Senatore)

Estos son los asalariados que trabajan en ramas de producción en condiciones oligopólicas, dinámicamente insertas en la economía mundial, donde existe organización sindical y hay negociación colectiva.

Ejemplos de este grupo son: **La banca**, ciertos servicios a las empresas, la salud privada, el transporte, en parte la construcción, la bebida, el papel, la carne, los lácteos, las empresas públicas

y algunos sectores de la administración central de gobierno.

Algunas características son que tiene un mayor grado de organización sindical, en general gozan de salarios mas altos, fruto de la lucha sindical, tienen marco de negociación colectiva, en general por rama y en algún caso por empresa, son áreas de la economía con tasas de ganancia adecuadas, predominan los trabajadores adultos. La preocupación central es mantenimiento de la fuente de trabajo, incluso sobre la base del ajuste salarial a la baja.

GRUPO 2

Aquí se encuentran los asalariados que pertenecen a empresas de dinamismo creciente en los años 90, pero donde no existe organización sindical, ni negociación colectiva y como resultado de lo cual existe menor nivel de salarios, peores condiciones de trabajo y predominan las nuevas formas de contratación. En este mismo grupo se incluyen los trabajadores de las industrias en retroceso y el resto de la administración central de gobierno.

Las áreas de actividad son: el comercio, las actividades turísticas, servicios a las empresas y servicios personales, y finalmente las empresas en retroceso y el resto de la administración central.

Subsector 2a (nuevo sector dinámico de la economía)

Tienen una menor organización sindical; no han llegado a formarse vinculados a causa de la inexistencia de una tradición de organización sindical, combinada con una fuerte represión sindical ligada a la inexistencia del fuero sindical.

Además los salarios son bajos aunque no es producto de dificultades económicas de turno (ya que son sectores dinámicos: supermercados, shoppings, inmobiliarias, comercios importadores, algunas empresas de seguridad y limpieza) sino a causa del aprovechamiento de la desregulación laboral y de la alta tasa de desocupación.

Algunas otras características son que en general no existe negociación colectiva, representan un sector económico con altas tasas de ganancia y con un aumento de la participación del capital extranjero y predominan los trabajadores jóvenes y las mujeres. Las preocupaciones principales son mejorar las condiciones de trabajo, salarios, los horarios de trabajo, los pagos de beneficios sociales legales y la estabilidad laboral.

Subsector 2b: Esta es un áreas en retroceso que se ve reflejada a nivel industrial como en el sector público. Se caracteriza por la existencia solo parcial de la organización sindical, y además en general no han podido captar el nuevo empleo generado y han perdido afiliados masivamente por la alta desocupación, además sus salarios son medios bajos por el retroceso económico del sector y bajas salariales en el sector público por la política deliberada de contención del gasto vía reducción salarial. Otro rasgo es que la negociación colectiva existe en pocos sectores y tiende a ser por empresa; son áreas de la economía con una caída pronunciada de la tasa de ganancia y predominan los trabajadores adultos. La preocupación principal es mantener el empleo y la organización sindical y en el caso de los públicos la mejora salarial.

GRUPO 3.

Este grupo está compuesto por los sectores con mayor grado de exclusión del mercado de trabajo, incluye trabajadores fuera de planilla, informales, trabajos muy precarizados, desocupados, entre otros. Aquí se encuentra la mayor cantidad de trabajadores rurales, trabajadores de los sectores de limpieza, seguridad, y otros servicios, trabajadores informales tanto de producción como de venta de productos y servicios, una buena parte de los trabajadores de las microempresas, el servicio doméstico, trabajadores zafrales y temporarios, el personal de las empresas suministradoras de

mano de obra, la mayor parte de las tercerizaciones, etc. Se caracterizan por la inexistencia de organizaciones sindicales y ausencia absoluta de tradición sindical previa (similar situación con el grupo 2a). Además sus salarios son los más bajos del sistema económico, por el escaso dinamismo de las actividades, cuya baja productividad se traslada al asalariado. Algunas otras características son la inexistencia de negociación colectiva, son áreas en relativo estancamiento económico, desde el punto de vista social coexisten trabajadores / as adulto, desplazados con trabajadores jóvenes, el factor en común es que en general proceden de los hogares más pobres de la población. La preocupación central de este grupo tres es tener trabajo.

Obviamente la conclusión final de la tipología, es que los que pertenecen al grupo 1 son que tienen mayores probabilidades de vectorizar la Policy, AEBU incluye este grupo.

A partir de la década del 90 todos los cambios, que afectaron negativamente al movimiento sindical y a la clase trabajadora, y también las variaciones del mercado laboral, fueron haciendo que el gremio bancario se quedara en una situación de ventaja muy grande con respecto al resto del movimiento sindical, y **esa ventaja fue la de poder seguir presionando y negociando**.

Otra mirada acerca de por qué AEBU tuvo acceso a la negociación en la carrera pluralista y por qué se convirtió en protagonista, la proporciona Juan José Ramos; en la entrevista que le realice afirmaba:

“nadie daba la cara, en esas circunstancias, si vos miras la prensa escrita y las grabaciones nadie hablaba, nadie decía nada, con lo cual se constituía en la peor de las salidas posibles. Y AEBU de alguna forma, con moderación, decía lo que pensaba sobre cada momento. Pero nadie se jugaba por temor a los costos políticos de qué cosas había que decir o hacer en esas circunstancias. Para muchos es fácil hablar hoy, pero en aquel momento, todos estaban escondidos debajo de la mesa., todos sin excepción”.

Si se miran los datos que están a continuación, o los anexos finales de los gráficos, fácilmente se podrá llegar a la conclusión de que AEBU esta en una buena posición (al 2001-2002) comparado con el resto de los sindicatos en cantidad de afiliados. También se puede ver que el gremio (en cantidad de afiliados =indicador que mide la fuerza del sindicato, en los últimos años se ha equiparado en fuerza a los tradicionales sindicatos fuertes del país. Por ejemplo está ampliamente por encima del SUNCA, se ha equiparado con la FUS y con COFE. La política económica que apostó al sistema financiero como piedra angular del modelo también incidió para fortalecer el sector bancario.

AFILIADOS-COTIZANTES Y DELEGADOS A LOS CONGRESOS DEL PIT-CNT.(ENTRE LOS AÑOS 1985-2001).

Sindicato 2001	1985	1987	1990	1993	1996	
COFE	22167	25508	26344	20447	14200	14400
SUNCA	14908	11156	12600	8000	4000	1400
AEBU	13605	15344	15476	13337	14000	13400
FUS	12500	13400	13500	13500	13600	13600

(Soy conciente que la cantidad de afiliados como indicador de fortaleza sindical tienen sus debilidades ya que hay autores que sostienen que algunos sindicatos con un número pequeño de afiliados a la hora de movilizar logran una gran cantidad de adhesiones en la calle)

AFILIADOS COTIZANTES A LOS CONGRESOS DEL PIT/CNT. (1985-2001)

	<u>1985</u>	<u>1987</u>	<u>1990</u>	<u>1993</u>	<u>1996</u>	<u>2001</u>
<u>TOTAL</u>	250.930	235.833	222.310	173.693	126.200	129.300
<u>PUB.</u>	105.703	104.026	106.814	98.614	82.700	80.476
<u>PRIV.</u>	131.622	116.463	100.020	61.742	43.500	49.324

III Congreso - Noviembre -Diciembre de 1985.

I Congreso Extraordinario- 29,30,31 de Mayo de 1987.

IV Congreso- 25 al 27 de Mayo de 1990.

II Congreso Extraordinario- 25,26, 27 de octubre de 1991.

V Congreso- 12,13,14 de Noviembre de 1993.

VI Congreso -8,9,10 de Noviembre de 1996 /Febrero de 1997.

VII Congreso- 27,28, y 29 de Julio de 2001.

Nota : (Los datos mostrados y los gráficos anexos al final están en cantidad de afiliados y no en

porcentajes porque la lógica de pensamiento es pluralista; es decir, no se quiere mostrar qué porcentaje de afiliados hay en cada sindicato en relación a los trabajadores, se quiere mostrar la cantidad total de afiliados para apreciar la fortaleza en términos de grupo de presión en una carrera pluralista; el acceder a vectorizar la Policy no depende del porcentaje de afiliados en relación a sus trabajadores, sino que depende de la cantidad, cantidad que refleja la fuerza. AEBU esta en el año 2001 entre los sindicatos con más afiliados).

Anexo 10

(Literatura de la economía acerca de las crisis y las corridas, Sigo el análisis y resumen del economista Luis Porto en el Libro “Uruguay 2002”: Para entender la crisis bancaria)

Si bien no es posible hablar de un modelo único que explique las causas de una crisis bancaria, si existen modelos aplicables y consensuados acerca de cómo caracterizar un proceso de corrida bancaria. Marcada la diferencia clave entre una crisis bancaria y una corrida bancaria, es importante decir que puede existir una crisis bancaria sin que se produzca un proceso de corrida bancaria, y a la inversa, puede haber un proceso de corrida bancaria sin que exista una crisis bancaria, esto último si la corrida es cortada en tiempo y forma por las autoridades

Las teorías que analizan las crisis bancarias coinciden en una serie de puntos de interesante observación. Una característica previa a las crisis bancarias son los “boom” de prestamos, elemento que ocurrió en Uruguay luego de implementada la política de estabilización que incrementó el consumo. Otro rasgo consensuado de causas de las crisis bancarias es el cambio abrupto en del régimen cambiario, episodio que también ocurrió en Uruguay. Otro elemento es la existencia de factores externos desestabilizadores hecho que sufrió el país (Brasil, Argentina). Otro elemento es la liberalización financiera acelerada y no controlada que en Uruguay se dio bajo el aumento de la banca off-shore. Otra característica es la inexistencia de supervisión adecuada y la ausencia de un marco legal e institucional.

Respecto de las corridas bancarias, la literatura económica se centra en algunos aspectos clave que también coinciden con el caso uruguayo. Primeramente la existencia de factores externos desestabilizadores que en el caso uruguayo se recostó particularmente en la incidencia de los no residentes, esencialmente argentinos. Otro elemento clave es la percepción de los depositantes de que existe riesgo de insolvencia por parte de los bancos; en el caso uruguayo esto se dio y se potencio a causa de las notas puestas por las calificadoras de riesgo que descalificaron los títulos de deuda lo que mostraba la debilidad del sistema financiero. Otro rasgo de las corridas es la asimetría de la información que generara el efecto perverso de que los depositantes al no saber cuáles son los bancos riesgosos, retiren sus depósitos de toda la banca, y por tanto trasladen su desconfianza hacia el resto del sistema bancario. Finalmente el proceso de desconfianza se traslada al resto de la población y se genera el proceso de desconfianza en masa, por lo que todos los depositantes buscan retirar sus depósitos a la vez a causa de la incertidumbre.

Para continuar analizando el proceso de corrida es necesario incluir algunos elementos teóricos más. Para eso se incorporan las diferencias de comportamiento de los depositantes respecto a su capital. Por un lado están los depósitos argentinos y los grandes capitales nacionales, por otro están los capitales nacionales medianos, y finalmente los capitales nacionales pequeños.

El comportamiento de los depositantes argentinos y los grandes capitales nacionales, tiene su explicación en la percepción que estos tuvieron acerca del impacto que podía tener la crisis argentina sobre la economía uruguaya, y que finalmente este fuera de tal magnitud que afectara la solvencia de los bancos. A causa de la tradición histórica del Uruguay de hacer frente a las corridas “salvaguardando” a los depositantes, el comportamiento de estos depositantes no fue de retirar sus capitales inmediatamente en diciembre. Esperaron hasta el mes de febrero. Los factores que

hicieron que la corrida de grandes capitales argentinos y uruguayos se concentraran en el mes de febrero fueron las asimetrías de la información por la cual los agentes menos informados se guiaban por la acciones de los grandes depositantes de quienes se suponía que estaban bien informados.

Paralelamente la calificadora de riesgo retiró la calificación de grado inversor y marcó la debilidad del sistema financiero. Con estos acontecimientos, los argentinos y los grandes depositantes interpretaron que la rebaja de la calificación y el aumento del déficit fiscal eran síntomas de que el Uruguay no iba a cumplir su histórica tradición de salvar a los bancos insolventes con asistencia financiera.

Por estas razones, en el mes de febrero la corrida se concentró en filiales argentinas.

El otro elemento desencadenante fue la noticia del fraude en el Banco Comercial. Allí comenzaron a derramarse los efectos al resto de la banca.

Los depositantes argentinos y los grandes nacionales, interpretaron que los rasgos mencionados antes acerca de las crisis bancarias (boom de préstamos, supervisión inadecuada, ausencia de marco jurídico, etc.) estaban presentes en Uruguay.

Al percibir el movimiento de los grandes capitales, comienzan a actuar los capitales medianos. Las primeras acciones fueron de no renovar los plazos fijos, esperando novedades. Estas no tardaron en aparecer.

Finalmente la señal esperada que provocó mayor pánico fue el discurso del 12 de mayo, del Presidente Jorge Batlle. Este fue causa de los retiros de los pequeños depositantes.

Los rumores eran crecientes, y para completar la situación el discurso del presidente, que buscaba dar una señal de compromiso, fue entendido como señal de la gravedad de la situación y generó mayor desconfianza porque la gente sintió que la situación no era manejable.

Ante la imposibilidad de recobrar la confianza, de afrontar el pánico y desacelerar la corrida intentando reconstruir la credibilidad del Estado a la hora de salvaguardar el sistema financiero y los derechos de los depositantes, se tomaron algunas medidas puntuales.

Dos líneas principales se siguieron, por un lado un ajuste fiscal y por otro la búsqueda de apoyo internacional.

A través del ajuste fiscal se buscaba mostrar que el Estado mantenía una postura de recuperar la credibilidad y que se iba a seguir respaldando a los depositantes interviniendo en las instituciones que fuera necesario.

Con el apoyo de los organismos internacionales se logró mantener ahuyentada la situación de Default, y las perspectivas de un posible corralito. En esos momentos se vivió una tensa calma en donde se desaceleró la corrida.

Frenada la situación, el gobierno optó por una medida que para los ojos menos apurados era una señal clara. Decidió liberalizar el tipo de cambio (20 de junio). Este dato mostraba que el gobierno

no contaba con reservas internacionales para mantener el tipo de cambio y que esas reservas se estaban usando con otra finalidad.

La coincidencia de la liberalización con la finalización de convertibilidad del caso argentino, sumado a las demás concomitancias, mostraban que el corralito estaba en el futuro del sistema financiero uruguayo. A esto también se sumaba la incoherencia del equipo económico que semanas antes a la liberalización había asegurado que el sistema de cambio permanecería inalterado hasta fin de año.

El proceso de corrida se aceleró nuevamente.

Hacia el mes de julio los retiros fueron de 1213 millones de dólares, lo que mostraba que el pánico no se había cortado, sino que había re nacido. Lo particular de la corrida es que fue mayor en la banca privada (14,7%) que en la pública (11%). La explicación se sustenta en que el retiro fue mayor de no residentes (23%) que de residentes (8,1%). El temor de los retiros de los bancos públicos estaba en que el Estado no cumpliera su rol de cubrir los bancos, y en los bancos privados era el temor al corralito y a la imposibilidad de determinar cuáles eran los bancos respaldados y cuales no.

El 30 de julio se decretó el feriado bancario. El 5 de agosto, solo 4 bancos y una cooperativa no abrieron con normalidad tras la aprobación de la ley de fortalecimiento del sistema financiero.

Lo que cabe preguntarse aquí es quiénes fueron los beneficiados y los perjudicados de esta crisis y del corralito que marca el fin del proceso. Como vimos en la tipología los grandes capitales lograron recuperar sus depósitos a tiempo, y los últimos en retirar sus depósitos fueron los pequeños capitales, ahorros personales en general. Cabe preguntarse por qué los grandes capitales lograron salvarse y los pequeños no, cabe preguntarse si fue producto del proceso en si, o si hubo intencionalidades, manejos de información deshonestas, favoritismos, etc. No es posible probar estas cosas, pero sí es posible ver los hechos.

El último mes de la sangría fue el de julio, en dicho mes se retiraron 1213 millones de dólares. La explicación que da Porto es que el retiro fue mayor en este mes en no residentes a causa de las amenazas de la prensa argentina acerca de que en Uruguay iba a haber corralito.

Otro elemento que marca Porto como causa de la aceleración fue la caída de los activos de reserva del Banco Central que alcanzaban a 632 millones de dólares.

El feriado bancario sirvió para que la población pudiera determinar claramente cuáles eran los bancos solventes y los insolventes para centralizar el problema en los bancos insolventes y evitar la corrida sobre otros bancos. Este problema es de vital relevancia, ya que como marca Porto la situación argentina reflejaba la realidad de que las casas matrices de los bancos transnacionales no se hicieron cargo de los retiros.

En el mes de julio el retiro de no residentes fue del 23% y de residentes fue del 8,1%.

Con la aprobación de la ley de fortalecimiento del sistema bancario se logró determinar las instituciones solventes de las que no lo eran.

La necesidad de una estabilidad, derivada de la confianza de los organismos multilaterales de crédito no fue percibido como un signo de estabilidad, sino como una situación de mas endeudamiento del país.

ANEXO 11 (Sigo a Mario Bergara)

Hablando de las RSF, es necesario profundizar su caracterización, su posición dentro del marco institucional y su relación con el marco institucional general, particularmente con el referido al sistema financiero. Este anexo será clave para marcar matices conceptuales de análisis político sobre cuestiones económicas.

Las decisiones políticas, incluyendo las medidas económicas o un posible acuerdo nacional, se diferencian sustancialmente respecto del diseño institucional especializado en el sistema financiero (RSF) con que se cuenta. Para evitar las corridas, la solución más adecuada parece ser la de tener una RSF fuerte. Y ante una ineficiencia del diseño institucional, lo más adecuado parecería ser que las decisiones tomadas sean políticas, en tanto apertura al diálogo, acuerdos y consensos, que las decisiones técnicas, aisladas de medidas económicas puntuales. Esta tonalidad conceptual es compleja. Lo primero que hay que marcar es que un diseño institucional fuerte ayuda a evitar los contextos críticos de corridas. Pero ante la ausencia o la falla de la RSF la empiria parece haber demostrado que el material político es el más adecuado para hacerse cargo. La crisis de 2002 mostró una primera etapa en la cual la ausencia de una RSF sólida ubicó al país en el contexto de corrida. Ante esa situación la primera estrategia fue la de apelar a medias de orden económico. La empiria mostró que esa estrategia no resolvió el problema; esta estrategia fue seguida con Bensión a la cabeza del proceso. Cuando se cambia el ministro por Atchugarry, comienza el material político a hacerse cargo del proceso, y desde allí comenzó a encausarse la crisis. La primera estrategia falló, la segunda resultó muy eficaz. Dentro de la segunda fue que participó con más énfasis el sindicato bancario, objeto de esta tesis. Aebu también fue muy relevante durante la estrategia primera, pero su consolidación como sindicato útil a la salida del proceso se vio más nítidamente durante la segunda estrategia del gobierno.

Ahora es necesario volver atrás, e intentar apreciar la RSF y su aspecto teórico para analizar cuáles son los elementos indispensables para evitar la necesidad de tener que recurrir a estrategias coyunturales de fuertes e incontrolables corridas

En este sentido una contribución práctica, es marcar la necesidad de realizar un cambio institucional global para evitar situaciones de crisis económicas como la de 2002. Por ejemplo un elemento esencial es la modificación de la Red de seguridad financiera (RSF). Estos aspectos hacen al funcionamiento institucional del sistema financiero. A grandes rasgos la RSF tiene cuatro funciones. Por un lado el desarrollo de un marco de regulación, paralelamente debe tener tareas de supervisión del cumplimiento de las normas, atender la determinación del prestamista y finalmente tener en cuenta los mecanismos de resolución de bancos insolventes. Las dos primeras tienen un carácter preventivo mientras que las otras son correctivas.

“Uno de los aspectos más importantes de dicho diseño es el grado de autonomía que se le otorga a dichas agencias. Los poderes políticos tienden a promover la indulgencia del regulador, la cual no hace más que permitir que en el mercado sigan actuando instituciones bancarias débiles, usualmente mal capitalizadas, con carteras de mala calidad y bajos niveles de provisionamiento y liquidez. De este modo el sistema está más expuesto a las crisis y sus costos de resolución son mayores para toda la

sociedad” (Mario Bergara)

Bergara también pone énfasis en el marco jurídico, aspecto que no será abordado aquí, pero que es interesante resaltar. “Adicionalmente, la operativa del sistema judicial constituye un aspecto relevante para el funcionamiento de los bancos, lo cual ha sido un problema histórico en Uruguay, tanto por razones inherentes al propio sistema como a su interacción en general” (Mario Bergara, Las reglas de juego en Uruguay: El entorno institucional y los problemas económicos).

Posteriormente, al hablar de los procesos de bancarrota, Bergara sostiene que: “Los países de derecho francés (como Uruguay) tiene comparativamente la peor protección legal tanto de los acreedores como de accionistas y el cumplimiento más laxo de las normas jurídicas. En nuestro país las leyes de quiebra son inoperantes y muy poco utilizadas, debido a que el proceso previo a su utilización se caracteriza por un ablandamiento de las restricciones presupuestales que conducen a un deterioro patrimonial sustancial. La actitud paternalista que he adoptado el Estado uruguayo transformó una legislación que ex ante fue diseñada como un castigo duro hacia el deudor, en un mecanismo inútil a sus propósito ex post. La inflexibilidad de los procedimientos ha incidido, por un lado, en los incentivos a realizar lobby por parte de los deudores y, por el otro, en que ese lobby sea exitoso”.

Estos elementos son de gran relevancia, y son claves para evitar errores en el diseño. Para evitar los procesos de lobby es necesaria la autonomía y fiscalización de las instituciones.

También es necesario que la RFS pueda evaluar a los bancos particularmente en un contexto de intermediación financiera.

“La capacidad de los bancos para recuperar los créditos que concedió (lo que determina su solvencia) así como la percepción que tengan los depositantes respecto de dicha capacidad (confianza) son los elementos que caracterizan la exposición intrínseca de este sector económico ten particular a las crisis.” (Mario Bergara)

Una información clara al respecto es esencial para dar seguridades al cliente, particularmente con las calificadoras de riesgo erraron groseramente en sus diagnósticos respecto de los bancos uruguayos dando calificaciones de AAA a bancos que estaban en proceso de vaciamiento fraudulento. La RSF debe aportar a la información de la situación de los bancos.

“La situación generada en el correr del año 2002, en el que se reprograman los depósitos de la banca estatal, se comienza procesar la liquidación de un banco extranjero y se suspenden las actividades de los bancos privados de mayor peso en el sistema, también muestra los problemas que acarrea la falta de una institucionalidad que tenga como cometido la resolución de bancos insolventes, con procedimientos conocidos por todos los agentes involucrados. Tanto el gobierno como el Banco Central debieron recurrir a mecanismo definidos de manera improvisada y apremiados por las circunstancias concretas, generando fondos de cobertura de depósitos para la banca pública y parte de la suspendida. Todo esto se da en un entorno de negociación con los organismos internacionales, el sistema político en su conjunto y los principales actores sociales

afectados”(Mario Bergara)

Retomando la cuestión de la RSF es necesario introducir algunos elementos. Las operaciones bancarias se realizan con instituciones que otorgan préstamos y reciben depósitos. Los préstamos que realiza, generalmente no se componen de capital propio sino del capital recaudado por los depósitos. Este tipo de instituciones se denominan de intermediación. La capacidad de los bancos de recuperar los créditos que concedió determina su solvencia, y la percepción que tengan los depositantes de esa capacidad se denomina confianza. Estos dos conceptos claves son los que exponen a los bancos en los contextos de crisis. Las instituciones intermediarias son necesarias para el desarrollo de la economía, principalmente para bajar los costos de transacción y equiparar las asimetrías de información. Estas instituciones intermediarias son necesarias para el buen funcionamiento del sistema de pagos y del proceso de ahorro y crédito. Los efectos positivos y de buen funcionamiento de la economía que generan los bancos, debe controlarlos y velar por ellos el Estado. A causa de esta situación y esta necesidad del Estado de regular el buen funcionamiento es que es necesaria la RSF. A causa de la fragilidad y la necesidad de estas instituciones, el Estado interviene en el sector financiero.

La RSF tienen cuatro funciones: “1 el desarrollo de un marco de regulación prudencial; 2 las tareas de supervisión del cumplimiento de las normas; 3 la determinación de prestamista en última instancia y 4 los mecanismo de resolución de los bancos insolventes.” Los dos primeros tienen un carácter preventivo y su función es preservar la solvencia de las instituciones bancarias. Las otras dos operan cuando la situación es de hecho. Estas dos segundas funciones operan cuando la situación supera las prevenciones. La función de prestamista en última instancia se utiliza cuando la prevención no alcanzó para contener la situación, para cubrir la liquidez del sistema. Esta función se utiliza cuando la insolvencia es de corto plazo, para proyectar las instituciones en el largo plazo, son funciones coyunturales. Pero cuando los bancos dejan de ser insolventes, se aplica otra función, la cuarta, los mecanismos de resolución de bancos insolventes, a través de seguros de depósitos y fondos de garantía., que permiten determinar el salvataje o la liquidación de las instituciones.

Las dos primeras partes de la RSF tiene, como se dijo, una función preventiva, las dos segundas una función correctiva.

Las diferentes funciones son ejercidas por diferentes instituciones. La regulación y supervisión (las dos primeras funciones) están a cargo de las Superintendencias, que son agentes gubernamentales. La función de prestamista en última instancia está a cargo del Banco Central. El problema es que en economías extremadamente dolarizadas, el efectos del accionar del Banco Central en esta materia es infructuoso, ya que es emisor de moneda nacional. Como en Uruguay el proceso de ahorro y crédito es en dólares, el Banco Central no estaba en condiciones de operar bajo la forma de RSF.

Un tercer tipo de institución cubre la cuarta función de la RSF. Los países desarrollados tienen una institución especializada para evitar problemas de derramamiento de la desconfianza a todo el sistema financiero a causa de la existencia de un banco insolvente; además esta institución pretende evitar el cierre de los bancos aplicando medidas que ayuden a sostener el momento de insolvencia, como son los seguros de depósito y los fondos de garantía; este fondo o seguro busca resarcir a los depositantes. Otras estrategias paralelas son las reestructuras de los bancos, las fusiones (como en el caso uruguayo, idea proporcionada por AEBU), etc.

En el caso de Uruguay existió un seguro de depósito implícito producto de la historia del país que siempre, o casi siempre, se hizo cargo de los bancos quebrados, comprando carteras, capitalizando, etc. No había en Uruguay un seguro de depósito explícito sino implícito sustentado en la historia. Esta forma de generar confianza tienen un efecto perverso, ya que los agentes asumen que el Estado

se hará cargo de la situación protegiendo a los depositantes y a todos los involucrados; el cálculo de los agentes en base a esta expectativa genera el efecto de que estos actúen tomando más riesgo en las decisiones, ya que presuponen el salvataje estatal, tanto los depositantes (depósitos en las Islas Caimán) como los banqueros. Otro efecto perverso es que cuando el Estado se va quedando sin recursos, los bancos sean mal capitalizados y más expuestos a las corridas.

“La complejidad y especialización de las diferentes tareas que se realizan a nivel de regulación y supervisión, así como de mecanismo de resolución de bancos, hacen recomendable que dichas tareas sean delegadas por los órganos naturales de gobierno (Poder Ejecutivo y Legislativo) a agencias especializadas a los efectos. Asimismo, la efectividad de la RSF depende mucho de las características del entorno institucional y del diseño organizacional, esto es, del modo en que se asignan los roles, las responsabilidades y las potestades efectivas a los distintos componentes de la red. Uno de los aspectos más relevantes de dicho diseño es el grado de autonomía que se le da a dichas agencias” (Bergara)

Es importante que las agencias sean autónomas para evitar la cooptación de las mismas por agentes lobby. Además a causa de los costos políticos que genera cerrar un banco, la medida se evitará hasta el final con el objetivo de no perder votante. Una vez más el problema de la parte y el todo de Platón, los costos políticos de corto plazo por encima del largo plazo. Este efecto se denomina indulgencia del regulador. Dicho accionar genera que en el mercado continúen actuando instituciones débiles, mal capitalizadas; elementos, todos estos, que profundizan cualquier crisis y aumentan los costos sociales.

Incluso cuando un banquero se da cuenta que está perdiendo su inversión, la indulgencia del regulador genera comportamientos fraudulentos como la acción de vaciar el banco.

Por esas razones es que es importante la autonomía de la RSF, particularmente Superintendencias y fondos de garantía.

Porque es bien interesante ¿qué pasaría si un seguro de depósitos se aplica con un Poder Ejecutivo cooptado? Sería tremendamente inconveniente. Por esto es de vital importancia la independencia de estas instituciones, para evitar oportunismos, y que deben ser independientes absolutamente del Poder Ejecutivo y el Legislativo. El Poder Judicial también cumple un rol importante.

Un indicador clave de que la RSF funciona y que no es “letra muerta” es la transparencia, que indica que el monitoreo autónomo está funcionando.

Llevado este esquema de análisis al caso uruguayo es posible ver que no ha existido un seguro de depósito explícito, como decía antes, ni mecanismo de resolución de bancos insolventes.

Según Bergara el Fondo de Estabilidad para el Sistema Bancario estuvo muy lejos de ser considerado un fondo de garantía, de acuerdo con la definición. Lo único que existía era la tradición uruguaya de salvataje de bancos, a través del mencionado seguro implícito.

“La situación generada en el correr de 2002, en el que se reprograman los depósitos de la banca estatal, se comienza a procesar la liquidación de un banco extranjero y se suspenden las actividades de los bancos privados de mayor peso en el sistema, también muestra los problemas que acarrea la falta de una institucionalidad que tenga como cometido la resolución de bancos insolventes. Tanto el gobierno como el Banco Central debieron recurrir a mecanismos definidos de manera improvisada y apremiados por la circunstancia concreta, generando fondos de cobertura de

depósitos para la banca pública y parte de la banca suspendida. Todo esto se da en un entorno de negociación con los organismos internacionales, el sistema político en su conjunto y los principales actores afectados”

Dado que un sistema de fondo de garantía y seguro explícito para operar sobre la base de reglas de juego predeterminadas, el mismo constituye un mejor proceso administrativo para resolver situaciones con bancos problemáticos y proteger a los depositantes. Tiende a ser más rápido y predecible que un seguro implícito, a la vez que permite una mejor estructura de estímulos y que la carga del seguro sea absorbida total o parcialmente por el sector bancario, aliviando la carga fiscal correspondiente. De estar adecuadamente diseñado, el mismo además realinearía los incentivos de las instituciones de intermediación en cuanto a la toma de riesgos y de los depositantes con relación a sus decisiones de inversión, colaborando, por tanto, con el mantenimiento de una plaza sólida y confiable”.

La crisis reciente no sólo desnudo la inconveniencia de tener un fondo de garantía de depósito implícito en la RSF uruguayo, sino que también puso de manifiesto las limitaciones en materia de autonomía de la propia red. Tan es así que las declaraciones públicas de los jefes del BCU no hicieron más que confirmar que su actuación se guió en última instancia por las instrucciones que recibían desde el poder político (particularmente Poder Ejecutivo), quien no siempre tiene los incentivos adecuados en el sentido de velar por la estabilidad en el largo plazo.

Sería por tanto, un signo de madurez política que, a la luz de la crisis que le tocó enfrentar al sistema financiero uruguayo en 2002, nuestra sociedad haga transformaciones de relevancia en la RSF uruguaya mediante un Fondo de Garantía de Depósitos y mediante modificaciones legales y de comportamiento que le aseguren autonomía política a las instituciones, pues Uruguay se ha caracterizado en el pasado reciente por una debilidad notoria en la efectividad del sistema judicial y por una inclinación a intervenir en los contratos entre las partes. Las refinanciaciones compulsivas impuestas por ley que caracterizaron a la década de los años ochenta y la discusión actual acerca de las normas similares que incluirían pasificaciones, trágicamente contraproducentes para un desarrollo sólido y eficiente del sistema financiero local”(Bergara)

El asunto en cuestión tiene múltiples caminos que se bifurcan en todas direcciones. Para resumir telegráficamente, sería interesante profundizar en el análisis de la banca pública y las reglas de juego, la operativa del sistema judicial en este ámbito, la legislación de bancarota, etc. Estos aspectos podrían quedar para una posible tesis de maestría.

ANEXO 12 (DECLARACIONES)

1 (declaración 1) Marcelo Neves

*“el sindicato funcionó como viene funcionando desde hace muchos años, sin duda lejos de lo que se puede considerar la perfección, que creo es un déficit permanente en cualquier organización. Nosotros o por lo menos yo hago la evaluación de que no nos agarró la crisis como a todos en la mejor situación en ese entendido, nos agarró en un escenario de movilización, de falta de participación y **un manejo “cupular”** (...)En la estrategia de lo hecho hubo consenso de la inmensa mayoría del sindicato de lo decidido y analizado a nivel “cupular”, ese es el defecto, hubo consensos funcionando como se estaba funcionando, sin la participación de las bases cosa que hace muchos años que no había una buena dinámica, se profundizó una falencia, pero hubo unanimidad en cuanto a la estrategia y en cuanto a las medidas. (...)lo que sí puede haber por lo menos a nivel cupular se compartía siempre, la información que se compartía sobre la información que existía se hacía diagnóstico, balance y se definía la estrategia en consenso, con algunos matices pero en consenso en lo grueso en lo que se hizo, eso no inhibe que puede haber habido como lo hay, manejo de información y cosas que de repente se puede especular con eso, pero no hay pruebas de que fuera así, lo que se hizo se hizo consensuado con la información que existía.*

2 (declaración 2) Eduardo Fernández

*“(...) tratamos de encontrar soluciones y salidas junto a los ahorristas, los deudores y el propio Parlamento. Porque somos conscientes de que estamos ante una enorme crisis. Y hay dos caminos claros: tratar de encontrar de forma inteligente las salidas, o dejar que caiga todo. Lo cierto es que la actual situación debemos definir un nuevo sistema financiero que contemple a todos los protagonistas. Es por ello que a la hora de discutir salidas AEBU convocó a otros sectores para explicar qué se jugaba cada uno de ellos en cada alternativa que se planteara. Ello determinó que no sólo se tuviera en cuenta la fuente de trabajo de cientos y cientos de compañeros. Si se hubiera tenido en cuenta solamente este problema, la reacción natural del gremio habría sido el inicio de drásticas medidas de lucha y no la búsqueda de salidas. Si se hubiera optado por el paro y la huelga, no tendríamos hoy fuentes de trabajo que defender en muchos lugares. AEBU apostó a la búsqueda de un camino de salida (...) Y esto no significa que estemos de acuerdo con la política económica del gobierno, que fue la que nos llevó a la actual situación. Lo que sí queremos es crear de una vez por todas la **cultura de la unidad nacional** y de la democracia de las grandes mayorías. Es la única forma de lograr salidas participativas.” (...) quiero destacar y subrayar que desde el PIT-CNT y de AEBU tenemos como prioridad la **defensa de las instituciones democráticas** como un elemento sustancial y esencial en la vida de los pueblos. Los uruguayos conocemos bien lo que significa un golpe de Estado. (...) No debemos olvidarnos, además, de que en determinado momento nos encontramos con un ministro de Economía que había renunciado, un Directorio del BCU que había caído, la mitad del sector financiero privado quebrado, un BHU mal gestionado y golpeado. En este marco AEBU tuvo que reunirse con el gobierno y otros actores para encontrar salidas. La otra postura que se podía haber tomado hubiera sido la del enfrentamiento y -estamos convencidos- estaríamos en un caos total en todo el país.*

3 (Declaración 3) Juan José Ramos

“Si tenía claro que la corrida estaba tomando una magnitud que las propias instituciones

democráticas podían peligrar (...) lo que si estoy, no solo quien habla sino todos los compañeros que estuvimos acá, tuvimos claro que el proceso podía derivar en algo riesgoso para la democracia(...) porque en además en los últimos cuatro meses de mayo hasta casi agosto, hasta cuando asumió Atchugary, fue un “desgobierno”. O sea, hicieron el primer acuerdo cuando aprobaron el segundo ajuste fiscal que se voto en el parlamento que no se paro la corrida, que fueron mil y pico de millones de dólares que vinieron del fondo monetario, y en realidad esos mil y pico se fueron en dos semanas, entonces lo que nosotros vivimos de mayo hasta casi agosto, hasta el feriado bancario fue un proceso de desgobierno, de claro desgobierno, y nosotros mas que las medidas prontas de seguridad lo que temíamos es que la corrida en las dimensiones que se estaban planteando lo que provocara fuera un quiebre institucional jodido. Yo recuerdo que lo fuimos a hablar con Seregni, y a Seregni no le gustaba que se hablara de la posibilidad de quiebre institucional, me acuerdo claramente cuando lo dijo porque estaba de acuerdo con el diagnostico de la situación.”

4 (Declaración 4) Juan José Ramos

“En realidad cumplimos el rol de alguien que veía que estaba habiendo una situación muy compleja y que el gobierno no estaba actuando de acuerdo a la magnitud del problema que estaba planteado, y se le advirtió, es más, se buscó formal e informalmente contactos de todo tipo, informales con el presidente tres veces, distintas reuniones en las cuales se le advirtió “mira que esto es mucho mas grave de lo que aparenta ser”, esto fue en enero y febrero. El gobierno quedó sobrepasado, no previó una corrida tan importante.”

5 (Declaración 5) Juan José Ramos

“Básicamente hablamos del tema de la corrida. En primer lugar se le planteó la situación. En aquel momento el presidente estaba muy radicalizado contra los socios internacionales del Banco Comercial, y nosotros le apoyamos en su decisión de ir hasta el fondo en el tema de apretar a los socios del Banco Comercial. Claro, después nos vimos sorprendidos porque Bension negocia un préstamo de cien millones de dólares que nada tenía que ver con las palabras que Batlle estaba diciendo ni la presión que estaba ejerciendo sobre ellos. Concretar el préstamo de los cien millones fue hacer todo lo contrario de lo que el presidente mismo estaba planteando, públicamente menos, y privadamente las cosas que le dijo a algunos de los directores de los bancos son de grueso calibre, algunas de ellas no trascendieron. Algunas de esas conversaciones yo las presencié porque justo fui en el momento que ellos estaban en una reunión con el presidente. Por lo tanto, nosotros entendíamos que la postura por lo menos del presidente en aquellas reuniones era correcta, lo que pasa que en la resolución final del problema no tuvo nada que ver con lo que inicialmente estaba planteado por parte del propio presidente.”

6 (declaración 6) Eduardo Fernández

“Los únicos que teníamos las cifras de la corrida día a día éramos nosotros, Aebu, a través de un mecanismo muy artesano, pero muy lógico: llamábamos todos los días a los bancos a preguntar “Oiga cuanto se fue y cuanto ingresó”; el Banco Central nunca tenía esos datos porque el sentido

común o el sentido profesional del directorio, de las autoridades máximas del Banco Central, no permitía hacer esas gestiones por la información. Por tanto era lógico, el parlamento nos preguntaba a nosotros...

(...)

..los propios parlamentarios venían acá(local de AEBU) a pedirnos información, es más, muchos parlamentarios del gobierno o de la oposición, en forma callada pedían, “me puedo reunir callado con fulano con mengano...”

7(Declaración 7) Alejandro Atchugarry

“En primer lugar el gobierno en el día de hoy -como es de conocimiento público- y en función de la información del Banco Central, cuyo presidente nos acompaña, suspendió las actividades de los bancos Caja Obrera y Banco de Montevideo. Luego de las dificultades que todos conocemos se había llegado al límite posible -y tal vez hasta un poco más- de la asistencia que desde el Banco Central y del propio gobierno se había dado a estos dos bancos, que como además es de conocimiento, sus antiguos propietarios están siendo demandados y objeto de acciones legales por parte de la República. (...)

*... con el convencimiento de que la conducta que ha mostrado también el Uruguay en esta semana, que ha sido el segundo elemento a aportar; que es buscar la forma de buscar los acuerdos en el sistema político, **en el sistema sindical** y en la sociedad toda, en la cual -pese a la dificultad- hay una clara muestra de la voluntad de cumplir y sacar adelante el país.”*

8 (Declaración 8) Juan José Ramos

“Básicamente se analizó la perspectiva en dos sentidos: un análisis de la reunión del viernes con el ministro Alejandro Atchugarry donde no hubo cuestiones novedosas sino una indefinición acerca de los bancos cuestionados. El miércoles se instaló la comisión del BHU para la discusión de una ley de la carta orgánica y seguramente se va a conformar esta semana la comisión sobre Caja Bancaria. Pero todavía no hay una propuesta del Poder Ejecutivo sobre los cuatro bancos gestionados. En realidad no hay una definición política. Nosotros definimos en el Consejo Central de ayer –dentro de un largo esquema de movilización– en primera instancia convocar a los depositantes de los bancos gestionados, entre otros clientes, pero en particular a quienes han mostrado mayor actividad para organizarse. Se trata de poner a AEBU al frente de esa organización, y de alguna manera plantear algunos caminos de salida viables según los cuales no se proceda a la liquidación de los bancos gestionados, que no solo es muy mala para los depositantes, sino que también es mala para la cadena de pagos y para el país.

(...) y ante la posibilidad de la liquidación y sus efectos decía:

“El Interior queda sin bancos, sin cooperativas, sin créditos, sobre todo para esas empresas que hoy están funcionando a media máquina, pero siguen. Seis capitales departamentales se quedan sin bancos privados y la capacidad, tanto de Cofac como del BROU, es mínima para responder a esas alternativas. Hay 360 mil cuentas que se cerrarían, de liquidarse los bancos; habría más de 150 mil afectados por los depósitos a plazo fijo y 2.600 bancarios sin trabajo. Es un panorama verdaderamente conmovedor. Por lo tanto, el esquema de trabajo de Aebu consiste en hacer todo lo posible para evitar la liquidación de los bancos, y eso nos lleva de la mano a trabajar con los

clientes. En este momento, fundamentalmente con los depositantes, y luego con el resto del sistema de clientes de los bancos gestionados. A partir de ahí se generaría un gran proceso de movilización contra la liquidación de los cuatro bancos gestionados.”

9 (Declaracion 9) Juan José Ramos

“no sé de dónde van a sacar dinero para pagar los depósitos a la vista, porque los U\$S 420 millones, en principio, los mandaban para liquidar los bancos; por lo tanto, se trata de una situación muy delicada. Además, esa indefinición es brutal. Lleva a extremos tales que hoy, por ejemplo, se habilitan los depósitos a la vista pero no se habilita el clearing y, por lo tanto, ¿qué pasa con los cheques voladores de los clientes, los que todavía están sin compensar? Hay una situación muy complicada allí y hay otra que es mucho peor: ¿quién definió desde el punto de vista práctico, que los depositantes a la vista, en caso de que los bancos se liquiden, tienen la preferencia sobre los depósitos a plazo fijo? Es una situación difícil, y si realmente se llega a una situación de liquidación, no debería sorprender que hubiera acciones de amparo contra ese procedimiento de pagar depósitos a la vista, con preferencia frente a los depósitos a plazo.”

10 (Declaración 10) Ángel Peñalosa

“Hemos iniciado la etapa de empezar a vincularnos con quienes hoy son deudores de estos bancos gestionados, no solo a iniciativa de Aebu sino también por demanda de los propios deudores, que han entendido la necesidad de no proceder a la liquidación, según la propuesta del sindicato. Estuvimos el viernes en Soriano, en la ciudad de Mercedes y hoy una delegación viaja al departamento de Treinta y Tres, de modo que se abre un espectro muy amplio en el interior del país. En Mercedes tuvimos una gran jornada con importantes actores, como la Federación Rural, la Asociación Rural, el centro comercial, las asociaciones agropecuarias de Dolores, y de Palmitas y las asociaciones de lecheros. Fue una reunión muy grande en la Asociación Rural de Mercedes, donde tanto el planteo del sindicato en cuanto al mantenimiento de estos bancos y la nueva propuesta de creación del Banco Nacional ha sido compartida por quienes participaron de las reuniones. El dato interesante es que hasta ahora hemos trabajado con los ahorristas de esos bancos, que tienen un interés directo en el tema, pero ahora también los deudores han planteado su preocupación. Ellos también tienen interés directo tanto en los bancos gestionados como en el BROU. Se confirma una vez más lo que habíamos anunciado: la gran mayoría de los bancos suspendidos también son deudores del BROU. En consecuencia, de procederse a la liquidación y ejecución de estos deudores, no solo habría una situación crítica para ellos sino también para el propio BROU, que vería afectada su posibilidad de recuperar la cartera. Esto fue bien comprendido y en consecuencia hubo un amplio apoyo a la propuesta del sindicato. Esto está siendo difundido así por los medios de prensa de Soriano. También estuvimos en la Junta Departamental, donde hicimos la misma presentación que se hizo en el Parlamento. Tuvo muy buena recepción y seguramente en esta semana vamos a tener un pronunciamiento de la Junta Departamental a favor de la creación de la comisión de reconversión del sistema financiero. Sintéticamente, iniciamos esta nueva etapa con mucho apoyo de parte de quienes hoy son deudores de los bancos y con la propuesta sobre la mesa que, como decíamos la semana pasada, hasta ahora no ha aparecido otra. Frente a la liquidación, creemos que hay que transitar este camino.”

11 (Declaración 11) Juan José Ramos

“ Se elaboró primero con un proceso de discusión interna y segundo con sustento técnico nuestro y de todos los partidos políticos. Hicimos varias reuniones con técnicos nuestros, técnicos del sistema, técnicos de confianza que no eran del sistema y técnicos de los demás partidos políticos con los cuales se habló sobre este tema. Se llevó al Dr Olivera del estudio “Olivera Piazzo” por ejemplo que era claramente conservador, se llevó a José Manuel Quijano, se llevó a varios técnicos, o sea que hubo un abanico muy amplio en el que se trabajó esta propuesta y más allá de que no es exactamente la propuesta que hubiéramos querido, fue el resultado de un gran acuerdo”

12 (Declaración 12) Eduardo Fernández

“...fue donde pudimos lograr la conformación de aquella comisión que se llamó Comisión de asesoramiento en materia financiera del ministro de economía que la integraban por su puesto el partido nacional, el partido colorado, el frente amplio y el nuevo espacio y fue un lugar de asesoramiento donde tratamos de buscar sacar cosas de asesoramiento que el gobierno después decidía..”

13 (Declaración 13) Juan José Ramos

“Nosotros ayer de noche fuimos recibiendo con gran sorpresa esta información vertida por la prensa. En la comisión no han habido definiciones ni nada por el estilo; están abiertas todas las posibilidades, pero básicamente seguimos trabajando sobre la idea de que si no aparece un inversionista para comprar el banco, hay que buscar una salida para uno de los bancos que resuma a los otros tres. Ese es el escenario de trabajo de la comisión hoy y en el cual nos venimos moviendo.”

14 (Declaración 14) Juan José Ramos

“Eran unas nueve personas del FMI, cuatro de ellas chilenas, que se reunieron con la delegación de AEBU encargada de negociar en la comisión asesora del MEF. Hicimos un aterrizaje de los temas del sistema financiero y de los acuerdos entre el FMI y el Uruguay, de algunos aspectos vinculados a la salida económica –que va a tener mucho que ver con la implementación de políticas de crédito– y de la cual dependerá la solución para los cuatro bancos suspendidos. Porque si no hay crédito difícilmente la reactivación económica pueda aparecer”

15 (Declaración 15) Ángel Peñalosa

“Costó mucho convencerlos de que al BHU no se lo puede mirar como un balance de resultados; que hay que mirar su alcance en el país, la cantidad de empleados vinculados al banco que ocupa la construcción –que hoy son 6000, además de 12 mil puestos indirectos–; lo que significa el costo del seguro de paro para el propio Estado; el aporte de las empresas que deberían cerrar si la visión prosperaba y el rol del banco como instrumento de financiación de la vivienda. Por eso Aebu realizó una serie de planteos en la comisión que lograron torcer la visión inicial del gobierno y los organismos internacionales. Queda en evidencia la acción del Banco Mundial decidiendo por el país frente al BHU, y la acción del gobierno en consecuencia. Este proyecto ahora va al Parlamento con ciertos elementos que, desde el punto de vista de Aebu, son favorables.”

16 (Declaración 16) Leonardo Di Doménico

“Y tampoco podemos desconocer la delicada situación del BROU, donde el sindicato ya tiene como estrategia impulsar una campaña de información dirigida al público para develar la real situación del República, así como instalar un debate a nivel nacional sobre la necesidad de fortalecerlo patrimonialmente de forma tal que toda la ciudadanía asuma esta tarea como impostergable. El BROU va a necesitar sí o sí una capitalización inmediata para poder seguir desarrollando su actividad financiera, tal como está establecido en su carta orgánica”.

17 (declaración 17) Angel Peñalosa

"El sindicato está convocado el lunes a las 17.30 para participar en la comisión de Hacienda del Senado sobre el BHU, que tiene que ver con el tratamiento de la ley. Vamos a insistir sobre la gestión del banco. Ayer otro partido político se sumó al reclamo de Aebu de cambiar la dirección del banco. Vamos a insistir en las inconveniencias de esta ley y en aquellos aspectos relativos a la capitalización, la nueva gestión y la necesidad de obtener recursos para la nueva operativa. En cuanto al BROU, estamos haciendo un gran énfasis en el tema de la cartera. Lo decíamos en la comisión investigadora el otro día: hoy en día hay que seguir con lupa a la cartera del BROU. Es imprescindible que un banco que debe dar confianza en unos pocos meses, que debe activar el crédito, tenga un extremado celo a la hora del tratamiento de su cartera. Esto ha sido planteado en la comisión investigadora del Parlamento, ha tenido importantes repercusiones y queremos ponerlo sobre la mesa, sobre todo en momentos en que se vuelve a discutir leyes de refinanciación que podrían cuestionar el futuro del BROU. Así que vamos a trabajar con mucha fuerza, sobre todo para poner de relieve la realidad de los grandes deudores del BROU, que vienen desde hace muchos años y podrían verse beneficiados nuevamente a través de leyes a costa de los recursos de todos los uruguayos."

18 (Declaración 18) Marcelo Neves

“se generó la creación del banco nacional que en el origen incluía los cuatro bancos suspendidos que después el gobierno terminó separando al banco de Crédito en la postura que lo iba a abrir solo y al final lo cerró y lo liquidó. Se conformó el Nuevo Banco Comercial que viene a ser la propuesta del banco nacional, manteniendo de una forma la estructura y el servicio financiero para motor, para todo el país que tiene una red nacional y defendiendo el sistema financiero porque el escenario de liquidación iba a generar problemas de liquidación de empresas, trabajo, ... se jodía mucho la banca oficial ya que son carteras de deudores cruzadas. Era todo un escenario muy jodido, se rescató de todo eso el Nuevo Banco Comercial”

19 (Declaración 19) Leonardo Di Coménico

"El motivo fundamental de la convocatoria era la presentación de un anteproyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre la creación de un subsidio de desempleo para nuestros compañeros que puedan quedar desempleados a causa de los hechos de pública notoriedad. Estaría financiado por la cuota parte del IRP que volcamos los trabajadores de la actividad financiera al BPS a través de nuestra Caja Bancaria, para cubrir 18 meses de subsidio a una relación de ocho salarios mínimos nacionales por mes. También prevé otra forma de financiamiento, pero básicamente el componente mayor del financiamiento derivaría de que la Caja Bancaria, que va a administrar este fondo, retuviera parte de esa voluminosa masa de dinero que volcamos los trabajadores bancarios al BPS por concepto de IRP. (...), lo que volcamos los bancarios por concepto de IRP al BPS durante todo el ejercicio 2001 permitió solventar el 60% de todos los subsidios de seguros de desempleo pagados por el BPS el año pasado. Como decía, también se prevé otra fuente de financiamiento complementarias a esta que acabo de transmitir, que vendrían por un aporte extraordinario de trabajadores en actividad y jubilados, no previendo este subsidio el aporte de las empresas."

20 (Declaración 20) Juan José Ramos

"Figuraría con un patrimonio inicial de U\$S 260 millones y 140 millones de liquidez. Creo que cumple todos los requisitos y además se queda con lo mejor de la cartera del sistema: la categoría 1 y 2 de cada uno de estos bancos es de lo mejor que un banco puede tener. Así que nos parece absolutamente viable. Hicimos especial hincapié en el tema del manejo del banco, que es en parte generador de la confianza que el mercado, los clientes y los ahorristas miran. En la medida de que el manejo sea absolutamente profesional, junto con las fotos y los números que hoy salen, así como algunas políticas adicionales del seguro de depósitos creo que estamos bien posicionados para que todo el sistema salga fortalecido. Así que nos parece que estamos bien posicionados para una salida hoy, y en el marco de un consenso político mínimo que asegure que esto salga bien."

ANEXO 13

02/01/03 Resolución a través de la que el Poder Ejecutivo crea el Nuevo Banco Comercial

CONSTITUCIÓN DEL NUEVO BANCO COMERCIAL S.A.

VISTO: lo dispuesto por los artículos 32°, 33° y 35° de la Ley N° 17.613, de 27 de diciembre de 2002.-

RESULTANDO: que las mencionadas normas autorizan al Estado a constituir una sociedad anónima de giro bancario y ser titular de parte de sus acciones.-

CONSIDERANDO: que debe cumplirse prontamente con la Ley mencionada.-

ATENTO: a lo expuesto precedentemente.-

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°) Dispónese la constitución por acto único del Nuevo Banco Comercial S.A., el que se registrará por las siguientes disposiciones:

ARTÍCULO 1°.- Constitúyese el Nuevo Banco Comercial Sociedad Anónima (en adelante el Banco) , el que se registrará por el presente Estatuto y el ordenamiento jurídico vigente y tendrá un plazo de duración de cien años a partir de hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales, sucursales, agencias, filiales o representantes dentro y fuera del país.-

ARTÍCULO 2°.- El Banco tendrá por objeto realizar toda clase de operaciones bancarias y financieras, sea de intermediación o de mediación financiera, que estén permitidas o permitan en el futuro las normas aplicables.-

ARTÍCULO 3.- A) El capital será de \$ 190:000.000 (pesos uruguayos ciento noventa millones) dividido en acciones ordinarias con derecho a voto de \$ 1.000 (pesos uruguayos mil) cada una, que sólo se emitirán a favor del Estado, en títulos representativos de una o más acciones, las que únicamente serán transmisibles previa autorización del Banco Central del Uruguay. El aumento del capital será resuelto por asamblea extraordinaria de accionistas, B) Por resolución de asamblea de accionistas adoptada con el voto conforme del 80% (ochenta por ciento) de los accionistas con derecho a voto se podrá resolver, sin necesidad de reformar estos estatutos, la emisión de acciones ordinarias sin derecho a voto y para las que no registrará lo dispuesto en el artículo 322° de la Ley N° 16.060, de 4 de setiembre de 1989 y acciones preferidas sin derecho a voto, las que tendrán prioridad en el reembolso del capital en caso de liquidación (artículo 323° de la Ley N° 16.060, de 4 de setiembre de 1989) , C) Por la misma mayoría, la asamblea podrá establecer que las acciones sin derecho a voto se emitan al portador, y se ofrezcan públicamente; en ambos casos cuando la reglamentación del Banco Central del Uruguay lo admita.

ARTÍCULO 4°.- La Sociedad sólo reconocerá un titular por cada acción a los efectos del ejercicio de los derechos derivados de la calidad de accionista.

CAPÍTULO IV

DE LAS ASAMBLEAS DE ACCIONISTAS

ARTÍCULO 5°.- Las asambleas de accionistas estarán constituidas por éstos, reunidos en la sede social o en otro lugar de la misma localidad. Sus resoluciones, en los asuntos de su competencia, obligarán a todos los accionistas, aún disidentes y ausentes, cuando hayan sido adoptadas conforme a la Ley y al presente estatuto.

ARTÍCULO 6°.- Las Asambleas de Accionistas serán ordinarias, extraordinarias y eventualmente especiales. Las Asambleas Ordinarias se realizarán dentro de los ciento ochenta días del cierre de cada ejercicio anual y las Extraordinarias en cualquier momento que se estime necesario o conveniente. Serán convocadas por el Directorio, por la Comisión Fiscal o por accionistas que representen por lo menos el 20% (veinte por ciento) del capital integrado con derecho a voto. La petición de los accionistas para efectuar la convocatoria indicará los temas a tratar y el Directorio o la Comisión Fiscal convocará a la Asamblea para que se celebre en el plazo máximo de cuarenta días de recibida la solicitud.-

ARTÍCULO 7°.- Corresponderá a la Asamblea Ordinaria, considerar y resolver los siguientes asuntos: A) Balance general del Banco (estado de situación patrimonial y estado de resultados) al cierre del ejercicio económico, la memoria explicativa y el proyecto de distribución de utilidades. Igualmente se considerará el informe de la Comisión Fiscal y toda otra medida relativa a la gestión de la sociedad que le compete resolver conforme a la Ley y al Estatuto o que sometan a su decisión el Directorio y la Comisión Fiscal, siempre que hubiere sido incluido en el orden del día. B) Designación o remoción de los directores o de los miembros de la Comisión Fiscal y fijación de sus retribuciones. C) Responsabilidad de los directores y de los integrantes de la Comisión Fiscal.-

ARTÍCULO 8°.- La Asamblea Extraordinaria tendrá por objeto resolver todas las cuestiones que no sean de competencia de la Asamblea Ordinaria y se especifiquen en la convocatoria, así como todo otro asunto admitido por la legislación vigente.-

ARTÍCULO 9°.- La convocatoria de las Asambleas, tanto Ordinarias como Extraordinarias, se hará por el Directorio por avisos publicados en el Diario Oficial y en otro diario durante tres días consecutivos, con una anticipación mínima y no mayor a la establecida por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. Contendrá la mención del carácter de la Asamblea, fecha, lugar, hora de reunión y orden del día. La Asamblea en segunda convocatoria, por haber fracasado la primera, deberá celebrarse dentro de los treinta días corridos siguientes y se efectuarán iguales publicaciones que para la primera. Sin embargo, ambas convocatorias podrán realizarse simultáneamente, pudiendo fijarse la Asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, 1 (una) hora después.-

ARTÍCULO 10°.- La asamblea podrá celebrarse sin publicación de la convocatoria cuando se reúnan accionistas que representen la totalidad del capital integrado con derecho a voto.-

ARTÍCULO 11°.- Las Asambleas Ordinarias de Accionistas podrán sesionar en primera convocatoria con un número de asistentes que represente la mitad más uno de las acciones con derecho de voto. En segunda convocatoria, la Asamblea podrá sesionar válidamente cualquiera sea

el número de accionistas presentes. Las Asambleas Extraordinarias, incluyendo aquellas que consideren reforma del Estatuto social, deberán sesionar en todo caso con un número de asistentes que represente, por lo menos, el 75% (setenta y cinco por ciento) de las acciones con derecho a Voto.-

ARTÍCULO 12°.- Las resoluciones de las Asambleas, serán adoptadas por mayoría absoluta de votos de accionistas presentes, salvo que la Ley exija mayor número. Salvo lo establecido para las acciones sin derecho a voto, cada acción, dará derecho a un voto. Quien vote en blanco o se abstenga de votar se considerará como habiendo votado en contra.-

ARTÍCULO 13°.- Las Asambleas serán presididas por el Presidente del Directorio, o en su defecto, por el Vicepresidente, o por la persona que designe la Asamblea. Será asistido por un secretario designado por los accionistas asistentes.-

ARTÍCULO 14°.- Para asistir a las Asambleas, los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de Registro de Asistencias. El Registro de Asistencias se abrirá 10 (diez) días hábiles antes de la Asamblea y se cerrará 24 (veinticuatro) horas antes de iniciarse el acto. El Banco entregará a cada accionista el comprobante necesario a efectos de acreditar su inscripción, con las menciones previstas por la Ley, el que servirá para su admisión en la Asamblea. Para el caso de que la sociedad resuelva emitir acciones al portador, se estará a lo que disponga el Banco Central del Uruguay en su defecto a lo previsto en el artículo 3500 de la Ley N° 16.060.-

ARTÍCULO 15°.- Los accionistas podrán ser representados y votar en la Asamblea a través de sus respectivos apoderados, bastando para ello, una carta poder destinada a ese objeto, que se archivará en el Banco.-

No podrán ser mandatarios los administradores, directores, integrantes de la Comisión Fiscal, gerentes y demás empleados de la sociedad.-

CAPITULO V

DE LA DIRECCIÓN y ADMINISTRACIÓN DEL BANCO

ARTÍCULO 16°.- El Banco será administrado por un Directorio compuesto de tres miembros, que serán elegidos por la Asamblea de Accionistas la cual podrá además designar sus suplentes. Los directores, titulares o suplentes durarán un año en sus funciones, sin perjuicio que deberán permanecer en sus cargos hasta la toma de posesión de sus sucesores. Podrán ser reelectos. No existirá incompatibilidad entre el cargo de director y cualquier otro cargo o función en el Banco, rentada o no, salvo el de integrante de la Comisión Fiscal. Para ser Director se requerirá ser persona física de notorio prestigio y experiencia en materia financiera, sin perjuicio del cumplimiento de los demás extremos exigidos legal o reglamentariamente.-

ARTÍCULO 17°.- El Directorio nombrará de su seno un Presidente y un Vicepresidente por el mismo término de la duración de sus cargos. El Vicepresidente reemplazará al Presidente con las mismas atribuciones y deberes.-

ARTÍCULO 18°.- El Directorio será convocado por el Presidente o dos miembros. No obstante, cualquier director podrá requerir su convocatoria debiendo el Presidente o dos de sus miembros efectuarla para sesionar dentro del quinto día hábil de recibido el pedido y, si así no lo hicieran, podrá ser convocado por cualquiera de sus integrantes. En todo caso, el Directorio se reunirá por lo

menos una vez al mes. Cada Director tendrá un voto; sin perjuicio de ello, en caso de empate el Presidente tendrá doble voto. Se requerirá el voto unánime de los directores para: a) Comprar y vender o hipotecar toda clase de bienes inmuebles; b) Proponer la capitalización de fondos de reserva; c) Aprobar el plan de inversiones, plan de negocios, presupuesto anual y proyecciones financieras que eleve el gerente general; d) Disponer la distribución de dividendos provisorios; e) Aprobar los reglamentos del Banco y designar Comisiones; f) Crear cargos.-

ARTÍCULO 19°.- El Directorio estará investido de los más amplios poderes para la dirección y administración del Banco, con facultades de disposición sobre los bienes del mismo, sin otras limitaciones que las establecidas en este Estatuto y en las normas legales pertinentes. Podrá realizar toda clase de operaciones vinculadas con el objeto social que sean necesarias o convenientes para el buen desarrollo de sus negocios.-

ARTÍCULO 20°.- Competerá al Presidente ejercer, actuando conjuntamente con otro Director, la representación legal del Banco, sin perjuicio de los mandatos generales o especiales que se otorguen.-

ARTÍCULO 21°.- El Directorio designará por unanimidad de los votos de sus integrantes un Gerente General quien deberá ser una persona de reconocida idoneidad para la administración de una institución financiera. El Gerente General durará un año en sus funciones pudiendo ser reelecto indefinidamente. El Gerente General tendrá a su cargo la administración del Banco, debiendo proporcionarle a éste una gestión correspondiente a un banco de primer nivel.-

CAPITULO VI

DE LA COMISIÓN FISCAL

ARTÍCULO 22°.- La Asamblea Ordinaria designará una Comisión Fiscal integrada por cuatro miembros. Durarán un año en sus funciones pudiendo ser reelectos indefinidamente. Para ser integrante de la Comisión Fiscal se requiere ser persona de reconocida solvencia en asuntos económicos y en materia bancaria.-

ARTÍCULO 23°.- Compete a la Comisión Fiscal: A) Controlar la administración y gestión social, así como el balance general y demás documentación que el Directorio presente a la Asamblea de Accionistas, dando cuenta de ello a los accionistas en la Asamblea.- B) Examinar los libros y documentos, el estado de caja, así como las obligaciones a cargo de la sociedad, solicitando la realización de balances de comprobación cuando lo estime conveniente.- C) Todas las atribuciones y competencias que por ley se le asigna.-

ARTÍCULO 24°.- Se deja constancia de que se ha integrado capital por la suma de \$ 190:000.000 (pesos uruguayos ciento noventa millones)

TRANSITORIOS ARTÍCULO 25°.- Se autoriza indistintamente al Dr. Fernando González ya la Cra. Magela Manfredi a proceder a la inscripción de la sociedad en las oficinas públicas pertinentes, con facultad para efectuar declaraciones juradas y demás documentación necesaria a tal efecto, todo dentro del marco de la legislación vigente.-

ARTÍCULO 26°.- El Ministerio de Economía y Finanzas designará el primer Directorio de la sociedad. -

2º) Comuníquese al Registro Nacional de Comercio a los efectos de su inscripción y publíquese, conforme a lo dispuesto por el artículo 32º in fine de la Ley 17.613, de diciembre de 2002. -

3º) Comuníquese, etc.

Fuente: Secretaría de Prensa y Difusión Presidencia de la República

ANEXO 14, otras conclusiones

En los años precedentes a la crisis el sindicato bancario discutió y elaboró algunas advertencias acerca de la fragilidad del sistema financiero. Luego, cuando en diciembre comenzó el retiro de depósitos del Banco de Galicia, el sindicato advertía públicamente, y en reuniones incluso con el presidente Batlle, acerca de las dimensiones que podía tomar la corrida. Las primeras declaraciones públicas de Cesar Rodríguez Batlle y Bension fueron erráticas, dijeron que los no-residentes del Banco de Galicia no iban a ser garantizados por el Estado; eso significó que la situación de los argentinos que habían vivido el corralito en diciembre fuera explosiva, y por lo tanto a partir de ese hecho lo que hubo fue una incapacidad de generar señales de confianza. Desde ese momento ya era posible ver la estrategia del gobierno que se recostaba en los expertos técnicos.

La estrategia del gobierno ante la corrida bancaria se limitó a conseguir la liquidez suficiente para los bancos. Lo que olvidaron fue que la confianza es una cuestión política y no económica. Apostaron a tener fondos para soportar la embestida, y cuando el dinero se acabó, incluso los 1500 millones de dólares que llegaron desde Estados Unidos, decidieron cerrar los bancos. Cuando el dinero se acabó el gobierno se quedó sin ideas. Allí fue cuando AEBU tomó las riendas de la situación.

En el sentido que se marca en este trabajo cuando se hace referencia y se define al sujeto gobernante como aquel que posee el arte de pasar indefinidamente de lo que existe (daños, conflicto) a lo que no existe (cooperación, bienestar) el sindicato forjó esa alquimia que es la que le da relevancia al rol jugado por el sindicato que propició la transformación desde el conflicto y las cenizas hacia la cooperación y la construcción de algo. El gobierno sólo pudo actuar y accionar mientras tuvo crédito, pero cuando el dinero se acabó, también se acabaron las ideas y las estrategias. La apuesta del gobierno fue a que la corrida iba a parar, pero ante la situación que ocurrió, y ante la pérdida total de confianza de la población en los bancos, el gobierno no supo como actuar. Fue ahí cuando el sindicato elaboró una estrategia que con un conjunto de instituciones a punto de quebrar y sin liquidez, construyó un plan que rescató aquello que aún estaba en pié.

Otra conclusión destacada es que el sindicato debió asumir un rol de oposición a la vez que de fuente de información alternativa mientras el ministro de economía fue Bension, pero cuando se produjo el cambio de ministro por el senador Alejandro Atchugarry, el sindicato inmerso en la negociación, y manteniendo sus roles anteriores, de fuente de información y oposición responsable, dio un gran paso cualitativo y de negociador pasó a ser articulador de una salida.

Bajo una concepción weberiana es posible exponer, a modo de conclusión, una visión acerca de cómo actuó el sindicato bancario en la crisis. Las características del sindicalismo uruguayo tan apegado a los valores de la clase trabajadora hicieron que existieran tensiones en la estrategia utilizada. La acción racional de acuerdo a fines estuvo en tensión con la acción racional de acuerdo a valores. Existieron ciertas tensiones respecto a las diversas consecuencias, en cada momento, que hicieron moverse al sindicato entre una preocupación basada en un valor absoluto, como es la preocupación por la clase trabajadora en general y el bienestar de los más desprotegidos y afectados por la crisis, y un accionar corporativo que apuntara con más fuerza a los intereses particulares de los trabajadores bancarios. De esta forma las nociones de Weber aplicadas al caso en cuestión están asociadas a la problemática y confusa cuestión acerca de que el sindicato para cuidar la parte debió contemplar el todo. La finalidad mínima era la de salvar los puestos de trabajo, pero entre mezclados y con énfasis morales, aparecieron en el proceso los valores de clase social (en términos

marxistas) que no podían quedar afuera del accionar.

Otra conclusión importante de este trabajo es que el accionar del sindicato luego del cambio de ministro, en consonancia y gracias a la capacidad política de Atchugarry ayudó a recomponer la gobernabilidad que se había perdido durante el proceso de la corrida. La situación de “desgobierno”, y el roce con las medidas prontas de seguridad que vivió el país fue encausada a como consecuencia de la participación del sindicato en las arenas de decisión.

A modo de conclusión final, y alterando un poco la positiva visión del accionar de AEBU que se ha dado en esta tesis, se podría concluir que defendiendo los intereses corporativos de clase, el sindicato generó “externalidades” positivas que preservaron las instituciones democráticas, recompusieron la gobernabilidad y canalizaron situaciones de desborde por vía institucional, a la vez que recompusieron la viabilidad del sistema financiero.

Para terminar con esta perspectiva que posiciona a AEBU como un actor relevante que advirtió los riesgos a que el sistema financiero estaba expuesto, incluso desde varios años antes de que comenzase el proceso de la corrida, que presentó propuestas y alternativas durante todo el transcurso de la crisis, es necesario exponer brevemente la postura y la visión del poder ejecutivo, en la versión del ministro de economía Alberto Bensión.

De una manera sintética y concreta, la posición del ex ministro es que el proceso de corrida era inevitable; cualquier gobierno, cualquier otra estrategia que se hubiera planteado no habría podido detener el proceso de vaciamiento de los bancos. Su lógica es extremadamente económica, y la sensación que queda al lector luego de hilvanar los argumentos que él propone, es una muy parecida a la que produce el último libro de Bordaberry sobre el golpe de Estado. Sus razonamientos son muy lógicos dentro de los parámetros de un pensamiento de fuerte contenido económico, pero deja fuera de plano la mirada dialéctica que no resuelve las crisis con medidas técnicas sino con políticas económicas que parten de las instituciones. Creo que el ministro y su estrategia plantearon la táctica prescindiendo de un matiz esencial, el matiz conceptual entre lo que son las políticas económicas y las medidas puntuales de política económica, que yo no comprendí hasta que tuve las entrevistas con mi tutor Marcos Supervielle. Y aquí está, creo yo, un punto de partida para reforzar teóricamente el análisis de los procesos de crisis financiera. El matiz marcado entre el diseño institucional asociado a las políticas económicas que no se componen de medidas económicas sino de un diseño institucional; respecto de las medidas específicas y técnicas.

Este matiz, es lo que a mi entender no estuvo en los cálculos del ministro, ni en su razonamiento, ni en su revisionismo sobre lo actuado. Las políticas económicas pueden no contener asunto alguno de economía, pueden incluso no mencionar número alguno, pueden incluso no emitir palabras. Un gesto de amabilidad, un abrazo fraterno, una sonrisa al adversario político también pueden ser efectivas políticas económicas.

Pero volviendo a lo académico, la falta de comprensión del matiz y el aislamiento en la lógica económica, pero particularmente una lógica económica con fuertes rasgos de “tabla contable”, hicieron del método del ministro uno que no dio cuenta de la realidad. Sus razonamientos son y fueron válidos pero no verdaderos. Lo que muestra por enésima vez que el mapa no es el territorio. De lo que se desprenden otros materiales que no se componen de números ni de decisiones puntuales, sino de algo más complejo. Podría ser este el punto de partida para construir una lógica de política económica asociada a la lógica de la ciencia política e intentar cimentar una nueva lógica de funcionamiento tanto teórico como práctico en materia de diseño institucional referido al ámbito

financiero. Mario Bergara, creo, coincidiría.

Anexo 15 Cronología

Cronología de los Hechos.(Construido con documentos de AEBU, publicaciones de AEBU, audiciones radiales, análisis de Botinelli, diarios nacionales y extranjeros, etc.)

El objetivo de esta cronología es enmarcar el año de la crisis poniendo énfasis además de en los hechos centrales tanto en materia política como económica, en la mirada del sindicato bancario en palabras de sus dirigentes y asesores mas cercanos. Si bien este anexo constituye un collage de hechos que permite comprender mejor en qué escenario estaba inmerso el país y por tanto el sindicato, también constituye una forma de describir algunas generalidades de la crisis y una forma de repasar algunos hechos significativos del momento.

Este catalogo de hechos del año 2002 **se irá engrosando perpetuamente** a medida que aumente el nivel de información y la profundización en los diferentes documentos, relatos y perspectivas.

Este anexo es la parte descriptiva del escenario y permite ordenar un proceso complejo.

El punto de quiebre, el clímax del proceso está centrado en la interpelación al ministro Bension, con el posterior alejamiento de este de su cargo, el cambio de ministro y el ulterior feriado bancario.

2001 (generalidades)

Con la devaluación de Brasil se generó un conjunto de elementos de incertidumbre acerca del funcionamiento y la viabilidad del MERCOSUR. Paralelamente las políticas macroeconómicas dejaron de funcionar en forma armónica; además se produjo un defasaje entre los costos y los precios de los países miembros de la unión aduanera y consecuentemente comenzaron a haber problemas en la marcha del Mercosur.

2001 fue un año que se inició con la aftosa; ya que cuando finalizó el verano y dio comienzo la actividad del país, la aftosa derramó las consecuencias de su prescencia sobre el territorio.

Paralelamente fue un año donde se vivió con temor la devaluación argentina , esta devaluación que terminó con la debacle de nuestro vecino.

La entrada de la aftosa, la devaluación o aceleración de la pauta devaluatoria, la subasta del puerto, la ley de asociación de Ancap y los primeros resultados de la Comisión para la Paz, son algunos de los rasgos del año 2001.

El año se cierra con un alto nivel de desocupación, una baja de la actividad industrial y una serie de dificultades para exportar.

Enero (2002)

Llegaron los efectos de la crisis regional. La sociedad Argentina estaba afectada por el corralito.

Había una pérdida de confianza en el sistema financiero Argentino.

En Uruguay aumentaba la morosidad principalmente en dólares. También hubo un gran perjuicio para los empresarios del país, porque de todas las exportaciones de diciembre a la Argentina no se podía pagar a quienes las hicieron porque no era posible sacar los dólares o pesos argentinos de los bancos desde el mes de diciembre. Por eso, la situación era muy preocupante y afectó no sólo al turismo sino también al sector exportador uruguayo, quienes tenían en Argentina un importante lugar para colocar sus productos. En ese momento no sólo no se podía exportar sino que tampoco se podía cobrar lo exportado en diciembre.

La incertidumbre crecía ya que trascendió una fuga de capitales desde el Banco Galicia de Argentina a la sucursal de este banco en Punta del Este, y que además, allí había una especie de corralito. La información fue desmentida, pero la inestabilidad era creciente. Decía Juan José Ramos en la audición radial de AEBU (CX30) al respecto : *“Lo que ocurrió fue que un cliente argentino del Galicia Buenos Aires en Punta del Este tenía dinero invertido en fondos de inversión, en papeles argentinos, y quería cobrar el monto total de la inversión que había hecho. Cuando se invierte en un fondo —por ejemplo, recordemos el caso del Fondo de América del Banco Santander, hace varios años— es a riesgo del cliente, no del banco. Por lo tanto, hoy los papeles argentinos no valen nada o valen muy poco y evidentemente el cliente no podrá recuperar —al menos en el corto plazo y tal vez tampoco a largo plazo— la inversión que hizo. No hubo "corralito", simplemente son las reglas del juego al invertir en un fondo de inversión. No era un depósito a plazo fijo, como se rumoreó en estos días. No hubo corralito ni lo hay en ningún banco uruguayo, y quiero destacarlo especialmente. No hay que agregarle más dramatismo a una situación que no fue así”*.

También en este mes es detenido el señor Carlos Rohm en Buenos Aires. Este hecho repercutió en los meses siguientes.

Febrero

Crecían las repercusiones sobre la denuncia hecha por el JP Morgan Chase Manhattan sobre la estafa contra el Banco General de Negocios (en Argentina), que afectaba a todos los accionistas de ese banco y a otras empresas con las que estaba vinculado, como el Credit Suisse, el Dresdner Bank y el JP Morgan Chase

Se producía la renuncia de los hermanos Rohm del directorio del Banco Comercial y la intervención del BCU en la filial uruguayo de la empresa que la familia tenía en Argentina.

Aebu estuvo de acuerdo con el accionar del BCU respecto de la situación ya que entendió que el accionar evitó la generación de incertidumbre sobre la plaza financiera.

El BCU tomó la decisión de intervenir la Compañía General de Negocios Uruguay (SAIFE), propiedad de los hermanos Rohm (una banca off-shore).

En este mes también se interviene el banco de Galicia por falta de liquidez ya que en los últimos meses se dio una gran cantidad de retiros de depósitos que atentaron contra la liquidez estable del banco. El banco quedó intervenido.

Comenzó en este mes la estrategia elegida por el gobierno para recapitalizar el Banco Comercial con U\$S 33 millones ante el fracaso de las negociaciones con los socios privados bajo la idea de que estos capitalizaran íntegramente dicho banco.

En términos mas generales y analíticos de la realidad del país, se comenzaba a perder estabilidad. El cambio más importante era la aceleración del ritmo de devaluación del peso uruguayo y, como

consecuencia, el incremento de los precios, es decir el aumento de la inflación. Otro dato importante de este mes es la noticia de la pérdida del grado inversor por parte de Standard & Poor's.

En estos meses se consolidaba la ruptura de la estabilidad, por ejemplo en la pérdida de confianza en el endeudamiento en dólares. Paralelamente se comenzaba a percibir un rebrote inflacionario.

Al final del mes, colorados y blancos acordaron los recortes presupuestales y el nuevo paquete de impuestos; además se confirmó la pérdida del grado inversor (la pérdida del investment grade) de los títulos uruguayos y paralelamente el Estado debió invertir U\$S 33 millones en el Banco Comercial.

También se decidió un ajuste fiscal; el ajuste fiscal tenía dos caras: una de ahorro, de recorte, y otra de impuestos para obtener una cifra cercana a los U\$S 150 millones.

Marzo

El PIT-CNT tomó una serie de iniciativas que incluían reuniones con las cámaras empresariales y los sectores políticos y parlamentarios. Se buscaba la exploración de los distintos puntos de vista frente a la grave situación económica que atravesaba el país, entre los distintos sectores afectados por la política económica del gobierno.

En esos momentos se comprendió la existencia de un denominador común en la preocupación por el estancamiento económico y por la falta de sensibilidad de las autoridades en el sentido de encontrar soluciones que supusieran la reactivación del aparato productivo y generaran fuentes de trabajo.

En este sentido el PIT-CNT mantuvo reuniones con 28 gremiales empresariales. Estas elaboraron un documento con sus prioridades y destacaron la posibilidad de trabajar en la creación de un documento común.

De esta forma la idea era jerarquizar los elementos acordados en un documento común a aquellas cuestiones que todos consideraran sustantivas para cambiar el rumbo que llevaba la política económica.

Por su parte, el líder del Nuevo Espacio, el senador Rafael Michelini, se reunió con el Secretariado Ejecutivo y planteó una movilización contra la política económica.

El PIT-CNT se entrevistó con el directorio del Partido Nacional y se hicieron contactos con el EP-FA. Se solicitaron entrevistas con todo el espectro político nacional y muchas se concretaron. El objetivo de estas reuniones y contactos era trabajar en la construcción de un gran movimiento nacional, un gran bloque social alternativo con objetivos claros desde el punto de vista de la política económica o social.

El objetivo de la movilización tenía dos niveles de acción, por un lado la movilización general en la jornada cívica para promover la participación, y por otro lado combinar la movilización con las reivindicaciones de los distintos sectores afectados por las medidas económicas.

En este mes los oráculos pronostican la continuidad de la recesión con aumento de desempleo; un informe de coyuntura hecho en este momento reflejaba la profunda crisis económica y los malos augurios.

Los pronósticos también marcaban que iba a haber un segundo trimestre muy duro en términos laborales y salariales. Se estaban procesando ajustes a la baja de salarios en un número muy importante de empresas.

Decía Daniel Olesker en una audición radial de AEBU *“Este es un ajuste doble para los*

trabajadores, porque otros ajustes anteriores operaron solo sobre la pérdida de empleo, pero hoy también afectan los salarios, tanto en el sector público como en el sector privado. Luego, estamos previendo que en la medida de que esta política económica apuesta a la reactivación a través del sector exportador y no del mercado interno, si es que hay reactivación –tal vez a fin de año o a principios del siguiente– su efecto incidirá poco en la recuperación del empleo y el salario perdido.

(respecto de la re-activación y el crecimiento que proponía el gobierno decía:)

*(...) nosotros tenemos una visión negativa sobre la forma en que se lograría: baja de salarios, reducción de costos de salarios, reactivación de las exportaciones y búsqueda de inversiones extranjeras a través de la asociación de capitales públicos y privados. Nos parece que por ese camino, en todo caso se tendrá una reactivación como en los años 90, **un crecimiento excluyente.**”*

En esos momentos la preocupación central de la gente era el empleo y también el descenso de salarios. Decía al respecto Daniel Olesker en la misma audición radial “*En las propuestas hechas por el gobierno no hay nada sobre empleo, más allá de que nosotros reconocemos que el ajuste fiscal recién hecho sirvió para amortiguar su impacto regresivo en relación al que tenía originalmente la propuesta del ministro de Economía. Sin embargo, fue un ajuste a la baja del gasto y no tenía ninguna medida de reactivación productiva, ni sobre el sector de la construcción, ni el de la manufactura, ni el agropecuario, ni el de la salud mutual, que hoy están pasando una gran crisis laboral. Así que no hay ningún indicio que nos haga pensar que dentro de las políticas en planificación haya una idea para mejorar el empleo. Por eso es que esta convergencia de empresarios y trabajadores tiene la convicción de que la única manera de mejorar la capacidad productiva de nuestras empresas –y por ende el empleo y las remuneraciones– es cambiando esta política económica. No hay margen en esta política económica para mejorar el empleo.*”

A fines de marzo el FMI aprueba un préstamo precautorio por US\$ 743 millones para Uruguay

Abril

Hacia este mes la situación en el sistema financiero parecía calma respecto de los meses precedentes. De todas formas las consecuencias de estos meses anteriores estaban muy latentes. La propuesta del diputado Walter Vener de crear un seguro de depósitos no es tomada por Aebu como viable en una situación que aún era de creciente inestabilidad, se planteaba que resultaba una idea para llevar adelante en momentos de estabilidad.

Aebu planteaba que debían hacerse modificaciones normativas sobre los controles del BCU, esto era más prioritario que el seguro de depósitos.

A estas alturas se comienza a comprender que el sistema financiero de banca *off-shore* ya era parte del pasado, y que el futuro del sistema financiero era convertirse en una banca doméstica de personas físicas y de empresas.

A mediados de mes se prepara la jornada cívica del 16 de abril, que hace el lanzamiento oficial, en el Parlamento, de la Concertación para el Crecimiento, formada entre el PIT-CNT y algunos grupos empresariales. Allí, sectores históricamente enfrentados se unieron para reclamar respecto de la situación del país. En palabras de Alberto Couriel “*La marcha, la protesta y la rebeldía manifiesta de los uruguayos en forma pacífica el 16 de abril de este año -que llevó a 60.000 ó a 70.000 personas- por la Avenida 18 de Julio, básicamente pedía dos cosas: una, que se cambie la política económica y, otra, el diálogo; ese diálogo que la Concertación para el Crecimiento no lo consiguió, pues el Poder Ejecutivo no lo entendió conveniente. Es así que la política económica siguió vigente con las características que todos conocemos*”.

El 26 de abril de 2002 el Ministro anuncia la continuidad de la política cambiaria hasta el 31 de diciembre por consideraciones regionales, especialmente por la situación de Argentina y Brasil -en particular, probablemente, por la situación de Brasil- y tal vez por las declaraciones del propio Presidente de la República, que estaba jugándose un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional para recibir un préstamo para el sistema financiero. Precisamente, unos días antes de que el Directorio del Fondo Monetario Internacional lo resolviera, se decide la modificación del régimen cambiario.

También en este mes se produjo la ruptura de relaciones con Cuba a causa del accionar del gobierno uruguayo que buscando la confianza de los organismos de crédito llevó adelante una moción para condenar a Cuba, en Ginebra y ante la Comisión de Derechos Humanos. La reacción del gobierno cubano llevó a que el gobierno uruguayo rompiera relaciones con este país.

Mayo

La polarización era creciente a estas alturas del año, el nivel de intolerancia crecía. (Dice Bottinelli al respecto en el espectador *“La polarización es un producto de la intolerancia y la incomprensión. Parte del supuesto de que hay una única verdad y una única buena fe que, casualmente son las de quien habla. El otro no sabe lo que dice o actúa de mala fe. La intolerancia es, en esencia, una visión de tipo totalitario, pues parte de la premisa de que no caben dos puntos de vista. Algo así como la ley física de que dos cuerpos no pueden ocupar un mismo lugar en el espacio.”*)

Paralelamente los economistas coincidían en señalar que los niveles de riesgo de Uruguay eran similares a los de Argentina el año anterior.

En los últimos días del mes anterior, se produjo una reunión de una delegación de AEBU con el presidente de la República, Jorge Batlle. En esa entrevista lo que hizo el sindicato bancario fue plantear salidas para dar una mayor estabilidad y confiabilidad al sector financiero, darle otra confiabilidad y otro papel. La visión de Aebu en esos momentos acerca del problema era que se debía reconocer que los problemas del sistema financiero no eran de un sector político, ni del gobierno, ni de AEBU, ni de los bancos; sino que era un problema de Estado, un problema de todos. De esta forma planteaba que la solución estaba en discutir entre todos las medidas a tomar. Por esta forma de encarar la situación es que AEBU planifico reuniones con todos los lideres políticos y los diferentes sectores.

Un elemento de ofensiva del poder ejecutivo sobre el sindicato fue violar el convenio colectivo de la banca oficial. De esta forma la Banca Oficial se declaró en conflicto con motivo del decreto dictado por el Poder Ejecutivo según el cual se reducían las prestaciones de salud en el sector.

A medida que pasaba el tiempo el gobierno de Batlle quedaba mas sólo a causa de su solipsismo. Al respecto opina Eduardo Fernández en su discurso del 60 aniversario del sindicato bancario:

“Hoy, el gobierno insiste en el contradiálogo, en la confrontación, en las posiciones solitarias. Quiero detenerme un minuto aquí porque hace unos días apareció en un órgano de prensa nacional una nota tomada de nuestro Clearing, donde se decía que AEBU comenzaba a hacer una gira a lo largo y ancho del país para buscar que el gobierno se sintiera más solo, o para buscar la soledad del gobierno. Entonces, si uno lo viera de afuera, podría pensar ¡qué sindicato tan fuerte! ¡Qué organización tan importante, que sale al Interior y va a lograr la soledad del gobierno! Pero la lógica es: no se trata de que AEBU ni los trabajadores organizados en nuestra central busquemos la soledad del gobierno, sino que el gobierno se está quedando solo. A través de estas políticas egoístas, antihumanas, anti gente, se está quedando solo. Y lo peor, es que está arrastrando a todo

el país a situaciones angustiantes. Entonces, si están solos, es su opción. Lo lamentable es cuántos hombres y mujeres están quedando por debajo de la línea de la marginalidad.”

Algunos días después, las resoluciones de la Mesa Representativa General Ampliada del PIT-CNT tomó una resolución acerca de hacer una movilización a realizarse en el Parlamento cuando se analizó el proyecto de ajuste fiscal en la Cámara de Diputados. Al respecto decía *EDUARDO PEREIRA* “*Se analizaron las medidas tomadas en relación al enfrentamiento contra el ajuste fiscal y sobre esa base se formularon ciertas propuestas para continuar con ese plan, además de agregar una serie de debates e intercambios para profundizar el planteo programático y las medidas del movimiento sindical junto con la Concertación. Se resolvió convocar a una concentración en el Palacio Legislativo para reiterar el rechazo del movimiento sindical y la población en general a estas medidas, que no van a tener otros resultados que profundizar la recesión y volcar todo el costo de la crisis sobre las espaldas de los trabajadores y los jubilados”*

Junio

Junio se abrió con la cadena Bloomberg divulgando lo que habría sido una conversación off the record del presidente, con juicios muy duros sobre los argentinos y el gobierno argentino, que motivó su viaje a Buenos Aires, las explicaciones públicas, el quiebre emocional del presidente. Luego vino una salida de escena que prácticamente lo tuvo fuera de micrófonos hasta agosto en la conferencia de prensa con el secretario del tesoro.

Uno de los temas mas fuertes con los que abre el mes fue la entrevista de la agencia de noticias Bloomberg con el presidente de la República, Jorge Batlle. Crónica TV, el canal argentino de noticias permanentes usaba titulares con letra catástrofe diciendo que Batlle había acusado a los argentinos de ser una manga de ladrones. Al respecto opinaba Botinelli : “*un presidente de la República en este estado emocional, comunicando su estado emocional, es en sí mismo un factor de desestabilización en el país. De desestabilización anímica: mirando eso uno se siente mal, siente que las cosas están horribles por cómo está el presidente. Uno no sabe cómo están los indicadores económicos, qué pasa con la moneda, los cambios, los depósitos bancarios, pero uno ve al presidente transmitiendo una inseguridad muy grande. Ese factor es muy peligroso; por eso decía que en el Crucero del Amor se puede hacer chistes y bailar, pero en el Titanic se necesita dar tranquilidad, no entrar en pánico. Es un momento para que haya un toque de atención. Esto ya no es racional. Que haga las cosas de otro modo: debe hacer lo necesario para tener distensión y dar al país la tranquilidad que el jefe de Estado debe darle.”*

En el mismo mes, el presidente Batlle hizo una exposición donde sorprendió con propuestas muy fuerte: la parlamentarización y la desdepartamentalización del país y su transformación. Esto lo hizo en un momento de gran debilidad del presidente, y resulto extraño que manejara una propuesta de reforma de sistema cuya característica principal era que el jefe de gobierno pudiera ser cambiado en cualquier momento por el Parlamento. Es una cosa que sorprende: en el momento en que el jefe de gobierno se siente débil hace una propuesta de reforma constitucional por la cual el jefe podrá ser cambiado en cualquier momento. Esto ocurre en momentos en que el presidente seguía dando señales de debilidad.

La otra noticia, de las mas importantes del año, a casi 20 años de la primera, se da la segunda ruptura de la tablita. El gobierno había anunciado un cronograma de devaluación, lo ratificó un mes atras y luego sorpresivamente, cuando todavía no había terminado el primero de los dos semestres anunciados, lo rompe definitivamente. Desde el punto de vista político esto generó una fuerte incertidumbre. Según Botinelli esta decisión fue el "último fin", el último capítulo de la muerte de la estabilidad. (Esto es parte de una línea de larga duración de los análisis de Botinelli en el

Espectador, él decía al respecto: “La estabilidad empezó a romperse el año pasado, cuando se cambia bruscamente la pauta devaluatoria, cuando después de lo que pasó a ser la primera gran incertidumbre generada por Argentina, después de la caída de López Murphy y el ascenso de Cavallo, se pasa a un ritmo francamente devaluatorio, fuertemente más allá del IPC. Ahí empieza el fin de la estabilidad. Luego, tenemos un segundo gran empujón extraordinariamente fuerte a partir de enero, con el desplome argentino, la duplicación de la tasa devaluatoria y la banda cambiaria, y comienzan todos los síntomas de que las cosas van cambiando en materia de relación al dólar y esto es "el último de los finales", el tercer capítulo de terminación de la estabilidad.)

El comunicado de prensa de AEBU en este mes ante la devaluación se incluye en el cuerpo de la tesis y apunta a remarcar la promesa de mantener la banda de flotación hasta el 31 de diciembre y la realidad de la devaluación. Allí hace un diagnóstico del sistema financiero.

En este mes se produce un paro general convocado por el PIT-CNT.

Julio

El ministro de economía decidió eliminar los reintegros a las exportaciones, y luego hubo un cambio de posición por parte del presidente de la república. Botinelli analizaba el conjunto de problemas así”

“Hay problemas de relacionamiento con la otra mitad del Partido Colorado, el Foro Batllista, con el cual hay que partir de la base de que la 15 y el Foro tienen diferencias ideológicas, sobre todo en relación al papel del Estado, al papel en la protección de la industria, al papel del mercado, diferencias de fondo que no tienen que ver meramente con lo que se puede llamar juego político. Hay problemas de coordinación importante con los socios de la coalición, el Partido Nacional, como el que apareció en el caso del reintegro de las exportaciones y como pasa en la elaboración de la Rendición de Cuentas. Hay problemas en el propio gabinete, como lo reveló el tema del reintegro de las exportaciones, ligado a las diferencias entre los partidos socios. Pero esta semana también se está revelando que hay problemas de coordinación en la propia estructura de soporte político del presidente, es decir en el jorgismo o la 15, aunque la palabra 15 aparece más asociada a la parte de estructura tradicionalmente política.”

En este mes se produce la interpelación del EP-FA al ministro de economía Bension (INTERPELACION 32a Sesión Extraordinaria del 11 y 12 de Julio de 2002). N° 185 - TOMO 412 - 11 Y 12 DE JULIO DE 2002 REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE SENADORES TERCER PERIODO ORDINARIO DE LA XLV LEGISLATURA 32ª SESION EXTRAORDINARIA PRESIDENTE EL SEÑOR LUIS HIERRO LOPEZ Presidente EL SEÑOR SENADOR DOCTOR GUILLERMO GARCIA COSTA Primer Vicepresidente Y EL SEÑOR SENADOR DOCTOR RUBEN CORREA FREITAS segundo Vicepresidente, Concurren: el señor Ministro de Economía y Finanzas, Cr. Alberto Bensión, el señor Subsecretario, Cr. Aldo Bonsignore, el señor Presidente del Banco Central del Uruguay, Cr. César Rodríguez Batlle y el señor Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Cr. Ariel Davrieux.

Así comenzaba la interpelación el SEÑOR COURIEL. *“Señor Presidente: alta responsabilidad para quien habla llevar adelante esta interpelación en un momento muy especial que está viviendo el país y la sociedad uruguaya; alta responsabilidad con mis compañeros del Encuentro Progresista - Frente Amplio que me designaron para llevarla a cabo; alta responsabilidad por las expectativas que se han generado y ojalá que de esta interpelación obtengamos una salida, según*

entendemos, más apropiada para lo que está ocurriendo en el panorama económico, social y político de nuestro país.”

A partir de ese momento de la interpelación, y por los datos que se manejaron, quedaron claramente delineados y definidos los modelos antagónicos y se clarificaron las posturas opuestas.

El cuadro general de la situación al momento era: de un presidente que actuaba como si tuviera una mayoría parlamentaria de la que carecía, el partido nacional (socio de la coalición) que quería aparecer desligado de responsabilidades, un ministro de economía que tenía un creciente rechazo de la opinión pública y que descalifica a sus contradictores, una coalición que no funciona, etc.

Pocos días después de la interpelación al Bensión, a pedido del partido nacional, se despide al ministro de economía Bensión. Según algunos analistas terminaban los tiempos técnicos y comenzaban los tiempos políticos.

La sustitución del ministro de Economía tuvo algunos problemas. Teóricamente debe anunciarse conjuntamente con el anuncio de quién le sucede. Es decir no se dice que se va el actual ministro, sino que se designa al nuevo ministro. Fue un error dar tanta incertidumbre a la plaza financiera porque el Uruguay estuvo prácticamente dos días sin ministro de Economía y varios sin Banco Central en una plaza conmocionada.

Ante el cambio de ministro y la designación de Atchugarry decía Botinelli: *“Atchugarry es un hombre que calza perfectamente en todo esto. Es un hombre de confianza del presidente de la República, más allá de los rechines que hay dos por tres en todo el gran ámbito político de la Lista 15 o el "jorgismo". En los últimos enfrentamientos sin duda estuvo más del lado de los legisladores que del elenco del séptimo piso del Edificio Libertad; justamente, el último rechine dentro de la 15 llevó a un refortalecimiento de Atchugarry. Es decir que éste viene de reposicionarse después de un tiempo durante el cual su figura había salido del primer plano del manejo político presidencial.”*

(...)

“Pero lo importante es que da esta señal que mucha gente está reclamando: por ser un político se va a preocupar de la economía, cuando hasta ahora el gobierno venía preocupándose por las finanzas y las cuentas, permanentemente se reclamaba contra la conducción económica -con razón o sin ella- que la moneda, el nivel de los depósitos, las cuentas públicas y el déficit fiscal eran toda la economía que manejaba, y que no atendía lo que tenía que ver con qué se va a hacer con la producción, qué va a hacer el país, qué mercados va a buscar, adónde va a exportar, cómo se trata de atemperar la desocupación creciente. Por ser un político, Atchugarry va a atender más la parte viva de la economía y no solamente va a ir mirando los libros contables del país minuto a minuto, que es muy importante. Probablemente esa sea la tarea del subsecretario de Economía. “

El 30 de julio se decreta el feriado bancario. El 31 de julio trascendió a través de la prensa que las condicionantes de los organismos de crédito para el envío inmediato de los US\$ 1500 millones serían: la liquidación inmediata de Banco Montevideo y Caja Obrera, la capitalización del Banco Comercial y el Banco de Crédito, la posible fusión del BROU y el BHU y una reestructura del sistema financiero.

Proceso de cambio y vinculación de AEBU con el sistema.

La reapertura del sistema financiero, luego del feriado dispuesto a partir de la aprobación de una ley tratada por las dos cámaras parlamentarias durante el fin de semana, luego de distintas instancias de negociación dentro y fuera del país, y cuando aún no está definido al detalle cómo se instrumentará lo resuelto dejó una cantidad de interrogantes.

En esos momentos los riesgos de quiebre institucional estaban latentes.

El primero de agosto el PIT-CNT se entrevistó con el ministro de economía. El ministro de Economía se comunicó con la central y ofreció una reunión.

El argumento de Botinelli en la audición radial hacía referencia a que una de las interrogantes más importantes es lo que ocurriría con los cuatro bancos intervenidos, los bancos Comercial, de Crédito, Caja Obrera y Montevideo, que eran tres de las cuatro principales redes físicas que hay en el país e históricamente vinculadas al agro. Además tres de ellas son bancos que atienden redes de descuento de cheques, sobregiros, toda esa operativa del crédito más rápido para quien cada día está sacando un crédito que paga al día siguiente a través de papeles, de sobregiros, de ese tipo de cosas. Básicamente eran los bancos que operaban en mayor forma de esa manera, por lo que el cese o la limitación de este tipo de actividad iba afectar mucho la actividad comercial.

Al asumir y comenzar su trabajo el ministro de Economía Atchugarry generó una gran expectativa.

El 7 de agosto se celebró la asamblea general de Aebu, que contó con la participación de casi 8 mil bancarios. En la mañana del día anterior, una comisión de senadores de la coalición de gobierno recibió a una delegación del sindicato que estaba encargada de las negociaciones. Eduardo Fernández decía en la audición radial: *“se conformará una comisión de trabajo integrada por el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y Aebu”*

La noche anterior la Justicia actuó: los directivos y los principales jerarcas del Banco Montevideo-Caja Obrera fueron procesados por asociación para delinquir. El BCU embargó bienes del grupo Peirano, como medida complementaria al procesamiento de los jerarcas de estos bancos.

Paralelamente el presidente Batlle se mantenía en una actitud de silencio que mantuvo por varias semanas. A la vez que una noticia salía en casi todos los diarios internacionales (en El País de Madrid, El Tiempo de Bogotá, El Comercio de Quito) era: "Insólito apoyo de Estados Unidos a Uruguay".

En su audición del 6 de agosto decía Botinelli: *“A diferencia de otras pérdidas de puestos de trabajo, ésta está ligada al gremio más fuerte del país. Segundo, es un gremio que se puede llamar de clase media, que genera mucho impacto sobre el consumo por los niveles de retribución y*

beneficios que tiene. En tercer lugar es gente "relacionada": los bancarios tienen un nivel de llegada y de generación de opinión pública que no tienen los obreros del Frigorífico Canelones, por ejemplo. Lo cualitativo en el cierre bancario, en la disminución del número de bancarios o en la disminución de sus retribuciones es que va a generar impactos políticos y de opinión pública. Además, a diferencia de los demás, que en cuanto al BPS son "una mancha más al tigre", esto se lleva a una Caja Bancaria que prácticamente estaba al borde de la viabilidad o ya por debajo de la línea de flotación, y puede darle un golpe que puede llevar a dudar de su supervivencia. Sin duda, esto va a ser manejado por el gremio más poderoso del país que, por supuesto, va a tener que medir y mucho los pasos, porque si se arriesga demasiado en una situación límite puede perder. Puede ganar mucho pero también puede perder demasiado. El tema bancario no es un episodio laboral o social más en términos de impacto político y de opinión."

En la conferencia de prensa que ofreció junto con el secretario del Tesoro de Estados Unidos, Paul O'Neill, el presidente Jorge Batlle reapareció en lo que viene a ser el primer mensaje formal a la opinión pública desde los sucesos de principios de junio, aquellas declaraciones off the record a la cadena Bloomberg y sus opiniones sobre los argentinos. Allí expresó el anecdótico: "Somos unos fenómenos", "We are fantastic"

"Existe la percepción de que hay un antes y un después de los hechos desencadenados el 30 de julio. El país vivió un cambio en etapas que empieza en 2000, cuando asume el presidente Batlle, con el sacudón de la contención de gasto. Luego, los nuevos impuestos que muestran a un país con un problema fiscal serio. En junio de 2001, la devaluación, o ampliación de la banda cambiaria. En enero de 2002, con el arranque del año y el desplome argentino, la segunda ampliación de la banda cambiaria que tuvo una fuerza muy grande y creó una gran incertidumbre. Los sucesivos ajustes fiscales; y finalmente la devaluación del 20 de junio, que generó una incertidumbre generalizada. Recordemos que la devaluación puede estimarse en el entorno del 100 por ciento si tomamos las puntas de mediados de diciembre a hoy. Luego vinieron la crisis cambiaria, la crisis de los bancos suspendidos, la reprogramación de depósitos en los bancos oficiales. " Botinelli

La cronología se extiende hasta el momento en que AEBU logra la vinculación directa en el sistema político, a partir de allí la cronología pasa a ser parte de la tesis en donde se procederá a la descripción del proceso. La continuación de esta cronología está en el cuerpo de la tesis.

Anexo 16 Antítesis, entrevista a Aldo Gili integrante del Consejo Central en el período 2005-2007

¿Cuál es su balance sobre la salida de la crisis de 2002?

La salida fue catastrófica. Lo que se hizo fue perder una gran oportunidad de construir una banca nacional al servicio de la gente, una banca enteramente nacional en lugar de una banca privada trasnacional que nada tiene que ver con los intereses de la gente. Aún se está a tiempo de llevar adelante este emprendimiento ya que el 80 % de la banca es nacional, pero no parece ser lo que se esta en vías de llevar a la práctica. Estamos a tiempo de construir un nuevo sistema financiero totalmente diferente al anterior. Por esta razón es que en la crisis, la salida que se impulsó mantuvo la matriz del sistema financiero que hace años se venía salvando por parte de los gobiernos. En la vida del país de los últimos años, se salvó tres veces al Banco Comercial, se salvó a diferentes bancos con la consecuencia de una deuda externa que sobrepasa dos productos brutos enteros. Ha sido a lo largo de la historia una apuesta a esta matriz de sistema financiero que recarga las pérdidas en la gente. Por lo tanto, la salida fue catastrófica, se mantuvo la misma matriz, se endeudó más al país y no se cambió nada, se siguió transitando por la misma línea.

El sindicato en todo momento primó los puestos de trabajo y nosotros planteábamos que había que pensar en el país en su conjunto aunque tuviéramos que quedar sin trabajo. Nosotros nos arriesgábamos a cambio de modificar de raíz la matriz del sistema financiero que teníamos y que tenemos. La salida fue mala por esta misma razón, porque conservó la misma estructura. Si el sistema financiero no vuelve a otorgar créditos, el crecimiento que se ha logrado hasta ahora no va a seguir en ascenso, se va a quedar parado. Además tiene que haber transparencia, no puede ser que no se levante el secreto bancario, para nosotros secreto bancario es sinónimo de joda, no pude haber un sistema financiero al servicio de la gente con secreto bancario.

¿Qué opina en cuanto a la dinámica interna del sindicato, a los aspectos democráticos?

Nosotros estábamos en minoría respecto de todo el sistema político ya que la salida, y el fortalecimiento del sistema financiero fue apoyado por todos, por el gobierno, por AEBU, por el Frente Amplio. Así que oponernos a toda esa línea de consensos y acuerdos era complejo.

AL principio de la crisis el presidente Batlle llamó a Juan José Ramos y a Lalo Fernández y les pidió que hicieran un paro en el Banco de Galicia. A nosotros nos pareció terrible porque el sindicato actuó en complicidad durante todo el proceso con el presidente y con el resto de los responsables. La cúpula de AEBU defendió hasta las últimas consecuencias a lo Rohm, salió incluso en la televisión diciendo que los Rohm eran los únicos banqueros del Uruguay. Hay que acordarse de esas cosas. La cúpula tuvo lazos muy directos con la élite del sistema financiero. Por esta razón también nosotros impulsamos dentro de AEBU en la lista 810, el cambio de la estructura hacia una forma de federación. De manera que nosotros vimos en el rol de AEBU una complicidad con el poder y con los culpables de la crisis y del vaciamiento del país. En la salida, por otra parte, no se eliminaron los riesgos para que nunca más ocurra lo que ocurrió. A causa de esta complicidad es que el sindicato este mal visto en la opinión pública. Juan José Ramos es muy querido en Banca privada, pero en el resto para nada. A nosotros nos echaron un compañero por considerar que había

violado el secreto bancario cuando denunció que algunos diputados y senadores de los partidos colorado y blanco habían retirado los depósitos sabiendo que venía el corralito. Entonces nosotros no consideramos que fuera violar el secreto bancario, sino que se estaba denunciando que estos individuos estaban usando información privilegiada para hacer las maniobras más convenientes a sus intereses. Es por esto que mientras siga funcionando el secreto bancario vana seguir habiendo estafas y problemas en el sistema financiero. Y la salida tampoco fue buena para los trabajadores, porque a los que les toco el seguro de desempleo ya se les vence el año que viene, y hay muchos puestos de trabajo colocados que fueron arreglos y acuerdos y ahora se esta pensando en reducir plantillas, por lo que la salida para los trabajadores tampoco fue buena.

En su momento en enero de 2002 fuimos a hacer un escarache frente al Banco Comercial a denunciar a los Rohm y nos trataron de locos, dijeron que éramos unos locos. Nosotros avisamos y advertimos en su momento lo que se venía.

Y si el corralito hubiera sido el 5 de marzo de 2002, en lugar de ser en Agosto de 2002 al país no le hubiera salido un peso la crisis. Pero se esperó, se llegó a donde se llegó y ahora el país esta endeudado en más del doble de un PBI a nivel externo, y tiene un deuda interna colosal.

Nuestra propuesta fue y será la de nacionalizar la banca 100%, y por esto seguiremos luchando.

Esta banca que quisimos y queremos cambiar es la que estuvo, y todavía está, bajo el secreto bancario, al servicio del lavado de dinero, de narco dólares y de toda una serie de potenciales delitos económicos.

Anexo 17 Bibliografía:

Para la construcción del sujeto sindical:

- Informe Relasur (1987): Las relaciones laborales en el Uruguay, serie relaciones de trabajo 66, OIT.
- Notaro, Jorge (1990): Medio siglo de tripartidismo, en revista sindicalismo y democracia diciembre 1990.
- Lanzaro, Jorge: Sindicatos y sistema político, Relaciones corporativas en el Uruguay. 1940-1985, FCU, Montevideo
- Rial, Juan: El movimiento sindical uruguayo ante la redemocratización, en Preal c/Oit, politica economica y actores sociales
- Notaro, Jorge: Los consejos y el gobierno: en revista sindicalismo y democracia. Diciembre 1990.
- Rodríguez, J.M. 1998, ¿Hacia un nuevo modelo de relaciones laborales? Trilce, Montevideo.
- Filgueira, Fernando 1991, El movimiento sindical en la encrucijada: de la restauración a la transformación democrática, Revista uruguaya de ciencia política N°4 Montevideo.
- Gonzalez Sierra, Stolovich (1998), El movimiento sindical uruguayo en los tiempos del Mercosur, en Portella y Wachendorfer Sindicalismo y Globalización, Ed Nueva sociedad, Caracas.
- Zubriggen Cristina; Senatore Luis 1993, Los actores sociales en la primera mitad del gobierno de Jorge Batlle, en serie de documentos de trabajo, Montevideo DCP FCS Dt N° 39.
- Documentos de trabajo de Luis Senatore (inéditos)
- D'Elia, German; Miraldi, Armando; "Historia del movimiento obrero en el Uruguay" Desde sus orígenes hasta 1930, Ediciones de la Banda Oriental, Uruguay, 1984.
- Zubillaga, Carlos; Baldis, Jorge, "Historia del movimiento sindical uruguayo" Tomos 1 y 2, Ediciones de la Banda Oriental, Uruguay, 1985, 1986.

Para la construcción del sujeto gobernante

- Romeo Pérez Antón, Contribución a la analítica de los sujetos gobernantes, en Revista uruguaya de ciencia política N° 8, 1995, Fundación de cultura universitaria, Instituto de ciencia política, Montevideo, Uruguay.
- Platón "La República o el ESTADO", Colección Austral, quinta edición, 1949, Buenos Aires, Argentina.

Bibliografía de las teorías.

- David Easton "Esquema para el análisis político" 1989 Buenos Aires.
- Dahl, R., "Los dilemas del pluralismo democrático" capítulos 1 , 2 y 3
- Held "Pluralismo, Capitalismo corporativo y estado" capitulo 6
- Schmitter (1992) Neocorporatismo. I Mas allá del Mercado y del estado, Alianza, Mexico
- Schmitter (1994) ¡El coporativismo ha muerto!! Larga vida al corporativismo! En Zona abierta 67/68
- Schmitter "¿Continua el siglo del corporativismo?"

- José Miguel Busquets “Revisión de enfoques de análisis de políticas públicas” Diciembre 1997.
- ----- “Las políticas públicas: área de estudio y modelos de análisis”
- ----- “Desarrollo y reforma del Welfare State: una revisión de enfoques teóricos” Cuadernos del Claeh N° 85, Montevideo, 2002/1
- Lindblom “El proceso de elaboración de políticas públicas”, Madrid, 1991.

Bibliografía de referencia general

- Marx y Engels , Capítulo 1 de “La Ideología Alemana”, ficha 274 (Servicio de documentación de ciencias sociales).
- Max Weber ”Conceptos sociológicos fundamentales” Concepto de la acción social, Lectura N| 8 Sociología “Instituto de Profesores Artigas.” CEIPA.
- Marcos Supervielle y Mariela Quiñones “Las nuevas funciones del sindicalismo en el cambio de milenio” (Artículo reformado)
- Lefebvre Henri, “Sociológica de Marx”, Ediciones península, 1969.
- Mercado de Trabajo. Principales tendencias. (Informe Inst. Cuesta/Duarte- Director D.Olesker-2000)
- Bobbio, Norberto; Matteucci, Nicola; Pasquino, Gianfranco; “Diccionario de Política”, ediciones: siglo veintiuno editores, 12ª edición, México, 2000
- Bension, Alberto; “La crisis del [11](#) 2002”, Mi gestión frente al cataclismo bancario, Editorial Fin de Siglo, Uruguay, 2004
- Bergara, Mario; “Las reglas de juego en Uruguay”: El entorno institucional y los problemas económicos, Editorial Trilce, Uruguay, 2003.
- Porto, Luis; “Uruguay 2002” Para entender la crisis bancaria, ediciones de la Banda Oriental, Uruguay, 2002.
- Eco, Humberto; “Cómo se hace una tesis” Técnicas y procedimiento de investigación estudio y escritura, Editorial Gedisa, España, 1994.
- Supervielle, Marcos, Quiñones, Mariela.
La instalación de la flexibilidad en el Uruguay. DT No 45 Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales.
- Supervielle M., Quiñones M. “De la Marginalidad a la Exclusión Social”. Mimeo
- Marcos Supervielle y Mariela Quiñones. “La evolución del trabajo en el Uruguay y los significados atados a su desarrollo”. Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales.
- Aristóteles “Ética a Nicómaco, Mestas ediciones, Madrid, España, 2001
- Informe de Coyuntura Uruguay 2002-2003, Área de Coyuntura - Instituto de Economía- FCEyA

Datos

- Jornadas de Coyuntura Económica Regional y Nacional, Abril de 2003

- Informe Comisión Investigadora sobre diversas actuaciones relacionadas con el Sistema Financiero y Bancario (EP-FA).
- Presidencia de la República
- Parlamento Nacional

Página WEB

WWW.AEBU.ORG.UY (extracción de audiciones radiales, documentos, publicaciones, etc).

WWW.ESPECTADOR.COM



Varios asuntos de gran relevancia para la ciencia política se desprenden del proceso de crisis de 2002 en Uruguay. Uno de los más interesantes para la observación y el análisis es, sin duda, el seguimiento de la forma en que reaccionaron las diferentes instituciones en tiempos de crisis. Pero el abordaje de este asunto deriva, irremediablemente, en el cuestionamiento y la verificación de muchas nociones del estado conceptual de la ciencia política, en particular de las teorías y concepciones que se aplican como herramientas claves para analizar un proceso de crisis. Este aspecto será retomado más adelante. Lo que ahora interesa destacar para apresurar el planteo central de esta tesis, es el enunciado del comienzo que propone analizar cómo reaccionaron las instituciones en tiempos de crisis y cómo ocurrió puntualmente en 2002.